

FRANCISCO LEONARDO HERNANDEZ CASTILLO

MUNICIPIO DE SAN MARCOS

ASESOR. M.A. EDUARDO JOSE BLANDON RUIZ



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE POSTGRADO
MAESTRIA EN DOCENCIA UNIVERSITARIA

GUATEMAL, OCTUBRE DE 2007

INDICE DE CUADROS

No. de cuadro	CONTENIDO	Pág.
1.	Distancia de la cabecera municipal de San Marcos a sus aldeas	3
2.	Tiempo para llegar a la comunidad desde la cabecera al municipio	5
3.	Centros poblados del municipio de San Marcos	8
4.	Área de bosques municipales y comunales	10
5.	Especies arbóreas y arbustivas	11
6.	Cuadro de áreas autorizadas para manejo forestal	13
7.	Plantaciones Voluntarias	14
8.	Frutales	15
9.	Pastos	15
10.	Flores	18
11.	Uso actual del suelo	20
12.	Alumnos inscritos en el nivel pre-primario	48
13.	Alumnos inscritos en el nivel primario	48
14.	Alumnos inscritos en el nivel primaria-adultos	49
15.	Alumnos inscritos en el nivel de educación básica	49
16.	Alumnos inscritos en el nivel de educación básica por cooperativa	50
17.	Alumnos inscritos en el nivel diversificado	50
18.	Maestros y centros educativos del nivel pre-primario	51
19.	Maestros y centros educativos del nivel primario	51
20.	Maestros y centros educativos del nivel primaria-adultos	52
21.	Maestros y centros educativos del nivel de educación media	52
22.	Maestros del sector por cooperativa	53
23.	Maestros del sector municipal	53
24.	Maestros y centros educativos del nivel diversificado	54

25.	Alumnos inscritos en el nivel superior (CUSAM – USAC)	56
26.	Alumnos inscritos en el nivel superior (Universidad Rural de Guatemala)	57
27.	Personal de salud que laboran en el municipio de San Marcos	60
28.	Infraestructura física de salud	61
29.	Morbilidad general de las enfermedades no transmisibles	61
30.	Morbilidad general de las enfermedades transmisibles	62
31.	Morbilidad infantil	63
32.	Morbilidad de 1 a 4 años	64
33.	Morbilidad materna	64
34.	Mortalidad en menores de 7 días	65
35.	Mortalidad en menores de 8 a 28 días	65
36.	Mortalidad en menores de 1 año	66
37.	Mortalidad en menores de 1 a 4 años	66
38.	Mortalidad general	67
39.	Tasas de mortalidad general	68
40.	Población por localidad, grupo de edad y genero	69
41.	Principales indicadores de salud	72
42.	Tipo de construcción de viviendas	77
43.	Servicios básicos en la vivienda	81
44.	Servicios básicos en la vivienda área urbana	81
45.	Calendario agrícola	84
46.	Numero de licencias y tipo de construcción	84
47.	Locales comerciales del municipio de San Marcos	86
48.	Transportes que se estacionan en la terminal de San Marcos	91

49.	Rutas de buses urbanos y extraurbanos	94
50.	Cantidad y lugar de las plazas de estacionamiento	94
51.	Agua potable	114
52.	Energía Eléctrica	116

INDICE DE GRAFICAS

No. de grafica	CONTENIDO	Pág.
1.	Tiempo para llegar a la comunidad desde la cabecera al municipio	5
2.	Morbilidad General	70
3.	Morbilidad materna	71
4.	Morbilidad Infantil	71
5.	Mortalidad general	72
6.	Población total	76
7.	Distribución de la población	76
8.	Tipo de Pared	78
9.	Tipo de techo	78
10.	Tipo de piso	79
11.	Tipo de pared	79
12.	Tipo de techo	80
13.	Tipo	80

INDICE

Contenido	No. de Pagina
INTRODUCCION	
CAPITULO I UBICACION GEOGRAFICA	01
CAPITULO II HISTORIA	25
CAPITULO III (ACTUALIDAD) ASPECTOS SOCIALES, POLITICOS, CULTURALES Y ECONOMICOS	45
CAPITULO IV IDENTIDAD	87
CAPITULO V PRINCIPALES PROBLEMAS	119
CONCLUSION	127
BIBLIOGRAFIA	130

INTRODUCCION

El presente estudio esta sistematizado sobre aspectos monográficos y reseña histórica del municipio de San Marcos, del departamento de San Marcos. La cual se escribió con base a la bibliografía existente, con datos encontrados que permitieron describir al municipio con las referencias.

La historia guatemalteca enmarca los acontecimientos del pasado del hombre y su sociedad, caracterizados en una narración ordenada cronológicamente y que pueden ser especificados para la República, un Departamento o un Municipio en particular y al igual que toda historia, describe los sucesos del pasado.

Se establecerán los acontecimientos más importantes en la historia del Municipio de San Marcos que se encuentran localizados en el Departamento de San marcos.

La historia del Municipio de San Marcos tiene importancia porque al conocer los hechos pasados, se pueden interpretar los presentes o los futuros. El municipio de San Marcos no ha sido estudiado a profundidad. Los cambios que ha sufrido en los aspectos geográfico, social, económico, cultural y político-administrativo requieren de un análisis descriptivo para comprenderlos mucho mejor.

A continuación se presenta un estudio monográfico sucinto de la historia del Municipio de San Marcos que se divide en cinco capítulos.

En el Primer Capítulo encontramos información general, en la que leemos su ubicación geográfica, su ubicación política, su división administrativa, su flora y fauna, sus ríos y montañas y su condición climática; que constituyen aspectos básicos para conocer un municipio.

En el Capítulo II se hace una reseña histórica del municipio en las épocas Prehispánica, Colonial, Independiente y Contemporánea. Lo más característico es la influencia y la huella dejada por esta época al municipio de San Marcos y por ende al departamento de San Marcos; con respecto a sus avances en los aspectos sociales, políticos y económicos y la influencia que tuvo esas épocas en el presente.

Por último tenemos al municipio de San Marcos en la actualidad, en donde se hace un recuento de los avances en cuanto a:

- Organización Administrativa
- Educación
- Salud
- Demografía: Población total, vivienda, economía.

- Identidad: Socio cultural, transporte, presencia institucional, medios de comunicación, infraestructura recreativa y deportiva, infraestructura y servicios.
- Principales problemas.

Y otros aspectos no menos relevantes, que han permitido crecer y propiciar el desarrollo de sus habitantes y por ende de su sociedad. Como muestra ante los demás pueblos del mundo.

Todos estos datos aparecen subrayados en los Capítulos III, IV y V.

La metodología que se utilizó en la presente investigación fue las consultas de fuentes primarias, secundarias y terciarias. Clasificadas de esta manera por la sistematización en que fueron obtenidas.

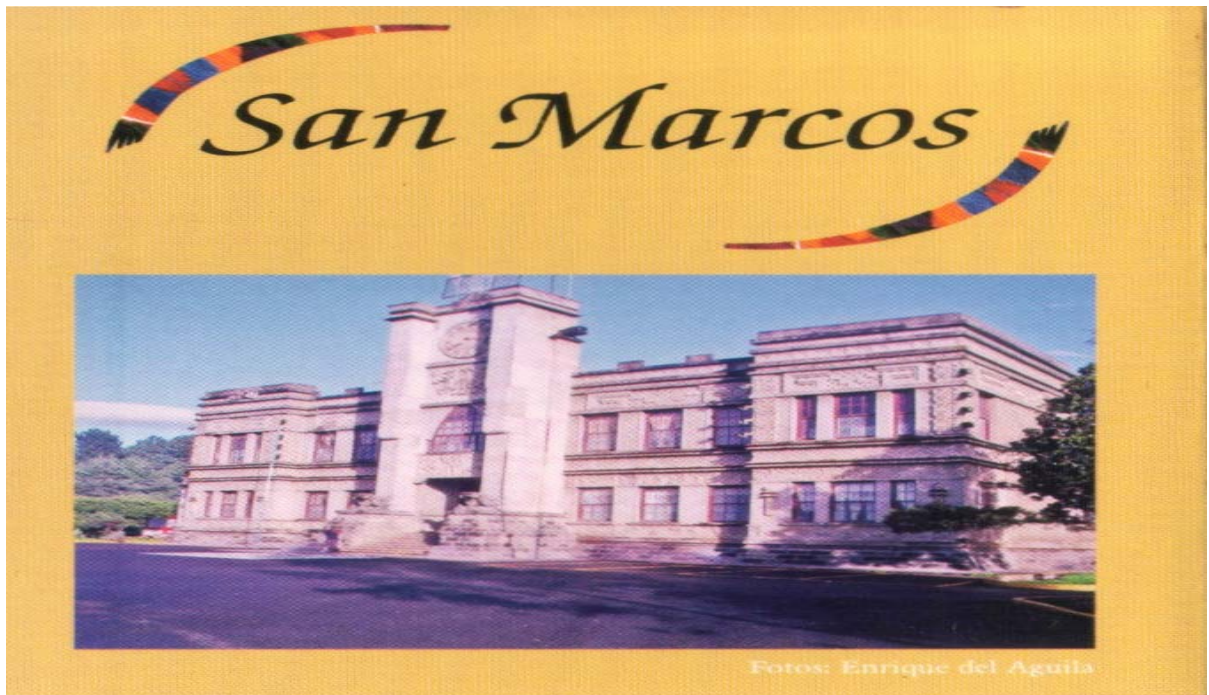
En el primer caso se entrevistó a personas que han vivido en el municipio, autoridades civiles y religiosas, así como representantes de distintos sectores, especialmente de educación, salud, estadística que proporcionaron información valiosa para construir el presente trabajo principalmente lo relativo al siglo pasado.

Las fuentes secundarias se constituyen en el mayor aporte a la investigación, entre las cuales se encuentran los distintos censos de población y habitación, así como el diccionario geográfico monografía del departamento que constituyeron herramientas de gran apoyo para el estudio histórico.

Para facilitar la lectura de los datos, se procuró en lo posible presentarlos en forma de cuadros y gráficas. En algunos también se vio por conveniente visualizar la información mediante mapas.

En todos los casos que se utilizó información externa, el lector encontrará la indicación de la fuente respectiva.

CAPITULO I



PALACIO MAYA (EDIFICIO MUNICIPAL)

UBICACION GEOGRAFICA

UBICACION GEOGRAFICA

San Marcos es el Departamento número 7 de los 22 de Guatemala, en extensión territorial. Su nombre geográfico oficial es: Municipio de San Marcos, departamento de San Marcos.

El municipio de San Marcos está ubicado en el área de la Sierra Madre, en el Altiplano del país, Región VI Sur Occidental; con una **Altitud** de 2,398 metros sobre el nivel del mar, ubicado en la **Latitud** Norte de 14° 57' 40" y una **Longitud** Este de 91° 47' 44".

Colinda con los siguientes municipios:

Al Norte: Con Ixchiguan, Tejutla y Comitancillo,

Al Sur: Con Esquímulas Palo Gordo, Nuevo Progreso, San Rafael Pié de la Cuesta y San Cristóbal Cucho,

Al Este: San Lorenzo y San Pedro Sacatepéquez,

Al oeste: San Pablo y Tajumulco.

La cabecera Departamental dista de la ciudad capital a 250 kilómetros, con una Superficie territorial de 121 kilómetros cuadrado

En cuanto a sus vías de acceso cuenta con una vía principal, que es la Ruta Nacional 1, asfaltada, que comunica a San Marcos con la ciudad Capital, dicha ruta prosigue hasta la frontera con México enlazando en su trayecto con las carreteras Interamericana CA-1 e Internacional del Pacífico CA-2; así como las rutas nacionales 12-N y 12-S. El municipio tiene también carreteras, caminos y veredas que unen a las comunidades con la cabecera municipal y lugares circunvecinos (Ver mapa de vías de acceso).

En el aspecto físico generalmente es quebrado, con partes pedregosas y arcillosas, con lomas y depresiones, existen planicies que no llegan a constituir grandes valles.

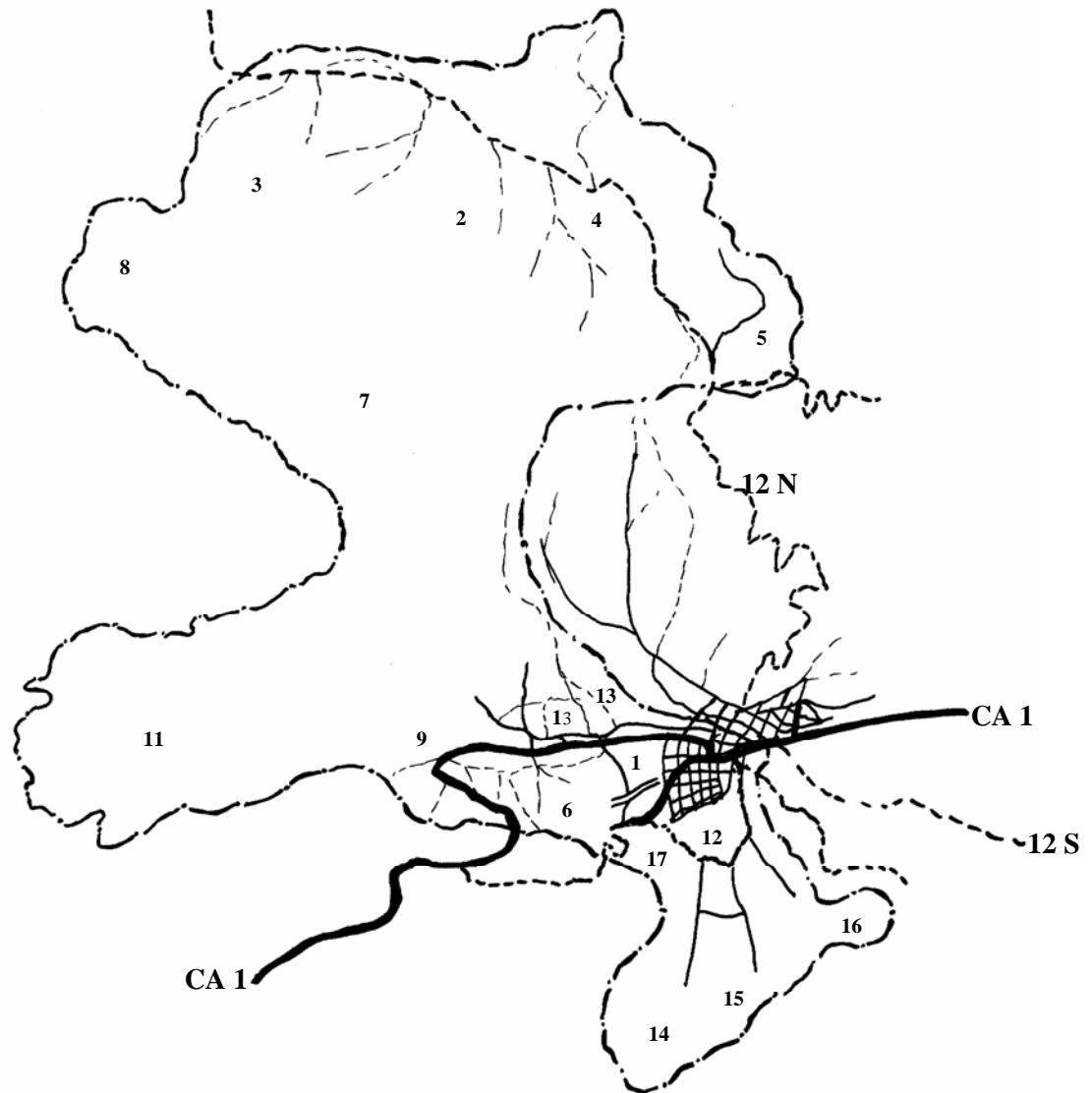
**MAPA NUMERO 1
MAPA DE COLINDANCIAS DE SAN MARCOS.**



**CUADRO NUMERO 1
DISTANCIA DE LA CABECERA MUNICIPAL DE SAN MARCOS A SUS ALDEAS**

COMUNIDAD ALDEAS	CABECERA MUNICIPAL Distancia en Kilómetros.
Aldea San Sebastián	24
El Rodeo	25
San Antonio Serchil	18
Santa Lucía Ixcamal	17
La Federación	4
Barranca de Gálvez	31
El Canaque	32
El Rincón	5
Caxaque	4
El Bojonal	35
Las Lagunas	3
San Rafael Soche	2
Ixtagel	13
San José Las Islas	13
Agua Caliente	7
El Recreo	3

MAPA NÚMERO 2
MAPA DE VÍAS DE ACCESO DE SAN MARCOS



REFERENCIAS.

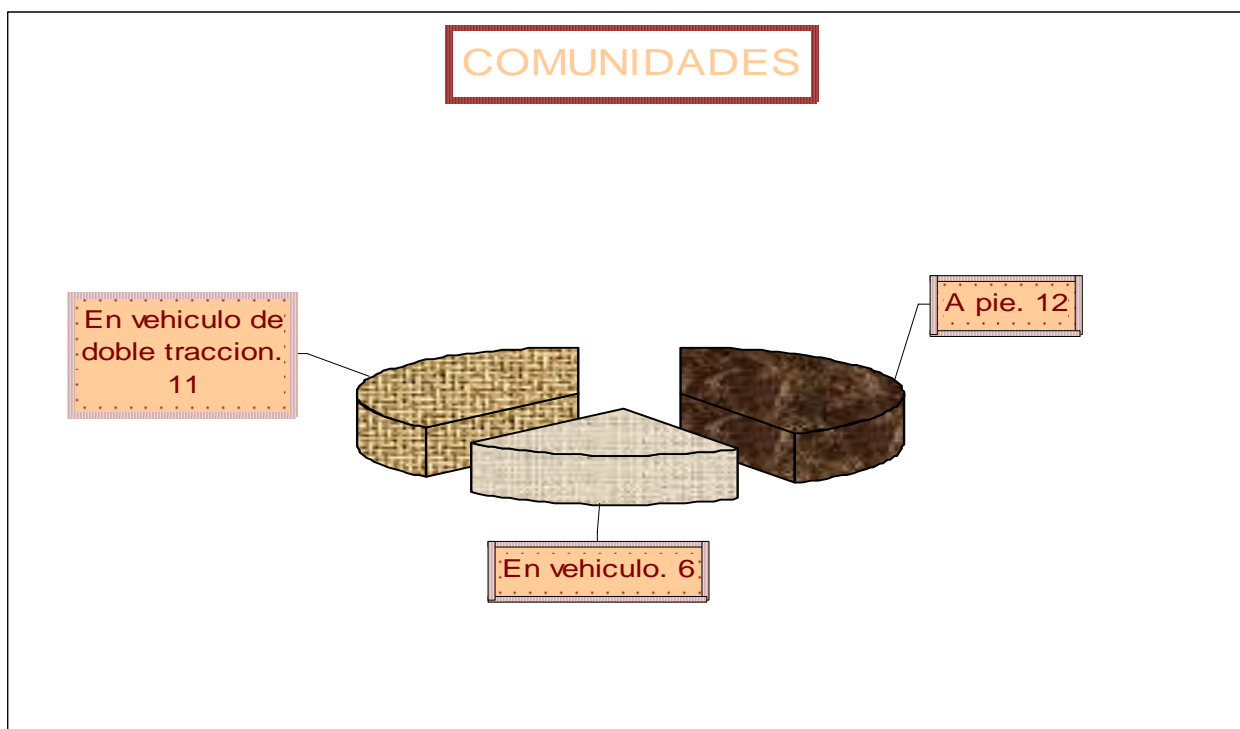
- | | | | |
|-----|-----------------------------------|-----|--------------------------|
| 1. | Cabecera Municipal de San Marcos. | 11. | Aldea El Bojonal |
| 2. | Aldea San Sebastián. | 12. | Aldea Las Lagunas |
| 3. | Aldea El Rodeo. | 13. | Aldea San Rafael Soche |
| 4. | Aldea San Antonio Serchil. | 14. | Aldea Ixtajel |
| 5. | Aldea Santa Lucia Ixcamal. | 15. | Aldea San José Las Islas |
| 6. | Aldea La Federación. | 16. | Aldea Agua Caliente |
| 7. | Aldea Barranca de Gálvez. | 17. | Aldea El Recreo |
| 8. | Aldea El Canaque. | * | Astillero Municipal |
| 9. | Aldea El Rincón. | | |
| 10. | Aldea Caxaque. | | |

**TIEMPO PARA LLEGAR A LA COMUNIDAD
DESDE LA CABECERA AL MUNICIPIO
CUADRO NUMERO 2**

No.	NOMBRE DE LA COMUNIDAD	A PIE	En Vehiculo Simple	En Vehiculo de Doble	TIEMPO EN MINUTOS
1	Agua Caliente			X	20
2	Barranca de Gálvez	X			180
3	Caxaque	X		X	20
4	El Recreo	X	X	X	10
5	El Rincón	X	X	X	15
6	El Rodeo	X		X	45
7	Ixquihuila	X		X	30
8	Ixtajel			X	90
9	La Federación	X			30
10	Las Lagunas	X	X		15
11	San Antonio Serchil	X		X	90
12	San Rafael Soche	X	X	X	10
13	San José Las Islas	X			180
14	San Sebastián		X	X	120
15	Santa Lucía Ixacamal	X	X	X	30

Fuente: Trabajo de Campo 2007

GRAFICA NUMERO 1



Fuente: Trabajo de Campo 2007.

2.- Ubicación Política.-

Se sabe que San Marcos al principio de su formación, se le conocía como El Barrio y se le levantó un templo donde funcionaría la Iglesia Católica consagrada a San Marcos Evangelista de donde se sabe que el departamento tomó su nombre, por haber sido puesto bajo la advocación de San Marcos.

San Marcos ha sido cabecera del departamento hasta el 22 de octubre de 1897, en que la misma paso a San Pedro Sacatepequez en donde permaneció cuando por Acuerdo Gubernativo del 16 de febrero de 1898 volvió a San Marcos como lo es a la fecha.

En 1753 ya existían viviendas agrupadas en lo que se conocía como Barrio San Marcos Sacatepequez. Por problemas limítrofes y lugareños, entre San Marcos y San Pedro Sacatepéquez, y para terminar con estas rencillas, por Decreto Ejecutivo No. 477 del 27 de noviembre de 1893 se dispuso que por medio de un ingeniero se trazara una ciudad moderna, abarcando ambas poblaciones y que la misma se denominará La Unión.

Por Decreto Gubernativo del 16 de diciembre de 1935, se dispuso declarar de necesidad y utilidad públicas, el establecimiento de la Ciudad La Unión trazada entre la cabecera Departamental de San Marcos y San Pedro Sacatepéquez formando un nuevo Municipio llamado San Marcos La unión cuya cabecera se indicó sería la mencionada ciudad. El Acuerdo del 20 de julio de 1945 derogó a esta disposición, restableciendo los municipios de San Marcos y San Pedro Sacatepequez. Este último municipio, como aparece en el citado Acuerdo Gubernativo, se dio al de San Marcos en propiedad el edificio denominado Palacio Municipal (Palacio Maya) en el cual funciona la Gobernación departamental y las oficinas municipales de San Marcos.-

El acuerdo Gubernativo del 16 de Diciembre de 1935 decía:

Palacio de Gobierno: Guatemala mayo 8 de 1866, habiendo tomado en consideración la solicitud hecha por la municipalidad de San Marcos, para que el distrito de este nombre fuese elevado al rango de departamento: atendiendo a que el nombre de distrito que llevan hasta el día de hoy algunas divisiones territoriales de la república, la que tuvo su origen en un sistema que ya no existe; y -Considerando así mismo, que el régimen político militar, judicial y económico es actualmente uniforme en la república. -El Presidente -En uso de las facultades que le da el decreto del 9 de septiembre de 1839, tiene a bien acordar: -Que los territorios de San Marcos, Huehuetenango, Petén, Izabal y Amatitlán, que han conservado la denominación de distritos, se les dé en lo sucesivo la de departamento, debiendo en consecuencia sus autoridades tomar las mismas denominaciones que usan las de los otros departamentos de la república, sin que ninguno de ellos conserve dependencia de

otro en su régimen político y administrativo. -Comuníquese a quien corresponda y publíquese en la Gaceta Oficial.

El señorío de los Mames se extendía desde Huehuetenango hasta el departamento de San Marcos, a donde Pedro de Alvarado mando al capitán Juan de León Cardona a someter la región con un ejército integrado por cincuenta soldados españoles y algunos tlascaltecas. Parte del actual territorio de San Marcos perteneció al corregimiento de Quetzaltenango durante la colonia. El departamento de San Marcos formó parte del **Estado de los Altos** y de todos los intentos y movimientos para la formación del Sexto Estado, hasta que el 8 de mayo de 1849 se firmó un convenio entre el General Mariano Paredes, Presidente de la República y el General Agustín Guzmán en la ciudad de Antigua Guatemala. A través de dicho convenio los territorios separados se reincorporaron a la nación. Para 1892 el departamento tenía 24 municipios.

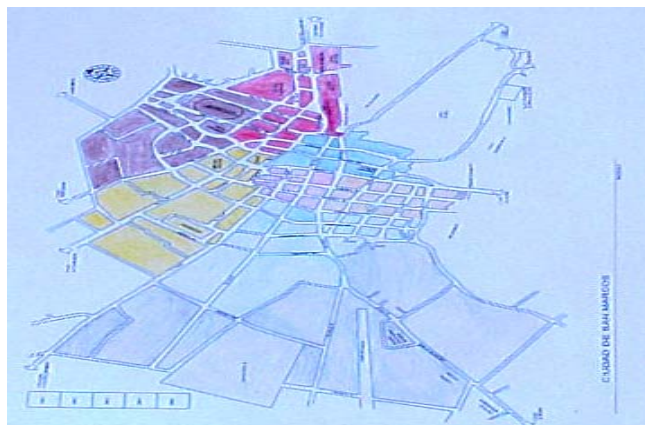
Algunos poblados de San Marcos se asentaron sobre pueblos prehispánicos, otros fueron fundados y reducidos durante la colonia, los cuales se mencionan en las crónicas de la época. Las comunidades de la costa y bocacosta surgieron con el auge cafetalero entre 1870 y 1920, cuando avanzó el empuje de esta tierra colosal.

3. DIVISIÓN POLITICO ADMINISTRATIVA

3.1 DIVISIÓN POLITICA: La cabecera municipal de San Marcos está dividida en 5 zonas, una colonia denominada “Justo Rufino Barrios”, y 8 cantones llamados:

	Cantón San Antonio.		Cantón San Francisco.
	Cantón Santa Isabel.		Cantón Santa Rosalía.
	Cantón San Nicolás.		Cantón San Ramón.
	Cantón Guadalupe.		Cantón Santo Domingo

**MAPA NÚMERO 3
CANTONES DE SAN MARCOS (Casco Urbano).**



CUADRO NÚMERO 3

CENTROS POBLADOS DEL MUNICIPIO DE SAN MARCOS:

No.	NOMBRE	CATEGORÍA	DISTANCIAS DE LA CABECERA MUNICIPAL Kms.
1	San Marcos	Ciudad.	
2	San Sebastián	Aldea	24
	Canoa de Piedra	Cantón	21
	Llano de la Guardia	Cantón	22
	Los Soicos	Caserío	23
	Los Aguilon	Caserío	23
3	El Rodeo	Aldea	25
	Alta Vista	Caserío	06
4	San Antonio Serchil	Aldea	18
	Chisguachín	Cantón	22
	Los Cerros Serchil	Cantón	19
	El Milagro Serchil	Cantón	18
	Los Cerezos	Caserío	20
	Los puentes	Caserío	22
5	Santa Lucía Ixcamal	Aldea	17
6	La Federación	Aldea	04
7	Barranca de Gálvez	Aldea	31
	La Montaña	Cantón	18
	Palo Blanco	Cantón	22
	Las Ortigas	Caserío	12
	El Aguacate	Caserío	20
8	El Canaque	Aldea	32
9	El Rincón	Aldea	05
	El Rosario	Caserío	06
	Vista Hermosa	Caserío	07
10	Caxaque	Aldea	04
11	El Bojonal	Aldea	35
	El Dominante	Caserío	22
12	Las Lagunas	Aldea	03
	Navidad	Caserío	03
	Ixquihuilá	Caserío	26
	Las Escobas	Caserío	18
	Potrerillos	Caserío	04
13	San Rafael Soche	Aldea	02
14	Ixtajel	Aldea	13
	Tierra Blanca	Caserío	15
15	San José las Islas	Aldea	15
	Cansupe	Caserío	12
16	Agua Caliente	Aldea	07
17	El Recreo	Aldea	03

Fuente: Oficina Municipal de Planificación, Municipalidad de San Marcos 2007.

3.2 CENTROS POBLADOS: El municipio de San Marcos se encuentra dividido por una cabecera municipal, 16 aldeas, 7 cantones y 16 caseríos.

3.3 **MAPA NÚMERO 4. Centros Poblados Del Municipio.**

4. Flora y Fauna

4.1. FLORA (potencial económico, turístico, o científico)

En San Marcos existe grandes extensiones de flora constituida por musgos, helechos, pastos y plantas medicinales, áreas boscosas en las que predomina la existencia de vegetación natural de *Abies guatemalenses* (pinabete o pashaque) y el *Pinus sp* (pino), del que se han conocido por lo común dos especies: *Pinus ayacahuite* (blanco o tabla) que los indígenas y campesinos utilizan para sus pequeñas industrias y el *Pinus oocarpa* llamado colorado o de ocote. Además, existen otras maderas que en la economía regional son de menor importancia.

4.1.1 BOSQUES MUNICIPALES Y COMUNALES: San Marcos cuenta con muy pocos bosques y montañas a pesar de estar ubicado en el altiplano volcánico, constituido por una serie de cadenas montañosas que poco a poco se han ido extinguiendo por el uso inadecuado y la tala inmoderada de árboles, así como la utilización de terrenos para áreas agrícolas

CUADRO NÚMERO 4
Área de Bosques Municipales y Comunales.

Fecha de Aprobación mes/año		Ubicación				COORDENADAS		Área total de la finca
						latitud	longitud	
Mes	Año	Municipio	Departamento	Nombre De la Finca	Propietario			Has
Diciembre	1991	San Marcos	San Marcos	s/n	Praxides Velásquez	14° 57' 00" N	91° 47' 00" O	3.47
Mayo	1992	San Marcos	San Marcos	San Isidro	Roberto Mejicanos	14° 56' 56" N	91° 48' 27" O	12.4264
Noviembre	1993	Aldea San Rafael Soche	San Marcos	s/n	Narciso Marcelo Vásquez	14° 3' 35" N	91° 49' 01" O	10.43
Octubre	1995	San Marcos	San Marcos	s/n	Gerardo Maximiliano de León	15° 2' 00" N	91° 52' 00" O	8.18
Octubre	1997	Aldea Serchil	San Marcos	s/n	Teodocio López	n/d	n/d	10.86
Octubre	1997	Aldea Serchil	San Marcos	s/n	José de Jesús Ixlaj	n/d	n/d	7.17
Noviembre	1997	Caserío Ixcamal	San Marcos	s/n	Víctor López	n/d	n/d	0.51
Junio	1999	Aldea Serchil	San Marcos	s/n	Teodocio Pastor López	15° 1' 52" N	91° 48' 35" O	10.88
Febrero	2000	Aldea	San	s/n	Ezequiel de	15° 2'	91° 52'	4.35

		Canaque	Marcos		León	00" N	14" O	
Junio	2001	El Rincón, San Rafael Soche, Barranca de Gálvez.	San Marcos	Astillero Municipal	Municipalidad de San Marcos	15° 14' 57" N	91° 41' 52" O	5.56
Agosto	2001	Aldea Barranca de Gálvez	San Marcos	s/n	Héctor Resalió López	15° 0' 33" N	91° 52' 30" O	3.48
Diciembre	2001	Aldea la Federación.	San Marcos	s/n	Francisco Sandoval López	14° 57' 16" N	91° 49' 12" O	9.07

Fuente: Instituto Nacional de Bosques (INAB) 2007

4.1.2 ESPECIES ARBOREAS Y ARBUSTIVAS: Para el área municipal de San Marcos, únicamente citamos la especie forestal *Abies guatemalenses* Rehder (Pinabete), como especie arbórea de alto valor económico, también podemos encontrar, a continuación otras especies:

CUADRO NUMERO 5

ESPECIES ARBOREAS Y ARBUSTIVAS				
NO.	NOMBRE COMUN	NOMBRE CIENTIFICO	FAMILIA	USO
1	AGUACATE	(Persea americana)	Laurecea	1, 3
2	ALISO BLANCO	(Alnus acuminata)	Betulaceae	2, 4, 5
3	CANAQUE	(Chiranthotendron larreategui)	Stercoliaceae	2,6
4	CAFÉ	(Coffea arabica)	Rubiaceae	7
5	CLAVEL DE COSTA	(Hibiscus rosa-sinensis)	Malraceae	6
6	CORALILLO	(Perynemiun sp.)	Malraceae	6
7	CIPRES ROMANO	(Thuja orientales)	Cupressaceae	6
8	CIPRES	(Cupressus lusitánica)	Cupressaceae	1, 2, 6
9	EUCALIPTO PLATEADO	(Eucalyptus sp)	Mirtaceae	1, 2, 6
10	ENCINO	(Quercus sp.)	Fagaceae	1, 4
11	FLOR DE MUERTO	(Tapetes lucida l)	Asteraceae	6
12	FALSO PIMIENTO	(Scltinus molle)	Anacardiaceae	1, 6
13	GRAVILEA	(Gravilea enana)	Proteraceae	6, 8
14	HIERBABUENA	(Menta spicata)	Labiatae	2, 3
15	IZOTE	(Yucca eleplantipe)	Agaraceae	3, 9
16	MORA	(Rubis sp)	Moraceae	3

17	MANO DE LEÓN	(Monstera sp)	Araceae	6
18	NISPERO	(Eriobotrya japonica)	Rosaceae	2, 10
19	PERICON	(Tapetes lucida cav)	Asteraceae	2,
20	PINO BLANCO	(Pinus ayacahuite)	Finaceae	1, 2
21	PINABETE	(Abies guatemalensis)	Pinaceae	1, 6
22	PERA	(Pyrus comunis)	Rosaceae	1, 3
23	ROMERO	(Rosmarinus officinalis)	Laminaceae	2
24	SAUCE BLANCO	(Salix bomplandianal)	Salicaceae	2

Fuente: Investigación fuentes secundarias 2007.

REFERENCIA.

1	Maderable	2	Medicinal	3	Comestible
4	Industrial	5	Forraje	6	Ornamental
7	Comercial	8	Leña y sombra	9	Cercos
10	Frutal				

4.1.3 VIVEROS FORESTALES:

COMUNALES, ESCOLARES Y FAMILIARES:

Por cultura en algunas comunidades mantienen viveros forestales, como el caso del vivero de la municipalidad de San Marcos y el de la Zona Militar No. 18, los cuales tienen una producción anual aproximada de 70,000 plantas cada año, de diferentes especies forestales. Así mismo, se tiene conocimiento de que existen varios viveros comunales que se trabajan con el apoyo de ONG's como: ADIMAM, ADIPO, con grupos organizados de personas que producen aproximadamente 3,000 plantas anuales, de diferentes especies forestales.

4.1.4 AREAS BAJO MANEJO FORESTAL:

El Astillero Municipal con una extensión de 19.1 caballerías en el que se encuentra diferentes especies de árboles como: pino, ciprés, madrón, roble, pinabete, aliso, chicharro, encino y otras especies en menor escala; al sur de la Cabecera Municipal se encuentra el bosque denominado La Lencha, que sirve como área de recreo, también existen los bosques de la cuenca del Río Palatzá, al sur del municipio, que actualmente se encuentra en reforestación.

CUADRO NÚMERO 6

CUADRO DE AREAS AUTORIZADAS PARA MANEJO FORESTAL

No. De Licencias		Fecha de Aprobación			UBICACIÓN		Nomb. De La Finca	Propietario	Reforestación Forestal	
		Mes/Año	Mes	Año	Municipio	Departamento			Reforestación	Manejo de Regeneración
Número	Tipo	Año	Mes	Año	Municipio	Departamento	Nomb. De La Finca	Propietario	Has	Has
008-91	M	1990	Diciembre	1991	San Marcos	San Marcos.	S/N	Praxides Hercilia Velásquez.	1.05	0
005-92	M	1990	Mayo	1992	San Marcos	San Marcos.	San Isidro	Roberto Mejicanos Gómez	Roberto Mejicanos Gómez	0
005-93	M	1990	Noviembre	1993	Aldea San Rafael Soche	San Marcos.	S/N	Narciso Marcelo Gómez Vásquez	exento de compromiso de Reforestación	0
012-95	M	2000	Octubre	1995	San Marcos	San Marcos.	S/N	Gerardo Maximiliano de León H.	1.75	0
001-97	SM	2000	Octubre	1997	Aldea Serchil	San Marcos.	S/N	Teodocio Pastor López	0.22	0
002-97	SL	2000	Octubre	1997	Aldea Serchil	San Marcos.	S/N	José de Jesús IxlaJ Pojoy.	0.43	0
005-97	SL	2000	Noviembre	1997	Caserío Ixcamal	San Marcos.	S/N	Víctor Paxtor López	0.51	0
010-99	SM	2000	Junio	1999	Aldea Serchil	San Marcos.	S/N	Teodocio Anastasio Pastor López	0.17	0
003-2000	SM	2000	Febrero	2000	Aldea Canaque	San Marcos.	S/N	Ezequiel de León Rodríguez	4.35	0
004-2001	SM	2000	Junio	2001	Aldeas el Rincón, San Rafael Soche, Barranca de Gálvez.	San Marcos.	Astillero Municipal	Municipalidad de San Marcos.	0.26	0
005-2001	SM	2000	Agosto	2001	Aldea Barranca de Gálvez	San Marcos.	S/N	Héctor Rosalio López López	0.3	0
009-2001	SM	2000	Diciembre	2001	Aldea la Federación	San Marcos.	S/N	Francisco Edwin Sandoval Barrios	2.9	0

Nota:

M= Manejo

SM= Saneamiento

SL= Salvamento

Fuente: Instituto Nacional de Bosques (INAB) 2007

4.1.5 AREAS DEFORESTADAS:

DEFORESTACIÓN: En el municipio según las licencias emitidas por el INAB del año de 2001 al 2006, se tala un promedio de 1.00 ha/año; y en forma ilícita un promedio de 0.5 ha/año. Debido a la deforestación, urbanización y apertura de caminos, el municipio está condicionado a la desaparición de la fauna flora y microorganismos originarios del área, por consiguiente la biodiversidad se ha ido reduciendo.

En los últimos 40 años, los bosques en el municipio se han visto bastante reducidos; una consecuencia de esto es la erosión del suelo, que castiga sobre todo a las familias con muy pocas posibilidades económicas que se dedican normalmente al cultivo de maíz y frijol, cuya producción se destina al autoconsumo.

La desordenada deforestación, lleva a la población a un corto plazo a una grave escasez de agua para uso doméstico, aunque el problema radica en la ausencia de un programa de administración de los recursos hídricos del municipio; un ejemplo del mal aprovechamiento de los recursos naturales es el río Palatzá, que en los años de 1970 era un río caudaloso que abastecía a una gran población y hoy en día el caudal está destinado a una población muy reducida.

CUADRO NÚMERO 7

**PLANTACIONES VOLUNTARIAS.
INAB SUB-REGIÓN VI-2 DE SAN MARCOS
MUNICIPIO DE SAN MARCOS DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS.**

No. REGISTRO	NOMBRE DE LA FINCA	UBICACIÓN	ESPECIES	AREA DE LA PLANTACIÓN EN HECTAREAS	FECHA DE REGISTRO
PV-591	Los Arbolitos	Aldea San Sebastián	Aliso, ciprés pino	0.22	12/03/1998
PV-812	El Progreso	Aldea Santa Lucia	Ciprés, eucalipto, pinabete	0.33	06/09/1999
PV-821	Carmencita	Aldea El Rincón	Ciprés.	0.65	21/09/1999

Fuente: Instituto Nacional de Bosques (INAB) 2,007.

4.1.6 CUANTIFICACION DE USO DE LEÑA:

Para el año 2,006, se consumieron aproximadamente 671.79 trozas para leña de consumo familiar

4.1.7 AREAS SUSCEPTIBLES A INCENDIOS: Toda el área boscosa está propensa a incendios forestales, debido a: rozas (quema de pastos) mal controladas e intencionadas por la mano del hombre principalmente (excursionistas, fumadores, etc.).

4.1.8 HORTALIZAS: Entre las hortalizas que se cultivan en San Marcos podemos encontrar las siguientes: habas, coliflor, brócoli, nabos, rábanos, papas, tomates, zanahoria, apio, perejil, cebollas, puerros, remolacha, espinaca, acelga.

CUADRO NÚMERO 8

4.1.9 FRUTALES:

No.	NOMBRE COMUN	NOMBRE CIENTIFICO
	ROSACEAS	
1	Manzana	(Malus pumila)
2	Pera	(Pyrus communis)
3	Melocotones	(Prunus persica)
4	Fresas	(Fragarie ananassa)
5	Níspero	(Mespilum germanica)
6	Cerezas	(Prunus avium)
	RUTACEAS	
7	Limón	(Citrus limon)

Fuente: Investigación de campo, año 2,007 y fuentes secundarias.

4.1.10 PASTOS:

CUADRO NÚMERO 9

No.	NOMBRE COMUN	NOMBRE CIENTIFICO
1	CULTIVO DE AVENA	(Avena sativa)
	Clase	Monocotiledónea
	Sub-clase	Conmelinida
	Orden	Glumiflorales
	Familia	Graminacea
	Genero	Avena
	Especie	Sativa
2	REMOLACHA FORRAJERA	(Beta vulgaris).
	Clase	Dactiledonea
	Orden	Chaparrales
	Familia	Quenopodiáceas
3	ALFALFA	(Medicago sativa)
	Clase	Dicotiledónea
	Orden	Rosales
	Familia	Medicego
	Especie	Sativa
4	FESTUCA	(Festuca sp.)
	Clasificación	Monocotiledones
	Orden	Glumifloral
	Familia	Gramínea
	Género	Festuca
	Especie	Arundinácea
5	DACTILO	(Dactylis glomereta)
	Clasificación	Monocotiledónea
	Orden	Cyperales
	Familia	Gramineas
	Genero	Glomerata

Fuente: Investigación de campo, año 2,007 y fuentes secundarias.

4.1.11 PLANTAS MEDICINALES:

AGUACATE (Persea americana mill).
HABITAT: en el clima cálido y templado se cultiva en toda Guatemala.
USO: corteza y hojas, catarro, malaria, reumatismo y problemas hepáticos.
Se usa en afecciones gastrointestinales.

AJENJO (Artemisia absinthium L.)
HABITAT: San Marcos y otros lugares.
USO: Medicinal atribuido, afecciones nerviosas, hepatitis, flujo vaginal, afecciones gastrointestinales (cólico, diarrea, disentería, gases, gastritis, indigestión, parásitos)

AJO (Allium safium L.)
HABITAT: Toda Guatemala particularmente Huehuetenango, Sololá y San Marcos.
USO: Medicinal afecciones gastrointestinales, respiratorias (asma, bronquitis, influenza, tos, tos ferina, tuberculosis).

ALBAHACA (Ocimum basilicum)
HABITAT: Todas las alturas huertos y jardines.
USO: Se usa oralmente para afecciones gastrointestinales, respiratorias y nerviosas, reumatismo, dolor de oído y cabeza.

ALCOTAN (Cissampelos Paraira L.)
HABITAT: San Marcos y Otras regiones.
USO: Mordedura de animal venenoso.

AMARGON (Taraxacum officinale weber) Diente de León.
HABITAT: San Marcos y otras regiones.
USO: Asma, afecciones gastrointestinales, diabetes, desordenes hepáticos (cálculos biliares, cirrosis).

ANIS (Pimpinella anisum l)
HABITAT: Altiplano central y occidental.
USO: Infecciones gastrointestinales, respiratorias y nerviosas.

APACIN LORRILLO (Petiveria alliacea L)
HABITAT: San Marcos y otras regiones de Guatemala.
USO: Infecciones gastrointestinales, respiratorias, nerviosas, dolor de cabeza, muchas caries y reumatismo.

APAZOTE (Teloxys ambrosioides)
HABITAT: San Marcos y otras regiones del país.
USO. Infecciones gastrointestinales, nerviosas desordenes mentales.

BACCHE (Vupatrium semialatum bent)
HABITAT: San Marcos y otras regiones nativo del norte de México y C.A.)
USO: diabetes y paludismo.

BUGANVILLEA (Bougainvillea glabra)
HABITAT: Toda Guatemala.
USO: Infecciones gastrointestinales y respiratorias.

CALENDULA (Calendula officinalis) Flor de Muerto.
HABITAT: Altiplano y altiplano central.
USO: Infecciones gastrointestinales, afecciones digestivas (úlceras, verrugas, hemorroides, heridas, llagas, quemaduras, regular la menstruación y sífilis.

COLA DE CABALLO (Liquisetum arvense)
HABITAT: En toda Guatemala.
USO: Infecciones gastrointestinales y respiratorias.

CULANTRO (Coriandrum sativum)
HABITAT: Clima templado San Marcos y otras regiones.
USO: Infecciones gastrointestinales dolor de cabeza y mal de montaña.

ENCINO (Quercus acatenangensis trelease)
HABITAT: Toda Guatemala.
USO: Infecciones gastrointestinales, menstruaciones excesivas, mal de orina etc.

EUCALIPTO (Eucalyptus globulus)
HABITAT: clima templado.
USO: Infecciones respiratorias, digestivas, artritis, fiebre resfrió etc.

FRESA (Fragaria vesca)
HABITAT: San Marcos.
USO: Infecciones renales (cistitis, hematuria, retención urinaria, uriolitiasis) diarrea, disentería e hipertensión.

GRANADILLA (Passiflora ligularis)
HABITAT: San Marcos.
USO: Infecciones digestivas, sedante nervioso, fiebre amarilla, afecciones gastrointestinales.

HIERBA BUENA (Mentha citrata)
HABITAT: Occidente de la república.
USO: Infecciones digestivas, dolores, reumatismos y neuralgia.

JOCOTE (Spondia purpurea)
 HABITAT: San Marcos.
 USO: Infecciones gastrointestinales, anemia y dolor de riñones.

MAIZ (Zea mays)
 HABITAT: San Marcos.
 USO: Infecciones genitourinarias (sífilis, gonorrea, infecciones urinarias, prostatitis).

MANZANILLA (Matricarie recutita)
 HABITAT: Zona templada del occidente de la república.
 USO: Infecciones gastrointestinales y nerviosas.

MATASANO (Casemiroa edulis)
 HABITAT: San Marcos.
 USO: Para tratar diarrea, cólico, arteoesclerosis.

NANCE (Byrsonima crassifolia)
 USO: vía oral, Infecciones respiratorias, digestivas, hemorragias, parásitos.

RUDA (Ruta chalepensis)
 USO: Infecciones gastrointestinales, nerviosas y respiratorias.

SABILA (Aloe vera)
 USO: uso vía oral para tratamiento de acné, hipertensión, indigestión, artritis, gota, reumatismo y ulcera gástrica.

SALVIA SANTA (Buddlga americana)
 USO: Infecciones gastrointestinales y respiratorias.

4.1.12 FLORES:

CUADRO NÚMERO 10

No.	NOMBRE COMUN	NOMBRE CIENTIFICO
1	Clavel	(Dianthus caryophyllus)
2	Crisantemo	(crysanthemum sp)
3	Rosa	(Rosa sp)
4	Gladiola	(Gladiolus Hybridus)
5	Estaticia	(Staticia sinuate)
6	Azucena	(Lilium sp)
7	Aster	(Aster sp)
8	Dragón	(Antirrhinum majus nanus)
9	Aleli	(Cheirantus cheiri)
10	Gipsofilia	(Gipsophilia elegans).
11	Clavel de Costa	(Hibiscus Rosa-Sinensis)

Fuente: Investigación de campo 2007 y fuentes secundarias.

Actualmente se tienen incentivos para proyectos de reforestación, plantado principalmente especies forestales en vías de extinción: como *Cupressus lusitanica* (Ciprés) y *Pinus sp.* (Pino). Se ha plantado dos millones de plantas en 25 viveros forestales: *Abies guatemalenses* (Pinabete o pashaque), *Pinus sp* (Pino)., *Alnus sp.* (Aliso) y *Cupressus lusitanica* (Ciprés).

Con esta estrategia se han identificado en la cabecera departamental 18 industrias forestales en forma legal y con registro en la institución existe 12 industrias, el INAB ha respaldado la formación de dos asociaciones, la Asociación de Productividad e Industria Forestal Márquense (APIFOM) con 61 miembros dedicados a diferentes actividades dentro del sector forestal márquense y la Asociación Márquense para el manejo de los recursos naturales de San Marcos (ASOMARQ) con 15 miembros. Y apoyo a la búsqueda y aprovechamiento de mercados de productos forestales y diseño de producción, esto se ha logrado a con la participación de la APIFOM en ferias fuera del departamento.

De los terrenos comunales y/o municipales, se determinó que un 40 por ciento posee bosques naturales, los que en su mayor parte son manejados como áreas de protección de fuentes de agua, áreas de reserva, un 20 por ciento para áreas de cultivos en los cuales los comuneros siembran en especial maíz, otro 20 por ciento del área total para pastoreo, área en la cual específicamente se tienen problemas de erosión por falta de cobertura boscosa y compactada por la presencia de ganado

4.2. FAUNA (potencial económico, turístico, o científico)

En cuanto a su fauna existe una gran variedad, pero por importancia ante el peligro de extinción por la casería o por incendios forestales, son los siguientes: coyotes, zorrillo, zorro, tacuazín, conejo, ardilla, coche de monte, pisote, mapache, comadreas, ozelote; quetzal, palomas azules, pericas, chachas, cheje, pájaro carpintero, tortolitas.

4.2.1 ANIMALES DOMESTICOS: Dentro de las especies domésticas que se pueden encontrar en el municipio mencionaremos las siguientes: equinos, porcinos, bovinos, caprinos, ovinos, aves, caninos y felinos.

4.2.2 ANIMALES SILVESTRES: En el conjunto que define la fauna silvestre de San Marcos tenemos:

Conejo, comadreja, zorrillo, ardilla, tacuazín, tigrillo, gato de monte, coyotes, tusas, pisotes, coche de monte, micoleones, armadillos, codorniz, palomas, pavo de cacho y quetzal (ambas especies en peligro de extinción) y varias especies de reptiles.

En nuestro medio varias especies de animales silvestres han desaparecido y otras están en peligro de extinción por la deforestación de los bosques y la actividad negativa del hombre con respecto a la naturaleza y el cuidado de los animales.

5. Ríos Y Montañas

Las tierras de montañas, colinas, laderas, faldas de volcanes con medianas, altas y fuertemente pendientes escarpadas del departamento, por naturaleza son frágiles debido a su geomorfología, es decir por su origen geológico, fisiográfico y procesos a través del tiempo. Estas tierras se vuelven vulnerables en especial por causa de deforestación con malos manejos se convierte en atentados de posibles riesgos a la población ante desastres naturales.

Las tierras con vocación forestal tienen el equivalente al 87.64 por ciento, las que requieren de un buen manejo y la falta de éste es la causa de la intensidad de sobre uso de la tierra, dándose en un equivalente al 51.26 por ciento al padecer un franco y acelerado proceso de deterioro en aproximadamente 50 por ciento de áreas del departamento.

El municipio de San Marcos se asienta sobre terrenos volcánicos pertenecientes a la unidad fisiográfica de las **Tierras Altas Volcánicas**. Que muestran cierto grado de variabilidad, pero en su gran mayoría se trata de suelos poco profundos, con fertilidad media o escasa y una textura del horizonte superior del tipo franco-arenosa (suelta). Tan sólo los suelos que rodean a la cabecera presentan buenos índices de fertilidad, una profundidad superior a los 100 cm. y un buen índice de materia orgánica. La capacidad de uso del suelo en San Marcos es, principalmente, **Forestal**. En las zonas de mayor pendiente, la capacidad de uso es Forestal de Protección. En las zonas de menor pendiente la capacidad de uso es Forestal de Producción.

5.1 USO ACTUAL DEL SUELO

CUADRO NÚMERO 11

Tipo de uso	San Marcos (municipio)		San Marcos (departamento)	
	Superficie (ha)	Porcentaje del total (%)	Superficie (ha)	Porcentaje del total (%)
Agrícola	3,108	28.8	266,623	75.4
Forestal	6,317	58.5	68,732	19.4
Pastos	656	6	16,031	4.5
Otros	724	6.7	2,420	0.7
TOTAL	10,805	100	353,809	100

Fuente: Diagnóstico Ambiental de San Marcos (2007)

5.2 USO DE LA TIERRA:

El uso actual de la tierra en San Marcos es principalmente forestal (un **58.5%**), lo que supone un cambio respecto al resto del departamento (un **19.4%**). Lo mismo ocurre con los porcentajes de uso agrícola (mezcla de cultivos, viviendas, terrenos forestales y zonas de pasto); mientras el municipio presenta un valor del **28.8%**, el departamento presenta valores medios que oscilan en torno al **75.4%**. En definitiva, el municipio de San Marcos presenta un valor de uso actual de la tierra forestal casi tres veces mayor que a nivel departamental.

5.3 HIDROGRAFÍA: El municipio de San Marcos se encuentra situado dentro del área geográfica de tres cuencas hidrográficas de gran importancia. Además, dicha área, al ser forestal y de cumbres de más de 3,000 Mts. de altitud supone una importante superficie de recarga hídrica.

5.3.1 Accidentes Hidrográficos:

Cuencas:

En el municipio de San Marcos, se encuentran 3 grandes cuencas, las cuales son:

Del río Naranjo.
Del río Cuilco.
Del río Suchiate.

Ríos: se encuentran 10

Agua Escondida	del Horno	Cabuz	El Apeadero
Canoa de Piedra	El Nacadero	Chimachiche	Los Soicos
Chisguachin	Chivisgüé		
Cabuz			

Riachuelos:

Chicá	El Rastrojo	Los Cerezos
El Barrial	Las Ortigas	Telencán

Arroyo:

Serchil

5.3.2 UBICACIÓN DE LOS NACIMIENTOS DE AGUA:

Nacimiento Santa Lucia Ixcamal: Ubicado en la aldea Santa Lucia Ixcamal, jurisdicción del Municipio de San Marcos. Dicho nacimiento también distribuye a la aldea Ixcamal.

Nacimiento Los Arcos: Ubicado en la aldea San Andrés Chapil, jurisdicción del Municipio de San Pedro SAC. San Marcos.

Nacimiento Cerro Chil: Denominado la Cadena, ubicado en la aldea Serchil, San Marcos.

Los tres nacimientos producen un total de 30 litros /s.

5.3.3 UBICACIÓN Y PRODUCCIÓN DE POZOS MECÁNICOS.

Pozo 1: Ubicado en la 14 Av. entre la 1ª y 5ª calle de la zona 5, tiene una capacidad de bombeo de 20 Lts. /Segundo.

Pozo 2: Ubicado en la 15 Av. Entre la 5ª y 6ª calle de la zona 5, tiene una capacidad de bombeo de 25 Lts. /Segundo.

Pozo 3: Ubicado en la aldea Caxaque, de San Marcos.

5.4 OROGRAFIA:

El municipio de San Marcos presenta un relieve muy accidentado. Se encuentra ubicado dentro de la Sierra Madre de Guatemala, en la zona volcánica del extremo occidental del país. Una parte de aguas (línea de cumbres que divide dos o más cuencas hidrográficas) que va desde la cima del volcán Tajumulco (4,220 Mts.) hasta el extremo sur del municipio en la aldea de El Bojonal (1,400 Mts.), pasando por el Cerro Serchil (3,166 Mts.) y el Bosque Municipal. Esta línea montañosa define las tres cuencas hidrográficas de San Marcos detalladas anterior mente.

5.4.1 Accidentes Orográficos:

Sierra:

Sierra Madre.

Cerros:

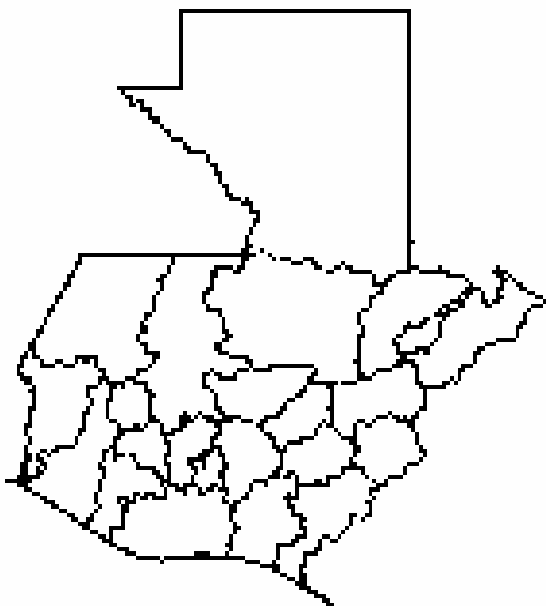
Concepción
Ixtagel
Serchil

5.4.2 Condiciones Climáticas:

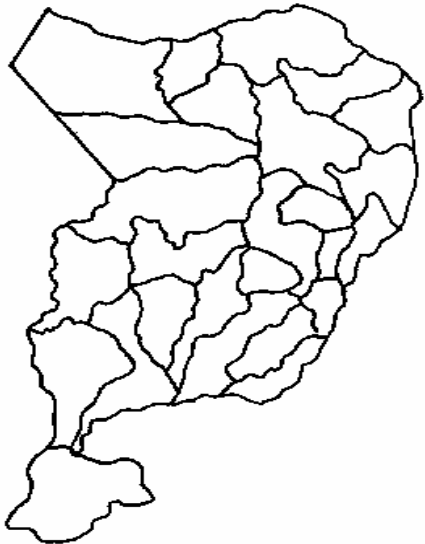
En San Marcos se marcan dos estaciones: Verano e Invierno, normalmente el verano es bastante largo y el invierno es corto.

El municipio de San Marcos y sus regiones vecinas le corresponde un sistema Climatérico de temperatura variado, por que su formación geológica presenta diferentes alturas sobre el nivel del mar. A pesar de dichas características podemos advertir que el tipo clima predominante en este municipio es **templado** con una temperatura promedio de 12.4°C; oscilando entre una máxima de 19.0°C y una mínima de 5.7°C. Con una precipitación pluvial de 2,138 milímetros con 118 días de lluvias entre los meses de mayo y noviembre, y una humedad relativa media de 83%.

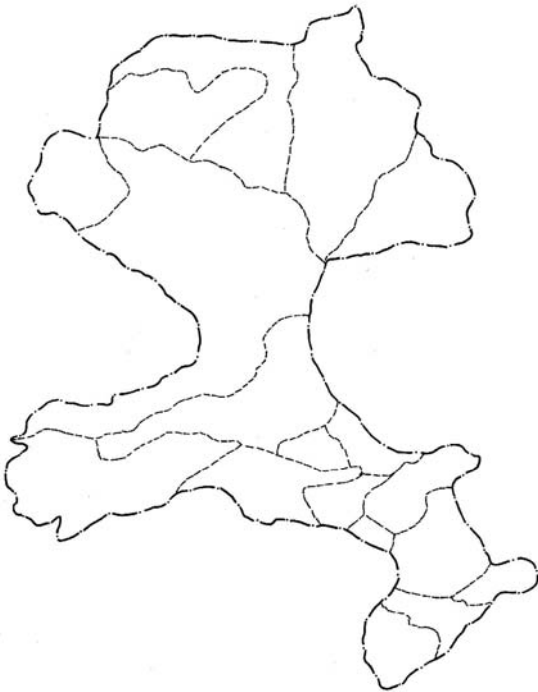
UBICACIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN MARCOS EN EL CONTEXTO GEOGRAFICO DEL PAIS



**REPUBLICA DE
GUATEMALA**



**DEPARTAMENTO DE
SAN MARCOS**



MUNICIPIO DE SAN MARCOS

CAPITULO II

HISTORIA



MONUMENTO A JUSTO RUFINO BARRIOS.

En 1838, San Marcos, juntamente con los departamentos de Quetzaltenango, Totonicapán, Sololá, El Quiché, Retalhuleu y Suchitepéquez formaron el Estado de los Altos, instalándose su sede en la ciudad de Totonicapán del 27 de diciembre del 38 al 19 de enero de 1839 que fue cuando se trasladó a Quetzaltenango. Siendo en 1840 cuando se desintegró dicho estado mediante la firma de un acuerdo entre el Presidente de la República y el representante de Los Altos, en la ciudad de Antigua Guatemala.

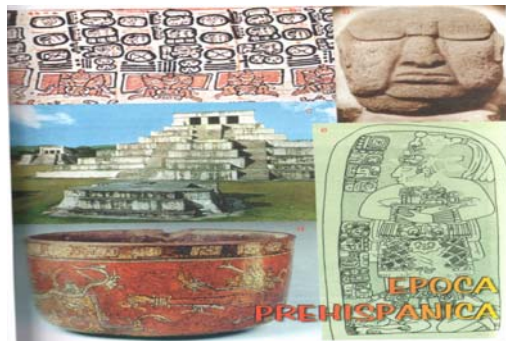
1. RESEÑA HISTORICA

¿Cómo llegamos a ser lo que somos?

Para comprender mejor la historia de Guatemala y de San Marcos, la dividimos en periodos que marcan cada una de las épocas por las que atravesó este pueblo, como son: Prehispánica o precolombina, Colonial o de la denominación española, Independiente o republicana y Contemporánea.

El país y sus habitantes han experimentado muchos cambios desde sus orígenes hasta la actualidad. Su territorio, costumbres, organizaciones políticas y sociales han sido modificadas a través del tiempo.

La época Prehispánica comprende el estudio desde los primeros habitantes hasta el descubrimiento de América por Cristóbal Colón. Que comenzó en el caso de Guatemala, 1524



Los mayas:

Se les llamó así al grupo de indígenas que habitó en la región del Istmo Centro América, que comprende Guatemala, el occidente de Honduras y los Estados Mexicanos de Chiapas, Tabasco, Quintana Roo y Yucatán.

En estos lugares construyeron hermosas ciudades, que en nuestra época todavía lucen el esplendor de aquellos tiempos, muestra de una gran civilización que supero no solo en cultura, sino política y socialmente. Para estudiarla hay que dividir su historia en dos periodos: Nuevo y Viejo Imperio Maya.

La más antigua ciudad fue Uaxactun de donde salió toda la cultura y se expandió por Yucatán, Belice, Chiapas y el Norte de Honduras, fundaron muchas ciudades de las que hoy solo quedan ruinas tales como: Tayasal, Holmul, Iximche, Uaxactun, Piedras Negras, Zaculeu, Copan, Palenque.

El Viejo Imperio Maya alcanzó una cultura muy brillante durante sus seis siglos de vida, por que se le ha llamado “edad de oro de los mayas”, se desconocen las causas del abandono de sus ciudades, se cree que por hambre, falta de agua, malas cosechas, guerras civiles y epidemias, emigraron unos grupos hacia el norte y otros hacia el sur de Guatemala.

En Yucatán fundaron el nuevo imperio, el cual alcanza un alto grado de cultura, construyeron muchísimas ciudades que aun quedan ruinas tales como: Chichen Itza, Uxmal, Mazapán, Itzamná otras, que son consideradas no menos importantes. Tratándose de los mayas no hay un solo lugar que se pueda considerar que no es importante.

Los palacios, templos y casa principales se levantaban alrededor de plazas o patios destinados para ceremonias públicas. Las casas de los agricultores se construían frente del pueblo, estas casas eran ranchos hechos de paja y de milpa.

En la actualidad existen estas construcciones, que son muy vulnerables al agua y a los vientos, pero confortables ya que albergaban a personas y animales.

En el centro de la ciudad no había ranchos de paja, sino casas hechos de tierra, llamadas en la actualidad casas de adobe, las cuales sirven hoy para la construcción de casas normales, las cuales se pueden observar en el municipio hasta el día de hoy.

Estas casas son amplias con techo de teja y con patios grandes y extensos que sirven para la recreación de niños, animales y también para secar el maíz y el frijol que se cosecha todos los años.

Los templos y palacios se hacían de piedra y eran mezclados con substancias desconocidas en la actualidad. La mayor parte del patrimonio histórico material de la época colonial y contemporánea se localiza en el Valle Central de San Marcos. Esto porque fue desde el inicio de la colonización de la región donde se asentó el gobierno tanto político, militar, y religioso. Ahí existen templos católicos con más de cien años de construcción, en San Lorenzo se encuentra la casa y objetos personales del ex presidente de Guatemala, impulsor de la Reforma Liberal del siglo pasado Justo Rufino Barrios.

La época colonial comprende desde el momento en que los españoles conquistaron Guatemala y organizaron las ciudades conquistadas hasta la independencia. 1821



El Señorío de los mames se extendía desde Huehuetenango hasta San Marcos. Pedro de Alvarado envió al Capitán Juan de León Cardona a someter a sus pobladores, con un ejército integrado por 50 soldados españoles y algunos indígenas tlaxcaltecas que arribaron al territorio nacional con los conquistadores.

Los mames:

Sobre el origen de los mames, se cree que llegaron al territorio guatemalteco procedentes de México, mucho después que habían arribado los Mayas con una diferencia de diez a doce siglos, probablemente entre el año 1000 a 1220 de la era Cristiana.

Los manuscritos indígenas dicen que estas tribus aborígenes, proceden de un lugar llamado (Tulán) o Tula, al norte de la ciudad de México; en el Estado de Hidalgo. Dichos manuscritos son considerados una reliquia, ya que son pruebas palpables de la existencia de los mayas.

Los mames fueron expulsados de su territorio primitivo, por las invasiones de diversos pueblos que venían del norte, entre ellos los llamados "Chichimecas". Esto dio lugar a la emigración hacia el sur, y su establecimiento en el altiplano del territorio guatemalteco.

Los mames sufrieron la influencia maya en el arte, ritos religiosos, computo del tiempo, calendario y quizás hasta el idioma, pero nunca llegaron a alcanzar una cultura tan elevada como la maya.

La religión de los mayas era politeísta, teniendo una gran cantidad de dioses entre los que podemos mencionar: El corazón del cielo, el dios del agua, el dios de la montaña, el dios de la culebra y muchos más todos con nombres de la lengua indígena,

Los ladinos:

En el transcurso del siglo XX se ha denominado “ladinos” a aquel conglomerado humano que se expresa en castellano como idioma materno, que posee determinadas características culturales de arraigo hispano pero matizado con préstamos culturales tanto extranjeros como indígenas.

Su origen se ubica en los inicios del periodo de la dominación española. Si bien los españoles tocaron tierras de América en 1492, no fue sino hasta 1519 cuando Hernán Cortés desembarcó en la costa de Yucatán y hasta 1524 cuando Pedro de Alvarado llegó a Guatemala. La guerra que terminó con el sometimiento de los pueblos originarios de estas tierras tuvo muchas formas de violencia, una de las cuales fue contra la mujer indígena. Una de las prácticas establecidas luego de la destrucción de un poblado, era la violación de las mujeres. Precisamente de las violaciones de mujeres indígenas por parte de guerreros españoles surgieron los ladinos.

Con el paso de los años, los ladinos fueron constituyéndose en una parte importante de la población. Crecieron en cantidad mientras que los españoles y sus hijos, los criollos no aumentaban en igual magnitud. Durante los siglos de dominación española, los ladinos lograron convertirse en los sustitutos de los españoles en la administración del poder.

Con la Reforma Liberal, los ladinos adinerados pasaron a gobernar el país y a compartir el poder económico con los descendientes de los criollos, hasta la actualidad. Existe gran cantidad de ladinos pobres y otro tanto que forma un estrato medio.

En San Marcos existieron tres clases sociales siendo estos: Los nobles, los criollos, los artesanos y los agricultores.

Los nobles estaban representados por los españoles o bien por los hijos de los españoles, los cuales eran mal vistos, ya que ejercían un poder sobre los habitantes de San Marcos y una especie de fiscales, ya que eran los dueños de tierras, los cuales se les llamaba terratenientes, por las grandes extensiones de tierra que poseían, por lo que casi toda la población estaba al servicio de ellos.

Luego estaban los criollos, que eran los hijos de los españoles con los indígenas de San Marcos, eran denominados ladinos, ya que eran personas que estaban mezclados con los españoles y habían adquirido ciertos hábitos y costumbres diferentes a las tradiciones de esa época.

Luego tenemos a los artesanos y a los agricultores que en San Marcos eran vistos como la clase más baja, ya que hacían los trabajos más pesados y menos agradables para toda la población del municipio.

Sin lugar a dudas San Marcos es una tierra llena de contrastes, no sólo por su clima, sino también por su cultura, en la cual también influye la altitud. En este territorio conviven ladinos y mames. Los mames, descendientes de los Mayas, aún guardan y viven muchas de sus tradiciones que permanecen y constituyen parte fundamental del patrimonio cultural de Guatemala.

La época independiente inicia el 15 de Septiembre de 1821 y llega hasta el inicio de la reforma liberal en 1871.



La época contemporánea inicia con la revolución de octubre de 1944 hasta nuestros días.

Religión

En la época colonial juega un papel importante ya que todo giraba en torno a lo místico, ya que la iglesia católica tenía un poder en el municipio de manera que no se hacía nada sin consultar a los sacerdotes de la iglesia.

Algunas costumbres que se realizaban en la época colonial eran los bautizos de los niños, lo cual constituía todo un proceso, ya que desde que nacían se le elegía un santo, el cual según ellos no le podían poner otro nombre que no fuera el que marcaba el día y la fecha de nacimiento.

Otro evento importante en la época colonial eran los matrimonios, de los cuales se hacía una gran celebración, en las que se realizaban costumbres que en su mayoría eran alegres. Todo esto entre compromisos adquiridos por los padres de los novios.

Actualmente el porcentaje de personas religiosas en el municipio de San Marcos es del 30% evangélicas, y 70% católicas; tanto al nivel urbano como rural. Sus iglesias fueron construidas a veces de aportaciones de los vecinos, como también existen congregaciones quienes efectúan toda clase de actividades para obtener dinero, CARITAS de Guatemala es una institución que ha cooperado con la religión católica.

Las actividades importantes que son realizadas dentro de las congregaciones para el caso de las evangélicas: ayunos, vigiliás, diezmos, cultos, etc.; para el caso de los católicos tenemos: cofradías que se celebran por medio de rezos, novenarios, velaciones, misas, procesiones, recibimientos y alboradas. Las religiones que existen después de las dos principales son: Mormones o sea La Iglesia de los Santos de los Últimos Días, y los Sabatistas.

Una leyenda muy importante en el año 1903, cuando se desparramó una corriente de los cerros de Serchil, que sorprendió a los habitantes de San Marcos que se llevó muchas casas y personas. En el lugar Villa Norte apareció un viejito con un bordón e hizo señales que se guió por varias direcciones, primero para el lado derecho para el río Paltazá, la otra corriente que es el río Chivisgüe, y la otra corriente que pasa por el centro es el río Hediondo, debido a esa corriente se originaron esos ríos.

Cofradía del Patrón: Esta alegre y devota tradición se ha conservado a través de más de 200 años, que es la edad del pueblo, fundado en el siglo XVII.

Idioma

En la época colonial también existía un idioma oficial y era el español, que era hablado por los españoles y los nativos de San Marcos, de igual manera los nativos hablaban su propio idioma, que era el mam.

El idioma constituyó una barrera en la época colonial ya que sirvió para que se discriminara a los indígenas de los ladinos. En la escuela el idioma que se les enseñaba era el español y las clases eran totalmente habladas en español, lo que constituía una marginación y una forma de discriminación.

El idioma fue una barrera, ya que los puestos políticos eran ocupados en la totalidad por los ladinos. Cuando había una oportunidad de aprender algún oficio eran tomados en cuenta solo las personas que sabían el español. Por lo que también los habitantes de San Marcos que no sabían el español tuvieron que aprenderlo.

Educación

En la época colonial la educación constituyó un eje importante, ya que en el municipio de San Marcos no habían escuelas y la educación se daba en la iglesia católica, eran los sacerdotes y obispos los encargados de alfabetizar a sus habitantes. La Educación que daban, tenía como misión principal, la religión, toda la educación giraba en base a las misas y en base a normas cristianas. La Biblia era considerada un libro sagrado el cual debía de obedecerse en su totalidad, por lo que las penitencias eran comunes y aceptadas con sacrificios y abnegación por la mayoría de los fieles.

Los sacerdotes clasificaban a los niños y a los jóvenes como a la población con mayor atención para la educación, pero también algunos habitantes importantes asistían ya que la educación era considerada un privilegio.

Para escribir utilizaban una tiza y una tabla de madera negra, la cual era borrada por una almohadilla de algodón o bien rellena de trapos viejos. Allí se escribía y luego se borraba lo que se había escrito en la misma. Por lo que la educación era difícil y el método que más se usaba era el método memorístico, en donde se recitaban por completo las lecciones y sobre todo los párrafos de la Biblia.

No había libros de textos y los textos que existían estaban en poder de la iglesia. Los folletos que circulaban en esta época eran relativos a la religión, cantos y párrafos bíblicos.

La educación en la época colonial era considerada un privilegio para pocos, muy bien aprovechada por todos los que estudiaban ya que era algo especial que les traería beneficios de todo tipo.

En la actualidad se preparan a los alumnos para la vida, más que para obtener un título. Es importante saber que algunos maestros que dieron clases en las escuelas de San Marcos solo tenían el sexto grado de primaria, y ya con ello estaban habilitados para poder desempeñar la docencia.

Probablemente no haya período de la historia hispanoamericana en que en tan corto tiempo y en forma tan profunda se hayan producido cambios tan fundamentales y profundos, como en las primeras décadas del dominio español.

Empero, en este un período al que se ha dado relativa poca atención o bien se la estudiado con deficiencia. Lo corriente ha sido dar excesiva o unilateral importancia a las expediciones de descubrimiento y a los hechos militares de la conquista, y se olvida lo más importante: la forma como se trasladó la cultura española a las Indias y se produjo la “mezcla” que dio como resultado lo que hoy es Hispanoamérica.

San Marcos fue fundado el 25 de abril de 1,533, día del arribo de la Colonia Militar, integrada por 50 hombres españoles que enviara el conquistador Pedro de Alvarado,

al mando del Capitán Juan de León Cardona, venían con él: Cristóbal Mateo De Maldonado, Bernadino Rodríguez, Andrés De León Cardona, Gabriel De Maldonado, Crecencio Estrada, Domingo De Orné y muchos más. La columna además del contingente español traía regular número de indios tlascaltecas y algunos caballos. Y el 14 de abril llegaron al Valle del “Quetzalí” que significa lugar resplandeciente como el ave sagrada de estos lugares.

A una milla de este poblado estaba un bosque llamado “Candacuchex” que significa “Tierra del Frió”, los españoles se posesionaron de él, para vivir apartados de los aborígenes ya que su desconfianza era mucha.

En un punto dominante a la vista del pueblo, precisamente por donde hoy es el Cantón Santa Isabel, hicieron alto y dispusieron descansar; tomando las medidas necesarias para su seguridad, durante la primera noche que iban a pasar en estas tierras, levantaron su improvisado campamento militar y encendieron fogatas; pues a pesar de que estaban en plena primavera, para ellos el clima era adverso.

Confirmado lo anotado por Fuentes y Guzmán, San Marcos Sacatepéquez, San Marcos o El Barrio, fue poblado pocos años después de que llegaron los españoles al país en 1524, aunque es Probable que hayan vivido en sus estancias, sin reducción a un núcleo poblado. Perteneciente al Corregimiento de Quetzaltenango, se procedió a la distribución de tierras urbanas y rurales por medio de bando que se leyó el 25 septiembre de 1675, ordenado por la Real Audiencia de Guatemala. Por 1752 algunos vecinos del barrio San Marcos Sacatepéquez, por estar ya reducidos, solicitaron la instalación de su Ayuntamiento. La elección de los integrantes de la primera municipalidad fue aprobada el 3 enero de 1754 en la iglesia del Espíritu Santo en Quetzaltenango, que era sede del Corregimiento al que entonces pertenecía y confirmada por decreto del 19 junio de 1754 de la Real Audiencia de Guatemala. Varios años antes, conforme al expediente que obra en el Archivo General de Centroamérica, aparece que el 21 febrero de 1743 el Corregidor de Quetzaltenango envió a la Real Audiencia el resultado de las elecciones de los pueblos, cantones y principales de cada uno de ellos y en que aparece San Marcos Sacatepéquez.

Con base en documentos consultados puede indicarse que por 1753 ya había viviendas agrupadas en lo que se conocía como Barrio de San Marcos Sacatepéquez, cuya vecindad se indicó ser de 1,266 personas de ambos sexos, así como que se había gobernado por un Juez Teniente nombrado por el Alcalde Mayor de Quetzaltenango. El respectivo expediente fue enviado por la Real Audiencia al Corregidor de Quetzaltenango el 31 mayo de 1754 previa solicitud de los vecinos del Barrio que se nombrase anualmente alcaldes para la buena administración de justicia, “respecto a no encontrarse en el vecindario persona en quien concurren facultades para poder ejercer el oficio de Teniente”.

En cumplimiento de una real cédula dada en San Ildefonso el 25 julio de 1763, con fecha 4 noviembre de 1765 escribió desde Quetzaltenango don Gregorio Lizaurzábal

y Anssola: “Inmediato a dicho pueblo de San Pedro Sacatepéquez y perteneciente a esta administración como un cuarto de legua corto, está poblado el Barrio de San Marcos, de ladinos, que su vecindario se compone de una compañía con sus oficiales, demás de trescientos hombres que pasan sus trabajos de siembras y sus estanzuelas algunos, de ganados mayores y menores; para estos no hay repartimientos y sí dependencias particulares con el Corregidor, según su voluntad

..

Poco después de las 23 horas del 24 octubre de 1765 un fuerte sismo sacudió a la Provincia de Quetzaltenango y el volcán Cerro Quemado entró en erupción. El 16 diciembre de ese año envió el corregidor del partido de Quetzaltenango, don Francisco Antonio de Aldana y Guevara el resultado de la inspección ocular que realizó, según la obra Cerro Quemado: Volcán de Quetzaltenango, de Francis Gay: “En el barrio de San Marcos cayó la iglesia, el Calvario y siete casas. Murieron cinco y quedaron lastimados algunos. Se arruinaron los hornos de pan, como también en San Pedro Sacatepéquez”. En 1789, o sea 24 años más tarde, fuertes lluvias ocasionaron numerosos estragos en la Provincia y el entonces Corregidor don Fernando de Corona informó a la Real Audiencia: “El barrio de San Marcos tuvo el quebranto de veinte casas que se llevó el río, el cual llegó hasta el presbiterio, que está en bastante altura; perdiéndose asimismo todas las milpas y trigos que estaban en los bajíos. Los habitantes de las casas mencionadas escaparon, aunque perecieron los bienes que en ellas se contenían”.

Al visitar el arzobispo doctor don Pedro Cortés y Larraz la parroquia de San Pedro Sacatepéquez en 1770 distante 1/4 de legua de la cabecera, en ocasión de la visita pastoral a su diócesis, indicó que en San Marcos, habían 371 familias de ladinos con 1,869 personas: “Las cosechas de este terreno son maíces y trigo en mucha abundancia, porque así el pueblo de Sacatepéquez como el de San Marcos, que se dice barrio, tienen hermosos campos. Hay ganado mayor bastantemente en las haciendas y también menor en las haciendas y pueblos; se cogen frijoles y en algunos pueblos mucho chile y algo de cacao. El idioma de los indios es el mam, aunque muchos entienden y hablan el castellano por estar entre ladinos. El cura dice en sus respuestas que no ha notado escándalos ni abusos, sólo sí en los vicios ha notado algunos robos y el más dominante es el de la lascivia.

En la Descripción Corográfica de la Provincia de Quetzaltenango de don Joseph Domingo Hidalgo, según publicado en la Gaceta de Guatemala el lunes 14 agosto de 1797: “Barrio de San Marcos, que está al O. de San Pedro, a menos de media legua.

Este pueblo puramente es de españoles y ladinos y ascenderá a dos mil y quinientas personas de todas clases, las cuales viven y tienen sus casas en el pueblo, pero todo su comercio es a cría de ganado y agricultura. Y así habitan en sus hatos, estancias y labores lo más del año, en las tierras que tienen los particulares de aquel pueblo hacia el noreste. Y ordinariamente cosechan más de tres mil fanegas de trigo y seis mil de maíz, y el primero reducido a harinas lo conducen a la Provincia de Soconusco. También hacen tejidos de hilo y lana para vestirse, en una corta cantidad, con que comercian”.

En la obra del bachiller, presbítero Domingo Juarros, que escribió por 1800, en relación con los Ayuntamientos de españoles en el Reino: “Y a más de estos, el del barrio de San Marcos, aldea de ladinos en la provincia de Quetzaltenango, mandado erigir por la Real Audiencia el año de 1755, que o por la sencillez, o por la pobreza de sus individuos, no aspiraron al honor de elegir persona que entrase al referido sorteo”, o sea a elección de diputado representante del Reino para la Junta Central en España.

El Ayuntamiento de San Marcos comunicó de la capital en oficio del 6 octubre 1821, que el 30 de de septiembre se publicó y juró la independencia “con mucho júbilo y se hicieron tres días festivos con iluminación en ellos, misa solemne de gracias, Te Deum, salva de cohetes y’ demás que da el país”.

En la tabla impresa anexa a la circular del Jefe Político Superior Gabino Gainza del 7 noviembre de 1821 para elección de diputados al Congreso de las Provincias Unidas de Guatemala, aparece como San Marcos en el Partido de Quetzaltenango.

Si bien Manuel Pineda Mont. en su Recopilación de Leyes de Guatemala 1869, indicó que por decreto de la Constituyente del 12 noviembre de 1825 se le otorgó a San Marcos el título de villa, Alejandro Marure en su Catálogo Razonado de Leyes de Guatemala, 1856 manifestó que fue el 29 octubre de 1825. Efectivamente, el original del decreto 63 de la Asamblea Constituyente de Guatemala que se encuentra en el Archivo General de Centroamérica y que se ha tenido a la vista, concedió a San .Marcos el título de villa el 29 octubre de 1825. El Consejo Representativo del Estado lo envió el 10 noviembre al Jefe de Estado y debidamente sancionado fue devuelto en esa fecha a la Asamblea, quien lo publicó en su sesión pública del día siguiente 11 noviembre de 1825 lo publicó. Como villa, por acuerdo, del Ejecutivo del 3 julio de 1832 pasó San .Marcos a ser la cabecera del distrito territorial de su nombre. Si bien en la “Demarcación Política de la República de Guatemala”, Oficina de Estadística, 1892 aparece con categoría de ciudad, no se ha localizado tal documento a la fecha. Empero, el acuerdo gubernativo del 26 julio de 1957 dispuso que todas las cabeceras departamentales de primera categoría tuviesen categoría de ciudad.

En el expediente de la remedia de Comitancillo, practicada por el ingeniero topógrafo Luís Aguilar Peláez aparece lo que dicho profesional informó desde Quetzaltenango el Jefe de la Sección de Tierras el 28 julio de 1908. V. Serchil, aldea municipal. San Marcos.

A efecto de dar mayor auge tanto a San Marcos como a San Pedro Sacatepéquez que están separados entre sí por una muy corta distancia y para terminar con rencillas lugareñas, por decreto del Ejecutivo No. 477 del 27 noviembre de 1893 se dispuso que por medio de ingeniero se trazara una ciudad moderna que abarcara ambas poblaciones y que la misma se denominara La Unión. Tanto San Marcos como San. Pedro Sacatepéquez fueron destruidos por los terremotos ocasionados por la erupción del volcán Santa María en el año 1902, por lo cual por decreto gubernativo 624 del 28 abril de 1902 el ejecutivo ordenó la reconstrucción de esos

poblados en la forma dispuesta en el decreto 477 del 27 noviembre de 1893, o sea la ciudad moderna La Unión.

Las indemnizaciones por expropiaciones que se realizaron para la ciudad La Unión, se pagaron al tenor del acuerdo gubernativo del 14 diciembre de 1934. Es indudable que el nombre es simbólico, seleccionado para terminar con los motivos que indujeron a la creación del-núcleo poblado entre los dos municipios.

Empero, no fue sino hasta que por decreto gubernativo del 16 diciembre de 1935 se dispuso declarar de necesidad y utilidad públicas el establecimiento de la ciudad La Unión, trazada entre la cabecera departamental San Marcos y San Pedro Sacatepéquez, formando un nuevo municipio denominado San Marcos La Unión, cuya cabecera se indicó sería la mencionada ciudad. El acuerdo del 20 julio 1945 derogó esa disposición, restableciendo los municipios de San Marcos y San Pedro Sacatepéquez. Este último municipio, como aparece en el citado acuerdo gubernativo cedió al de San Marcos en propiedad el edificio denominado Palacio Municipal (o Palacio Maya), en el cual funcionan la gobernación departamental y las oficinas municipales de San Marcos.

Las categorías que pasó San Marcos antes de ser cabecera fueron: Primero Barrio, después Villa, Población y Cabecera hasta la fecha.

El acuerdo gubernativo del 29 noviembre de 1893 estableció la feria para los días del 21 al 25 diciembre. El 16 mayo de 1934 elevó la feria a categoría de departamental, del 22 al 30 de abril, En la actualidad se, denomina Feria de Primavera, tiene duración de una semana y el día principal, conforme dato recabado, es el 25. En esta ocasión la Municipalidad y la Casa de la Cultura Marquense patrocinan juegos florales, manteniendo actualmente un concurso de letras con el nombre de Ulises Rojas.

El hospital de San Marcos, con un área de 7,295.44 m², está al este de la cabecera. Se inauguró el 30 junio de 1905. 'El reglamento se aprobó el 5 abril 1926 y otro el 5 mayo de 1934. A principios de abril de 1975 la Municipalidad de San Marcos entregó al Ministro de Salud Pública y Asistencia Social las escrituras del terreno en donde se construirá un moderno edificio para el hospital nacional. Por su parte, el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS) mantiene una sala hospitalaria para sus afiliados.

Según acuerdo gubernativo del 25 noviembre de 1922 se autorizó lo referente al monumento conmemorativo de diciembre de 1921'.

El acuerdo del 19 febrero de 1925 dispuso la adquisición de láminas de cinc 'para techar el mercado. Los fondos para su construcción están contemplados en el acuerdo del 25 septiembre de 1925. En febrero de 1973 se dispuso la construcción del nuevo mercado municipal en el mismo predio en que ha estado el antiguo, conforme planos presentados por el Instituto de Fomento Municipal (INFOM);

constará de dos niveles, siendo el inferior para una terminal de autobuses con capacidad de 14 unidades; contará con cocinas-comedores, locales comerciales, servicios, oficinas de transporte, área de descarga y acceso para extracción de residuos.

En acta 31, sesión municipal del 30 junio de 1973, publicada en el diario oficial el 11 enero de 1974, se aprobó y dio a conocer el reglamento para la administración del mercado en la cabecera.

Por acuerdo gubernativo del 4 junio de 1949 se abrió al servicio público oficina de Correos y Telecomunicaciones de I categoría, ahora oficina postal y telegráfica de la Dirección General de Correos y Telégrafos.

Conforme al acuerdo gubernativo del 18 diciembre de 1901, la municipalidad fue autorizada vender a los vecinos el terreno que compró a San Cristóbal Cucho. El del 24 febrero de 1928 cambió el nombre de la aldea Chinchiná a La Federación. El acuerdo gubernativo del 5 marzo de 1936 dispuso suprimir los municipios San Lorenzo y Palo Gordo, anexándolos como aldeas al de San Marcos. El municipio de Palo Gordo se restableció el 29 marzo de 1948 y el de San Lorenzo por acuerdo del 10 octubre de 1951. El 2 septiembre de 1952, según dispuesto por la municipalidad, pasó el caserío El Recreo a depender de la cabecera. Por acuerdo gubernativo de 21 junio de 1980 los poblados El Bojonal y San José Las Islas se elevaron a categoría de aldeas.

Conforme al acuerdo del 22 abril de 1937 se adquirió el terreno destinado al campo de aviación.

Los acuerdos gubernativos del 27 junio de 1949 y del 2 septiembre de 1950, se refieren a asignaciones para el agua potable. En punto 4, sesión del 21 agosto de 1971 conforme acta 31, publicada el 14 octubre de 1971, se emitió el reglamento para el servicio de agua municipal.

Por acuerdo gubernativo del 28 abril de 1910 se otorgó personería jurídica al comité pro luz eléctrica de San Marcos y San Pedro Sacatepéquez. El del 9 febrero de 1910 declaró de utilidad y necesidad públicas la instalación del alumbrado eléctrico y el del 19 diciembre de 1921 aprobó el contrato celebrado entre la municipalidad y la Empresa Eléctrica. El 10 mayo de 1922 se nombró una comisión mixta para administrar la Empresa Eléctrica, mientras que por el 20 diciembre de 1957, modificado el 23 septiembre de 1958 se aprobaron los estatutos y reglamento de la Empresa Hidroeléctrica La Castalia. El acuerdo del 14 enero de 1959 dispuso que la municipalidad podía vender a la citada hidroeléctrica energía en bloques y fijó las tarifas. En 1973 se indicó que la Empresa Guatemalteca de Telecomunicaciones (GUATEL), tenía instalada en la cabecera una planta de conmutadores manuales telefónicos con capacidad de 100 líneas.

El acuerdo gubernativo del 10 febrero de 1908 dispuso la inversión de una contribución de la municipalidad para terminación del cuartel. El del 25 agosto de 1936 autorizó la permuta de un predio para ampliar las cárceles y el cuartel; la respectiva escritura se aprobó por acuerdo del 17 de febrero 1937.

El decreto del Ejecutivo 135 del 28 enero de 1875 estableció el instituto de segunda enseñanza. Por acuerdo gubernativo del 3 abril de 1908 se creó la sección normalista anexa a la escuela práctica de varones y la sección normal anexa por acuerdo del 7 diciembre de 1908, mientras que el del 4 septiembre 1928 se refirió a la compra de una casa para escuela. El acuerdo del Ministerio de Educación del 28 mayo de 1963, publicado en el diario oficial el 11 diciembre de 1965 autorizó el funcionamiento del primer año vocacional de magisterio y bachillerato respectivamente en el colegio nocturno Sagrado Corazón, El 27 mayo de 1966, publicado el 17 enero de 1967, autorizó el funcionamiento del segundo y tercer grados del ciclo de educación básica o de cultura general en el liceo mixto nocturno Minerva; el No. 563 del 26 abril de 1967 del Ministerio de Educación, publicado el 25 septiembre de 1967, autorizó el funcionamiento de la misma academia comercial mixta para impartir el curso libre de mecanografía en jornadas diurna y nocturna; el N9 587 del Ministerio de Educación del 26 abril de 1967 publicado el 13 febrero de 1969 autorizó que en el colegio mixto San Marcos, se impartirá, en jornada diurna, el ciclo diversificado de secretario y oficinista y secretario bilingüe español-inglés. El N° 1115 del Ministerio de Educación, del 16 agosto de 1968, publicado el 7 abril de 1969, autorizó el funcionamiento de la academia práctica comercial Moderna, para impartir cursos libres de mecanografía, taquigrafía y correspondencia. Por acuerdo gubernativo 257 del 30 agosto de 1969 publicado el 2 marzo de 1970, se nominó Isabel Barrios y Barrios a la escuela nacional urbana de niñas de aplicación N° 2, tipo Centroamérica, mientras que el acuerdo 1523 del 17 agosto de 1970 del Ministerio de Educación, publicado el 14 febrero de 1971, autorizó que en el colegio mixto San Marcos se imparta el ciclo diversificado de perito contador, en jornada diurna. En diciembre de 1972 quedó inaugurado el parque recreativo frente a la escuela de niñas Ulises Rojas, donado por la Policía Nacional Departamental.

Pertenece al Círculo San Marcos, 179 distrito, aparece San Marcos en la tabla para elección de diputados a la Asamblea Constituyente, conforme decreto 25 del 9 noviembre de 1878.

Conforme a lo publicado en ocasión del Censo realizado el 31 octubre de 1880: "San Marcos, cabecera del departamento de este mismo nombre, tiene 3,045 habitantes. Esta villa es comúnmente llamada El Barrio por haberlo sido del pueblo de San Pedro Sacatepéquez, que está contiguo a dicha población, la cual se halla situada al pie de lo Andes por la parte del norte y a corta distancia del volcán de Tajumulco, Las industrias de los vecinos son varias y se puede mencionar las siguientes: sillas de montar y galápagos de Silverio Barrios, Domingo de León y Mariano Maldonado; tejidos de lana de Martín Sandoval y Balbino Ángel; becerros de Juan Rodríguez, charol y tafilete de J. M. Barrios; cordeles de Crisanto Anleu. Hay aguas termales, fuentes de aguas potables y maderas preciosas de construcción y de ebanistería, "Existe en esta cabecera un edificio municipal en donde están reunidos los despachos de la Jefatura Política, el Juzgado de I Instancia, el telégrafo y la Mayoría de Plaza, También hay cinco escuelas, o sea una nocturna, de artesanos, dos primarias y dos secundarias de uno y otro sexo. El clima es variable, pues hay muy frío y templado, pero en general sano; la mayor parte de las calles están

empedradas, a pesar de la irregularidad del suelo. Cada semana sale dos veces un correo para la capital, que se encuentra a una distancia de 52 leguas”. En vía informativa, la cabecera está aproximadamente 250 km. al oeste de la ciudad de Guatemala.

En 1955 se publicó que en la cabecera vivían 4,703 habitantes y en todo el municipio 12,152, que componían 1,945 familias; porcentaje indígena 35.6, analfabetos 51.0. Había servicio de agua potable, aunque insuficiente para el número de habitantes. Contaba con luz eléctrica de propiedad particular. Había escuelas y un mercado municipal. Como industria importante se mencionó la maderera. Los cultivos eran maíz, trigo, papa o patata, frijol, haba, alfalfa y cebada. La municipalidad consideraba problemas urgentes conceder facilidades a los agricultores para mejorar sus tierras, construcción de escuelas, luz eléctrica, agua potable, drenajes, vías de comunicación y construcción de un buen hospital.

El Censo de 1964 dio 13,387: Urbano 5,602 (masculino 2,672, femenino 2,930); grupo étnico no indígena 5,396 (masculino 2,600, femenino 2,796); indígena 206 (masculino 72, femenino 134). Rural 7,785 (masculino 3,995, femenino 3,790); grupo étnico no indígena 5,447 (masculino 2,804, femenino 2,643); indígena 2,338 (masculino 1,191, femenino 1,147). Población de 7 años y más 10,343: Urbano 4,573 (alfabetos 3,785, analfabetos 788); rural 5,770 (alfabetos 2,031, analfabetos 3,739). Viviendas 2,102 (urbano 940, rural 1,162). Asistencia escolar 2,486 (urbano 1,901, rural 585). Se estimó una densidad de 111 habitantes por km²,

Los datos proporcionados por Estadística correspondientes al VIII Censo General de Población del 7 abril de 1973 dieron 15,969, de los cuales 8,015 eran hombres y 7,954 mujeres. Información posterior indicó 15,862 (hombres 7,972, mujeres 7,890); alfabetos 7,521; indígenas 3,839. Urbano 5,743 (hombres 2,723, mujeres 3,020); alfabetos 4,220; indígenas 258.

A principios del Siglo XX, durante el gobierno de Manuel Estrada Cabrera se inaugura el edificio del Hospital Nacional de San Marcos.

En 1902, un terremoto deja por los suelos la ciudad de San Marcos.

A la caída del dictador Estrada Cabrera, miembros del Partido Unionista de San Marcos, fundaron la asociación de Artesanos y Auxilios Mutuos El Obrero el 11 de mayo de 1920, años mas tarde se pondría al servicio del pueblo la sede de la institución el Salón Quetzal, que ha sido el centro de las actividades sociales, culturales, políticas y recreativas.

En 1932 durante la tiranía de Jorge Ubico, se cierran los Institutos de Varones y de Señoritas, con ello se privo a mucha promociones de poder realizar sus estudios del nivel secundario.

En 1942, el 14 de febrero se inaugura oficialmente el hermoso Palacio Maya, único en su género en Guatemala.

En 1945 el 11 de junio, en época del primer gobierno de la Revolución del Dr. Juan José Arévalo Bermejo se reabre la educación secundaria en San Marcos, con el Instituto Normal Mixto de Occidente.

El 21 de abril de 1947 el Dr. Ulises Rojas funda el primer museo de historia natural en el occidente del país, que en San Marcos se le denomina Rojasianthe Superba.

En 1950, Manuel Alberto de León, puso el servicio del público marquense el primer autobús urbano.

El 10 de agosto de 1951, Manuel Alberto de León trajo el primer taxi para servicio público.

En 1957, el 15 de septiembre se inaugura oficialmente TGSM Radio Nacional de San Marcos la primera emisora del departamento.

1974, el 21 de abril la Municipalidad marquense, presidida por el Lic. Ángel Guillermo Arreaga Barrios, inaugura el primer Centro Comercial de San Marcos.

En 1964, el 18 de enero se crea el Instituto Adolfo V. Hall de Occidente.

En 1968, mes de agosto, se fundo la 16a. CIA. de Bomberos Voluntarios

En 1957, el 25 de enero, abrió sus puertas a la educación y cultura márquense, el Colegio San Marcos.

En 1983, mes de agosto se realizo la inauguración de la Escuela de Formación Agrícola EFA.

En 1972, el 18 de abril se inauguro oficialmente la sección universitaria adscrita al CUNOC, actualmente Centro Universitario de San Marcos, CUSAM, USAC.

1963, el 24 de abril, inauguración del estadio Marquesa de la Ensenada.

PRESIDENTES DE LA REPUBLICA:

San Marcos a través de su historia ha dado hijos ilustres a nuestra Patria y tres de ellos han ocupado la presidencia de la Republica, siendo los siguientes:

- Justo Rufino Barrios Auyón, conocido como El Reformador de Guatemala por sus grandes obras.
- José María Reina Barrios, quien se distinguió en la dirección del país.
- José María Reina Andrade, único presidente que ha desempeñado los tres poderes en la historia política y administrativa de Guatemala.

PERSONAJES ILUSTRES EN LA ACTUALIDAD:

- P.E.M. Genner Oswaldo Guzmán, famoso periodista y escritor.
- Carlos Solórzano, dramaturgo que vive en México.
- Lic. Carlos Alfonso Barrios de León, mejor estudiante de América en Madrid España.
- Lic. Ángel Guillermo Arreaga Barrios, quien contribuyó a transformar la infraestructura de San Marcos.
- Jorge Mazariegos Rodríguez, sus obras de pintura están en los cinco continentes.
- Lic. Rolando Pineda Lam, presidente del Deportivo Marquense.
- Marco Antonio Castillo Barrios, con medio siglo de engrandecer como compositor el pentagrama musical de Guatemala.
- Lic. Marco Antonio Juárez López, pedagogo y psicólogo de renombre en la docencia.

- Ing. José Antonio Fuentes Cordón, revolucionando la electrónica en Guatemala.
- Lic. Eduardo P. Villatoro, tres veces presidente de la Asociación de Periodistas de Guatemala.
- Lic. Eduardo Morel Barrios López, tres veces presidente de la asociación de Cronistas Deportivos de Guatemala.
- Lic. Guty Enrique Alvarado Vázquez, pedagogo, compositor y amante del arte.

La flor de San Marcos es la Rojasiente Superba, ubicada en las faldas del volcán Tajumulco.

El Kiosco ubicado en el parque central de este municipio, cedido por el presidente Reina Barrios, que fue traído del extranjero; contando también, con el esplendoroso Palacio Maya declarado Monumento Nacional, conjuntamente con el Parque Central.

El 22 de marzo, ya es tradicional el Desfile Bufo, correspondiente a la Huelga de Dolores, realizado por los estudiantes de la Universidad San Carlos de Guatemala.

El 14 de febrero, se celebra el carnaval en las escuelas.

A finales del mes de marzo, se lleva acabo la tradicional y solemne Semana Santa.

La Fiesta se convierte en feria:

En el año de 1934 y siendo Jefe Político y Comandante de Armas, el General Miguel Idígoras Fuentes y Presidente de la Republica el General Jorge Ubico, el 14 de mayo del mencionado año, se creo a Nivel Nacional la Primera Feria Departamental, recayendo por Acuerdo Gubernativo éste honor a san Marcos. Ya con la categoría de Feria Departamental tomó auge y principiaron a hacer presentes comerciantes de distintas partes del país, así como visitantes en general, tomando interés los Desfiles Cívico-Alegóricos en la inauguración de la Feria Marquense.

En el año de 1957, con motivo de la creación de la Radio Nacional "T.G.S.M.", la feria departamental tuvo mayor esplendor e importancia, pues se principiaron a transmitir los eventos de elección de Reinas, desfiles y actividades culturales.

En el año de 1966, con ocasión de la celebración del Primer Centenarios de la Creación Oficial del Departamento de San Marcos, se introdujo la modalidad de los desfiles Alegóricos y desde entonces el desfile alegórico es la carta de presentación de la feria de San Marcos.

En el año de 1986, se realizó la Primera Feria Internacional de Primavera, con la presencia de expositores de varios países del mundo, entre ellos Taiwán, México, etc.

En este nuevo siglo, la feria continua adelante con actividades religiosas, artísticas, sociales, culturales, deportivas y populares.

El 13 de abril, elección de la señorita Rojaciante Superba, máxima representante de la belleza márquense.

El 21 de abril, elección de la Reina Departamental.

La Feria titular, en honor al Santo Patrono San Marcos Evangelista, la cual se celebra del 21 al 27 de abril, inauguración de la feria de primavera y con el tradicional desfile alegórico único en su género.

El 23 de abril, el tradicional encuentro de San Pedro Apóstol y San Marcos Evangelista y por la tarde la entrega a los marquenses del tradicional bollo o pastel; por la noche la realización del baile de la cofradía.

El 24 se realiza la solemne procesión de San Marcos Evangelista.

El 25 día principal del patrono San Marcos, donde se efectúa la tradicional y alegrísima alborada, este mismo día se realiza la Santa Eucaristía, en honor al Patrono San Marcos.

El 10 de mayo, celebración del día de la madre.

El 17 de junio, día del padre.

El 15 de septiembre, celebración de las fiestas patrias, conmemorando el día de la Independencia Nacional.

El 1 de noviembre, es la celebración del día de los Santos, en dicho mes se tiene la costumbre de volar cometas o barriletes para ayudar al espíritu de los muertos a alcanzar el cielo.

La tradicional corrida de diablos del 1 al 7 de diciembre, este ultimo día la quema del diablo; ya que tradicionalmente se cree que sino se quema al diablo no se tendrá prosperidad para el próximo año.

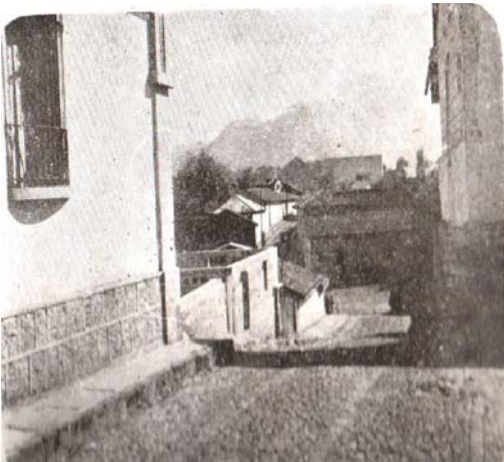
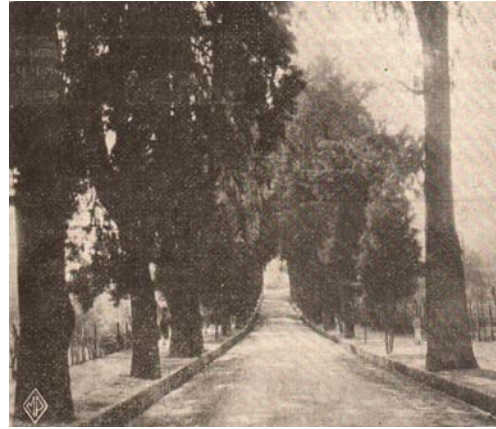
Del 16 al 24 de diciembre, la realización de las tradicionales Posadas, el 24 a las 12:00 p.m. de la noche el nacimiento del niño Dios.

El 28 de diciembre, día de los Inocentes.

El 31 de diciembre, la despedida del año viejo.

Y así sucesivamente, se puede ir concretando la identidad del pueblo marquense; con sus logros y desaciertos en cada uno de sus espacios, que permiten visualizar

su concepción, en cuanto a su; desarrollo y estancamiento en los aspectos globales de su historia.



EVOLUCION HISTORICA: Las fotografías que se presentan a continuación pertenecen al municipio de San Marcos, como muestran del proceso evolutivo que ha tenido este municipio.



Cuartel de la cabecera de San Marcos, Construido en el año de 1,871.



Centro Comercial de San Marcos, construido en 1,982 en el lugar que ocupaba el Cuartel.



Calle Real (9ª Calle, zona 1) de San Marcos en 1970



Calle Real (9ª Calle, zona 1) de San Marcos, en el 2002.



Fachada Hospital Nacional que funcionó de 1,920 a 1,987.



Centro Universitario CUSAM, ubicado en las antiguas instalaciones del Hospital Nacional desde 1,987 hasta la fecha.



Encuentro del Viernes Santo, tradición religiosa.



Palacio Maya Joya Arquitectónica, construido en 1942

CAPITULO III

ACTUALIDAD



LA BANDERA TRICOLOR DE SAN MARCOS
EL **ROJO** SIGNIFICA: Entusiasmo y el origen Español.
EL **AMARILLO**: Bondad y cultura.
EL **VERDE**: Esperanza y abundancia.

ASPECTOS SOCIALES, POLITICOS, CULTURALES, ECONOMICOS Y DEMOGRAFICOS

1. ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA

La corporación municipal actual, para el periodo 2,004 al 2,008 esta integrada de la siguiente manera:

COORPORACION MUNICIPAL 2004-2008.

CARGO	NOMBRE
T.A.E. Carlos Enrique Barrios Sánchez	Alcalde Municipal
Lic. Francisco Adolfo Wundram Guzmán	Sindico I
P.C. Francisco Eduardo de León Solís	Sindico II
P.S. Sergio Leonel de León	Sindico Suplente
Br. Sergio Edwin Arreaga Barrios	Concejal I
Lic. Mario David Mérida Serrano	Concejal II
Arq. Enrique Estuardo Arango Custodio	Concejal III
T.A.E. Enio Maldonado Solís	Concejal IV
Sr. Juan José Orozco	Concejal Suplente I
Sr. Bohanerger Alfonso de León	Concejal Suplente II
Prof. Otto Edy López López	Secretario
P.C. Mayra Sucely López Solís	Tesorera

Fuente: Acta No. 03-2004, Libro de actas de Sesiones Municipales de la Municipalidad de San Marcos, 15 de enero, 2004. Municipalidad.

De acuerdo a lo que dispone el artículo 36 del código municipal, las comisiones para tratar todos los asuntos relacionados con el quehacer municipal durante el año 2005-2008 quedan integradas de la manera siguiente:

- Comisión de Finanzas.
- Comisión de Cultura y Turismo, Comisión del Cementerio General.
- Comisión de Agricultura, Ganadería y Alimentación y encargados de la finca "Montelimar".
- Comisión de Protección del Medio Ambiente.
- Comisión de Urbanismo y Desarrollo Urbano y Rural.
- Comisión de Transporte.
- Comisión de Deporte y Ornato.
- Comisión de Asuntos Jurídicos.

2. EDUCACION

La educación requiere de la participación de todos los elementos que conforman la comunidad educativa de todo un sistema educativo nacional.

El problema educativo en Guatemala y específicamente en el Municipio de San Marcos no difiere mucho de la problemática educativa a nivel Latinoamericano, pues siempre ha constituido un obstáculo en proceso de desarrollo.

Para la enseñanza y el aprendizaje de la cultura, es decir para su transmisión de conocimiento de generación los humanos recurren a un proceso que los antropólogos suelen designar con el nombre de Enculturación ó Enduculturacion. Por medio de este proceso se convierte en miembro efectivo de la sociedad a cada niño que nace en ella, a que por cierto nace sin ninguna cultura, y se le enseña que hacer, como hacerlo, hasta llegar a hacer una persona familiarizada con los modos de pensar y de actuar de su grupo.

Particularmente en Guatemala con respecto a la educación diremos que la Constitución de la Republica de Guatemala garantiza la libertad de enseñanza y criterio docente, es obligación del Estado proporcionar y facilitar la educación a sus habitantes sin discriminación alguna.

Como en todo el país, en el Municipio de San Marcos la escolaridad es obligatoria de 7 a 14 años.

Las oportunidades que tiene la población de asistir a los centros de enseñanza es mínima, si tomamos en cuenta que el nivel pre-primario existen apenas un 1.7% de

Población estudiantil en toda la región, en el nivel primario un 41.3% de la población estudiantil, mientras que en el nivel secundario a penas se cuenta con un 5.5% de estudiantes y en el nivel superior el porcentaje es de 0.4%.

2.1 POBLACIÓN ESCOLARIZADA ATENDIDA: Para el año 2007 es de 3,128 alumnos del área rural y 6,122 área urbana, para un total de 9,250, de los cuales 4,834 alumnos del sexo masculino y 4,416 alumnos del sexo femenino

CUADRO NO. 12

**POBLACIÓN ESCOLAR DEL NIVEL PRE-PRIMARIO
NIÑOS INSCRITOS EN EL NIVEL PRE-PRIMARIO**

AREA	ALUMNOS					
	TOTAL		OFICIAL		PRIVADA	
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
TOTAL	504	534	440	474	64	60
URBANA	378	394	314	334	64	60
RURAL	126	140	126	140	0	0

Fuente: Unidad de Informática (UDI), Ministerio de Educación 2007

CUADRO NO. 13

**POBLACIÓN ESCOLAR DEL NIVEL PRIMARIO
NIÑOS INSCRITOS EN EL NIVEL PRIMARIO**

TOTAL	ALUMNOS									
	TOTAL		OFICIAL				PRIVADA			
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES REP.	MUJERES REP.	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES REP.	MUJERES REP.	HOMBRES	MUJERES
TOTAL	1995	1674	114	54	1211	1019	21	13	649	588
URBANA	1112	902	69	26	731	589	9	4	303	283
RURAL	883	772	45	28	480	430	12	9	346	305

Fuente: Unidad de Informática (UDI), Ministerio de Educación 2007

CUADRO NO. 14

**POBLACIÓN ESCOLAR DEL NIVEL PRIMARIA - ADULTOS
INSCRITOS EN EL NIVEL PRIMARIA - ADULTOS**

AREA	ALUMNOS					
	TOTAL		OFICIAL		PRIVADA	
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
TOTAL	40	35	40	35	0	0
URBANA	40	35	40	35	0	0
RURAL	0	0	0	0	0	0

Fuente: Unidad de Informática (UDI), Ministerio de Educación 2007

POBLACIÓN ESCOLAR DEL NIVEL DE EDUCACIÓN MEDIA, CICLO DE EDUCACIÓN BÁSICA: En los siguientes cuadros se observa la información del nivel de educación básica del municipio de San Marcos.

CUADRO NO. 15

ALUMNOS INSCRITOS EN EL NIVEL DE EDUCACIÓN BÁSICA

TOTAL	ALUMNOS									
	TOTAL		OFICIAL				PRIVADA			
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES REP.	MUJERES REP.	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES REP.	MUJERES REP.	HOMBRES	MUJERES
TOTAL	1155	831	67	36	695	527	19	14	374	254
URBANA	762	563	11	1	71	18	18	12	323	206
RURAL	393	268	56	35	624	509	1	2	51	48

Fuente: Unidad de Informática (UDI), Ministerio de Educación 2007

CUADRO NO. 16

ALUMNOS INSCRITOS EN EL NIVEL DE EDUCACIÓN BÁSICA POR COOPERATIVA

TOTAL	ALUMNOS									
	TOTAL		OFICIAL				PRIVADA			
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES REP.	MUJERES REP.	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES REP.	MUJERES REP.	HOMBRES	MUJERES
TOTAL	251	263	20	13	231	250	0	0	0	0
URBANA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
RURAL	251	263	20	13	231	250	0	0	0	0

Fuente: Unidad de Informática (UDI), Ministerio de Educación 2007

POBLACIÓN ESCOLAR DEL NIVEL DIVERSIFICADO: En el siguiente cuadro se observa la información del nivel Diversificado del municipio de San Marcos.

CUADRO NO. 17

ALUMNOS INSCRITOS EN EL NIVEL DIVERSIFICADO

TOTAL	ALUMNOS									
	TOTAL		OFICIAL				PRIVADA			
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES REP.	MUJERES REP.	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES REP.	MUJERES REP.	HOMBRES	MUJERES
TOTAL	889	1079	23	13	426	532	0	0	440	534
URBANA	871	1065	23	13	426	532	0	0	422	520
RURAL	18	14	0	0	0	0	0	0	18	14

Fuente: Unidad de Informática (UDI), Ministerio de Educación 2007

2.2 RECURSOS HUMANO Y FÍSICOS: La cantidad de recursos humanos y físicos con que cuenta el municipio de San Marcos, para los diferentes niveles educativos son los siguientes:

CUADRO NO. 18

MAESTROS Y CENTROS EDUCATIVOS DEL NIVEL PRE-PRIMARIO

AREA	MAESTROS			CENTROS EDUCATIVOS		
	TOTAL	OFICIAL	PRIVADO	TOTAL	OFICIAL	PRIVADO
TOTAL	69	53	16	52	44	8
URBANA	45	29	16	19	11	8
RURAL	24	24	0	33	33	0

Fuente: Unidad de Informática (UDI), Ministerio de Educación 2007

CUADRO NO. 19

MAESTROS Y CENTROS EDUCATIVOS DEL NIVEL PRIMARIO

AREA	MAESTROS			CENTROS EDUCATIVOS		
	TOTAL	OFICIAL	PRIVADO	TOTAL	OFICIAL	PRIVADO
TOTAL	449	382	67	52	43	9
URBANA	241	193	48	16	8	8
RURAL	208	189	19	36	35	1

Fuente: Unidad de Informática (UDI), Ministerio de Educación 2007

CUADRO NO. 20**MAESTROS Y CENTROS EDUCATIVOS DEL NIVEL PRIMARIA - ADULTOS**

AREA	MAESTROS			CENTROS EDUCATIVOS		
	TOTAL	OFICIAL	PRIVADO	TOTAL	OFICIAL	PRIVADO
TOTAL	3	0	3	2	1	1
URBANA	3	3	3	2	1	1
RURAL	0	0	0	0	0	0

Fuente: Unidad de Informática (UDI), Ministerio de Educación 2007

CUADRO NO. 21**MAESTROS Y CENTROS EDUCATIVOS DEL NIVEL DE EDUCACIÓN MEDIA,
CICLO DE EDUCACIÓN BÁSICA**

AREA	MAESTROS			CENTROS EDUCATIVOS			SECTOR MUNICIPAL
	TOTAL	OFICIAL	PRIVADO	TOTAL	OFICIAL	PRIVADO	
TOTAL	193	88	105	27	11	15	1
URBANA	134	37	97	16	2	14	0
RURAL	59	51	8	11	9	1	1

Fuente: Unidad de Informática (UDI), Ministerio de Educación 2007

CUADRO NO. 22

MAESTROS DEL SECTOR POR COOPERATIVA

AREA	MAESTROS POR COOPERATIVA		
	TOTAL	OFICIAL	PRIVADO
TOTAL	27	27	0
URBANA	0	0	0
RURAL	27	27	0

Fuente: Unidad de Informática (UDI), Ministerio de Educación 2007

CUADRO NO. 23

MAESTROS DEL SECTOR MUNICIPAL

AREA	MAESTROS SECTOR MUNICIPAL		
	TOTAL	MUNICIPAL	PRIVADO
TOTAL	3	3	0
URBANA	0	0	0
RURAL	3	3	0

Fuente: Unidad de Informática (UDI), Ministerio de Educación 2007

CUADRO NO. 24

MAESTROS Y CENTROS EDUCATIVOS DEL NIVEL DIVERSIFICADO

AREA	MAESTROS			CENTROS EDUCATIVOS		
	TOTAL	OFICIAL	PRIVADO	TOTAL	OFICIAL	PRIVADO
TOTAL	179	46	133	16	3	13
URBANA	162	46	116	14	3	11
RURAL	17	0	17	2	0	2

Fuente: Unidad de Informática (UDI), Ministerio de Educación 2007

2.3 TELESECUNDARIA: Este programa educativo rural funciona únicamente en las aldeas El Recreo y Las Lagunas.

2.4 EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR: En el municipio de San Marcos funciona la oficina de Educación Extraescolar, que cubre las aldeas Agua Caliente y El Recreo. Y la oficina se encuentra ubicada en la escuela Tipo Federación Doctor Ulises Rojas.

Este programa tiene como objetivo brindar atención educativa a niños trabajadores en sobre edad, jóvenes y adultos de manera que eleven su nivel educativo.

2.5 RECURSOS HUMANOS Y FISICOS: La cantidad de recursos humanos y físicos con los que cuenta el municipio de San Marcos, para los diferentes niveles educativos son los siguientes:

2.6 CENTRO DE ATENCION INTEGRAL:

En la cabecera municipal funciona un Centro de Atención Integral (CAI) ubicado entre 8 y 9 Av. Sobre la quinta calle de la zona 2 y tiene un horario de funcionamiento de 7:30 a 16:30; tiene como objetivo: integrar a la niñez a la sociedad a través de la educación, brindar atención especial a niños discapacitados (sordomudos, lesión cerebral, retraso mental severo, etc.), atendiendo a un total de 185 niños, comprendidos en las edades de 1 a 12 años.

2.7 HOGARES COMUNITARIOS:

PROYECCIÓN DE HOGARES Y MULTIHOGARES EN FUNCIONAMIENTO.

En el municipio de San Marcos se encuentran ubicados tres hogares comunitarios los cuales atienden a un total de 10 niños por hogar, comprendidos entre las edades de 1 a 7 años, edad pre-escolar, el horario de atención es de 7:30 a 16: 30 horas, de lunes a viernes.

Requisitos: Los requisitos para recibir a los niños en hogares comunitarios, son: - Que provengan de hogares desintegrados, madres solteras.

- Maltrato intrafamiliar.
- Falta de recursos económicos.
- Madres trabajadoras.

Las madres tienen que dar un aporte económico que equivale a Q10.00 quetzales, los cuales se utilizan para el funcionamiento de la institución.

Servicios: Atención Integral que comprende: Educación a nivel pre-escolar, salud (vacunación, vitaminas, desparasitantes.), alimentación (desayunos, almuerzos, y refacciones).

Integrantes del hogar comunitario: Lo integra una madre cuidadora, la cual se encarga de preparar los alimentos en base a un programa establecido, la madre cuidadora es también la dueña de la casa en donde se encuentra ubicado el hogar, por ser uno de los requisitos que se le exige. Un maestro(a) que se encarga de impartir la educación correspondiente y una Trabajadora Social para supervisar, orientar y asesorar a los niños y a sus padres.

Apoyo con que cuenta la institución: Son apoyados técnica y económicamente por la Secretaria de Obras Sociales de la Esposa del Presidente (SOCEP), el Programa Mundial de Alimentos y el Ministerio de Educación.

Problemas encontrados:

- Problemas de higiene.
- Problemas religiosos.
- Falta de apoyo de parte de padres al proyecto.

Ubicación del programa: En el municipio de San Marcos, están ubicadas en las aldeas de: San Rafael Soche, San José las Islas y en la ciudad de San Marcos Estos hogares comunitarios ofrecen apoyo a las familias de bajos recursos económicos y especialmente a madres solteras.

2.8 ACCESO DE LA MUJER A LA EDUCACION: En el área urbana de San Marcos, el acceso de la mujer a la educación no constituye un problema; ya que, tanto hombres como mujeres son inscritos en los diferentes niveles que se imparten; no así en las comunidades donde aun existen personas que piensan que la mujer es exclusivamente para oficios domésticos y para procrear a los hijos; por otra parte, influye en esto la falta de recursos económicos y la ubicación de las escuelas.

Con respecto al área urbana el 100% de la niñez en edad escolar tiene acceso a la educación, tomando en cuenta las facilidades que se han dado para acceder a la misma, mientras tanto en el área rural la mayoría solo aprenden a leer y escribir, luego empiezan a trabajar para ayudar en el sostén del hogar, esto a consecuencia de la crisis económica del país

CONALFA: Esta institución Educativa está atendiendo en 15 Centros de Alfabetización, a 19,397 de los cuales 8,395 son Hombres y 7,970 Mujeres; 1,309 corresponden al Área Urbana y 1,723 al Área Rural

- 2.9 POBLACION ESCOLAR DE NIVEL SUPERIOR:** Los Centros Universitarios que funcionan en el municipio de San Marcos son los siguientes:

CUADRO NÚMERO 25

INSCRITOS EN NIVEL SUPERIOR

UNIVERSIDAD SAN CARLOS DE GUATEMALA (CUSAM)		
No.	CARRERA	TOTAL
1	Profesorado de enseñanza media en Pedagogía.	772
2	Técnico en Producción Agrícola.	108
3	Técnico en Admón. de Empresas.	409
4	Trabajo Social	207
5	Licenciatura en Pedagogía.	269
6	Licenciatura en admón. De Empresas.	219
7	Ingeniería en Agronomía.	48
8	Ciencias Jurídicas y Sociales.	648
9	Licenciatura Trabajo Social.	50
TOTAL ALUMNOS		2,730

Fuente: Universidad San Carlos de Guatemala (CUSAM).

CUADRO NÚMERO 26

INSCRITOS EN NIVEL SUPERIOR

UNIVERSIDA RURAL DE GUATEMALA		
No.	CARRERA	TOTAL
1	Auditoria.	137
2	Ingeniería Ambiental	272
3	Abogacía y Notariado.	844
	TOTAL ALUMNOS	1,253

Fuente: Universidad Rural de Guatemala.

Adicionalmente a estos Centros Universitarios, se cuenta también con los Servicios Educativos que funcionan en las Universidades Privadas con sus respectivas carreras:

- **UNIVERSIDAD PANAMERICANA**
Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía.
Auditoria.
Licenciatura en Administración Educativa.
Licenciatura en Educación con Especialidad en Administración Educativa.
- **UNIVERSIDAD GALILEO**
Licenciatura en Informática y Administración de Negocios.
Licenciatura en informática y Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras.
Licenciatura en informática y Administración de Recursos Humanos
Licenciatura en informática y Administración de las Telecomunicaciones.
Licenciatura en informática y Administración de la Mercadotecnia.
Licenciatura en informática y Administración Pública.

3. SALUD

Respecto al término salud OMS nos dice: “Es un estado de completo bienestar físico, mental y social y no solo la ausencia de la enfermedad”.

De acuerdo a este concepto, la salud según nuestra realidad se interpreta como un estado de bienestar físico sin tomar en cuenta al aspecto social de los individuos. Viviendo en un sistema con resabios feudales y un dependiente capitalismo, el enfoque que les dan los diferentes estratos que componen nuestra sociedad varían de acuerdo a las condiciones económicas-sociales, en las cuales se desenvuelven a mas de la definición anterior, tenemos otros enfoques como los siguientes:

_ Se dice que una persona esta sana cuando no se manifiesta molestias o afecciones en cualesquiera de los aparatos o sistemas de su organismo (esto como concepto estrictamente biológico).

_ También es considerado por algunas personas que los problemas de salud de la población están vinculados a su medio físico y social.

Al relacionar salud-enfermedad encontramos que los términos indican que esto es todo estado patológico derivado de la acción continuada de una causa.

Salud-enfermedad debemos situarlo como un fenómeno histórico dentro del modo de producción dominante que condiciona la forma de organización de proceso productivo.

Para la pequeña burguesía en nuestro país la expectativa de vida es más duradera que la de la clase trabajadora y el campesinado por las siguientes razones:

- _ Las condiciones ambientales que inciden en la salud.
- _ El factor económico que es determinante en todos los aspectos de la vida humana.
- _ El poco acceso a una atención médica oportuna y de mejor calidad, unida a ella la falta de medicamentos en los servicios sociales institucionales.
- _ El campesino en si no tiene acceso a la seguridad social, por vivir de su Pequeña parcela sin aportar ningún impuesto al Estado.

3.1. BREVE REFERENCIA HISTORICA DE LAS INSTITUCIONES DE SALUD:

En 1,944 según decreto No. 46, del 26 de diciembre, se creo el Ministerio de Salud Pública Y Asistencia Social.

En el Municipio de San Marcos, la primera institución que funciono fue el Hospital Nacional, cuya fundación data de 1,900.

Actualmente el Hospital Nacional depende del Área de Salud contando con equipo e instalaciones modernas.

El Centro de Salud es Tipo A, del municipio de San Marcos, antiguamente era conocido como “Sanidad Publica”

Estas dos dependencias bajo el control de la Jefatura del Área de Salud como la cual representa la autoridad del Ministerio en la cabecera Departamental.

3.2 POLITICAS DE SALUD PUBLICA:

1. Política de aumento de cobertura.
2. Política de Protección, Conservación y Mejoramiento de la Salud Ambiental.
3. Política de Alimentación y Nutrición.
4. Política de Infraestructura física.

3.3 PROGRAMAS QUE ATIENDE EL CENTRO DE SALUD DE SAN MARCOS:

1. Programa Materno-Infantil.
2. Programa de adiestramiento y readiestramiento de personal voluntario (Promotores, Comadronas)
3. Programa de Atención medica general
4. Control de enfermedades transmisibles y vigilancia epidemiológica.
5. Saneamiento del medio
6. Organización comunal.
7. Atención Odontológica
8. Programa de inmunizaciones y control antituberculoso
9. Programa Mundial de Alimentos por cooperativa y desarrollo comunal.

3.4 RECURSOS DE SALUD.

3.4.1 Recursos Humanos:

De acuerdo a la estructura del Ministerio de Salud Pública, a nivel departamental funciona la Dirección del Área de Salud como ente coordinador de las actividades relacionadas con la prevención y erradicación de enfermedades; a través de las unidades aplicativas como: el Hospital Nacional, Centros y Puestos de Salud ubicados en los municipios.

CUADRO NÚMERO 27
PERSONAL DE SALUD QUE LABORAN EN EL MUNICIPIO DE SAN MARCOS.

GASTO RECURSO HUMANO	total
MEDICOS	02
ODONTOLOGO	01
ENFERMERA	01
AUXILIAR DE ENFERMERIA	07
OFICINISTAS	03
INSPECTOR DE SANEAMIENTO	02
TECNICO EN SALUD RURAL	02
PERSONAL OPERATIVO	02
TOTAL	20

FUENTE: Área de Salud, San Marcos.

3.4.2 Recursos Físicos:

En la cabecera municipal de San Marcos, están ubicadas la Dirección del Área y el Centro de Salud, que funcionan en el mismo edificio que es propio y se encuentra en buenas condiciones; el Hospital Nacional, dos hospitales privados, 12 clínicas particulares y 6 Puestos de Salud, los cuales están ubicados en lugares estratégicos.

CUADRO NÚMERO 28

ÁREA DE SALUD.	PUESTOS DE SALUD	CENTROS PRIVADOS
Centro de salud	Barranca de Gálvez	Hospital Alameda
Dirección del área de salud	La Montaña	Hospital San Marcos
	El Bojonal	12 clínicas médicas
Hospital nacional	San José Las Islas	12 farmacias privadas
	Serchil	2 farmacias comunales
	San Sebastián	Un dispensario.

Fuente: Dirección Departamental de Salud.

3.4.3 PRINCIPALES CAUSAS DE MORBILIDAD GENERAL, MATERNA E INFANTIL:

Las principales causas de enfermedad que atacan a la población del municipio de San Marcos son las siguientes:

CUADRO NÚMERO 29 MORBILIDAD PRIORITARIA (PRIMERAS CONSULTAS)

No.	Diez Primeras Causas de Morbilidad General de las Enfermedades No Transmisibles.	Frecuencia Masculinos	%*	Frecuencia Femeninos	%*	Total
1.	Enfermedad Peptica	39	10.43	355	18.56	394
2.	Desnutrición	93	24.87	200	10.45	293
3.	Amenorrea	0	0.00	275	14.38	275
4.	Neuralgia	16	4.28	198	10.35	214
5.	Anemia	38	10.16	153	8.00	191
6.	Cefalea	11	2.94	89	4.65	100
7.	Artritis	13	3.48	86	4.50	99
8.	Asma	9	2.41	1	0.05	10
9.	Diabetes Mellitas	4	1.07	6	0.31	10
10.			0.00		0.00	0
	RESTO DE CAUSAS	151	40.37	550	28.75	701
	TOTAL DE CAUSAS	374	100	1913	100	2,287

* Porcentaje del Total de casos por sexo

Fuente: Dirección Departamental de Salud Pública año 2006

CUADRO NUMERO 30

No.	Diez Primeras Causas de Morbilidad General de las Enfermedades Transmisibles.	Frecuencia Masculinos	% *	Frecuencia Femeninos	% *	Total
1.	Resfriado Común	524	21.39	734	18.00	1,258
2.	Enfermad de la piel	369	15.06	582	14.28	951
3.	Neumonía y Bronconeumonía	398	16.24	383	9.39	781
4.	Faringoamigdalitis	248	10.12	523	12.83	771
5.	Diarrea	332	13.55	385	9.44	717
6.	Parasitismo Intestinal	194	7.92	399	9.79	593
7.	Infección Urinaria	27	1.10	365	8.95	392
8.	Conjuntivitis	89	3.63	122	2.99	211
9.	Mordedura de Perro	90	3.67	86	2.11	176
10.	Otis Media	34	1.39	78	1.99	112
	RESTO DE CAUSAS	145	5.92	420	10.30	565
	TOTAL DE CAUSAS	2,450	100	4,077	100	6,527

* Porcentaje del Total de casos por sexo

Fuente: Dirección Departamental de Salud Pública año 2006

CUADRO NUMERO 31

No.	Diez Primeras Causas De Morbilidad Infantil	Numero de Casos	%
1.	Resfriado Común	415	29.37
2.	Neumonía	259	18.33
3.	Enfermedades de la Piel	224	15.85
4.	Diarrea	183	12.95
5.	Faringoamigdalitis	84	5.94
6.	Conjuntivitis	75	5.31
7.	Desnutrición	63	4.46
8.	Parasitismo Intestinal	32	2.26
9.	Otitis Media	3	0.21
10.	Anemia	2	0.14
	RESTO DE CAUSAS	73	5.17
	TOTAL DE CAUSAS	1,413	100

Fuente: Dirección Departamental de Salud Pública año 2006

CUADRO NÚMERO 32

MORBOLIDAD PRIORITARIA (PRIMERAS CONSULTAS)

No.	Diez Primeras Causas de Morbilidad de 1 a 4 años	Numero de Casos	%
1.	Resfriado Común	504	20.75
2.	Neumonía	348	14.33
3.	Diarrea	340	14.00
4.	Enfermedades de la Piel	302	12.43
5.	Faringoamigdalitis	252	10.37
6.	Parasitismo Intestinal	230	9.47
7.	Desnutrición	189	7.78
8.	Conjuntivitis	62	2.55
9.	Anemia	32	1.32
10.	Infección Urinaria	24	0.99
	RESTO DE CAUSAS	146	6.01
	TOTAL DE CAUSAS	2,429	100

Fuente: Dirección Departamental de Salud Pública año 2006

CUADRO NUMERO 33

No.	Primeras Causas Morbilidad Materna	Numero de Casos	%
1.	Infección Urinaria	103	85.83
2.	Amenaza de Aborto	12	10.00
3.	Anemia	4	3.33
4.	Hemorragia Vaginal	1	0.83
	RESTOS DE CAUSAS		0.00
	TOTAL DE CAUSAS	120	100

Fuente: Dirección Departamental de Salud Pública año 2006

CUADRO NÚMERO 34
CAUSAS DE MORTALIDAD

No.	Primeras Causas de Mortalidad en menores de 7 días	No. de Muertes	%*
1.	Prematurez	23	51.11
2.	Asfixia	9	20.00
3.	Neumonía	4	8.89
4.	Sepsis	4	8.89
5.	Malformación Congénita	3	6.67
6.	Hipotermia	1	2.22
7.	Muerte Súbita	1	2.22
8.	RESTO DE CAUSAS		0.00
9.	TOTAL DE CAUSAS	45	100

Fuente: Dirección Departamental de Salud Pública año 2006

CUADRO NÚMERO 35

No.	Primeras Causas De Mortalidad en menores de 8 a 28 días	No. Muertes	%*
1.	Prematurez	2	100
	RESTO DE CAUSAS		0.00
	TOTAL DE CAUSAS	2	100

Fuente: Dirección Departamental de Salud Pública año 2006

CUADRO NÚMERO 36

No.	Primeras Causas de Mortalidad en menores de 1 año	No. de Muertes	%*
1.	Prematurez	25	43.86
2.	Neumonía	12	21.05
3.	Asfixia	9	15.79
4.	Septicemia	5	8.77
5.	Malformación Congénita	2	3.51
6.	Muerte Súbita	1	1.75
7.	Diarrea	1	1.75
8.	RESTO DE CAUSAS	2	3.51
9.	TOTAL DE CAUSAS	57	100

* Porcentaje del total de muertes. UTILIZAR LA CAUSA BASICA DE DEFUNCION
Fuente: Dirección Departamental de Salud Publica año 2006

CUADRO NUMERO 37

No.	Primeras Causas De Mortalidad en menores de 1 a 4 años	No. Muertes	%*
1.	Neumonía	2	50.00
2.	Malformación Congénita	2	50.00
	RESTO DE CAUSAS		0.00
	TOTAL DE CAUSAS	4	100

* Porcentaje del total de muertes. UTILIZAR LA CAUSA BASICA DE DEFUNCION
Fuente: Dirección Departamental de Salud Publica año 2006

CUADRO NUMERO 38

No.	Diez Primeras Causas de Mortalidad General	No. De Muertes Masculinas	%	No. De Muertes Femeninas	%	Total
1.	Neumonía	18	20.93	22	24.18	40
2.	Infarto Agudo del Miocardio	13	15.12	14	15.38	27
3.	Prematurez	15	17.44	10	10.99	25
4.	Hemorragia Gastrointestinal	7	8.14	4	4.40	11
5.	Accidente Cerebrovascular	1	1.16	9	9.89	10
6.	Asfixia	3	3.49	7	7.69	10
7.	Septicemia	5	5.81	4	4.40	9
8.	Cirrosis	5	5.81	2	2.20	7
9.	Politraumatismo	5	5.81	2	2.20	7
10.	Diabetes Mellitus	3	3.49	2	2.20	5
	RESTO DE CAUSAS	11	12.79	15	16.48	26
	TOTAL DE CAUSAS	86	100	91	100	177

* Porcentaje del total de muertes. UTILIZAR LA CAUSA BASICA DE DEFUNCION
 Fuente: Dirección Departamental de Salud Pública año 2006

ANOTACION:
EN LO CONCERNIENTE A LA MORTALIDAD MATERNA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2006, NO SE PRESENTO NINGÚN CASO.

CUADRO NUMERO 39 TASAS DE MORTALIDAD GENERAL

Mortalidad por grupos de edad	Numero de defunciones	Población	Constante	Tasa de Mortalidad
Tasa de mortalidad de 0 a 7 días	39	28813	1,000	1
Tasa de mortalidad de 8 a 28 días	1	28813	1,000	0
Tasa de mortalidad infantil (<1 año)	57	28813	1,000	2
Tasa de mortalidad de 1 a 4 años	3	28813	1,000	0
Tasa de mortalidad de 5 a 9 años	2	28813	1,000	0
Tasa de mortalidad de 10 a 14 años	0	28813	1,000	0
Tasa de mortalidad de 15 a 19 años	1	28813	1,000	0
Tasa de mortalidad de 20 a 24 años	3	28813	1,000	0
Tasa de mortalidad de 25 a 39 años	12	28813	1,000	0
Tasa de mortalidad de 40 a 49 años	9	28813	1,000	0
Tasa de mortalidad de 50 a 59 años	8	28813	1,000	0
Tasa de mortalidad de 60 a mas años	82	28813	1,000	3
Tasa de mortalidad de mujeres en edad fértil (10 a 49 años)	0	17468	1,000	0
Tasa de mortalidad materna	0		100,000	0
Razón de mortalidad materna	0		100,000	0
Tasa de mortalidad General	177		1,000	0

* El denominador para las tasas de mortalidad de 0 hasta 28 días, infantil es el total de nacidos vivos en el año 2,006.

* El denominador para el cálculo de la tasa de mortalidad para cada grupo de edad es la población para ese mismo grupo de edad.

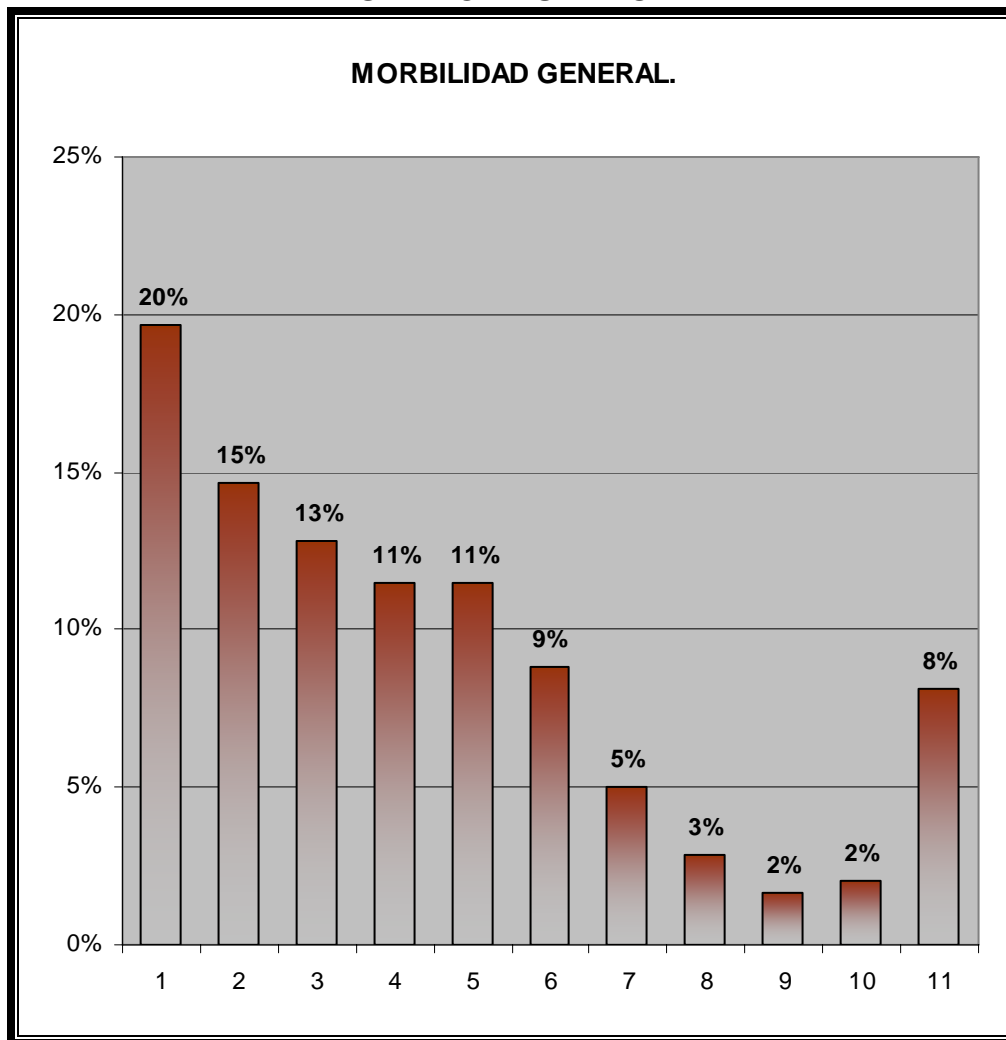
* Para la Tasa de mortalidad materna el numerador es el número de muertes maternas y el denominador es el total de las mujeres en edad fértil (10 a 49 años)

* Para la Razón de la mortalidad materna el numerador es el número de muertes maternas y el denominador es el total de nacidos vivos del 2006.

Fuente: Dirección Departamental de Salud Publica año 2006

Nombre de la comunidad	<28 días Neonatos	29 días a <1 año Lactantes	1 año a <9 años Niñez	9 años a <20 años Adolescencia	20 años a <49 años Adulto	49 años y mas Adulto mayor	Población Total	TOTAL
------------------------	-------------------	----------------------------	-----------------------	--------------------------------	---------------------------	----------------------------	------------------------	-------

GRAFICA NÚMERO 2

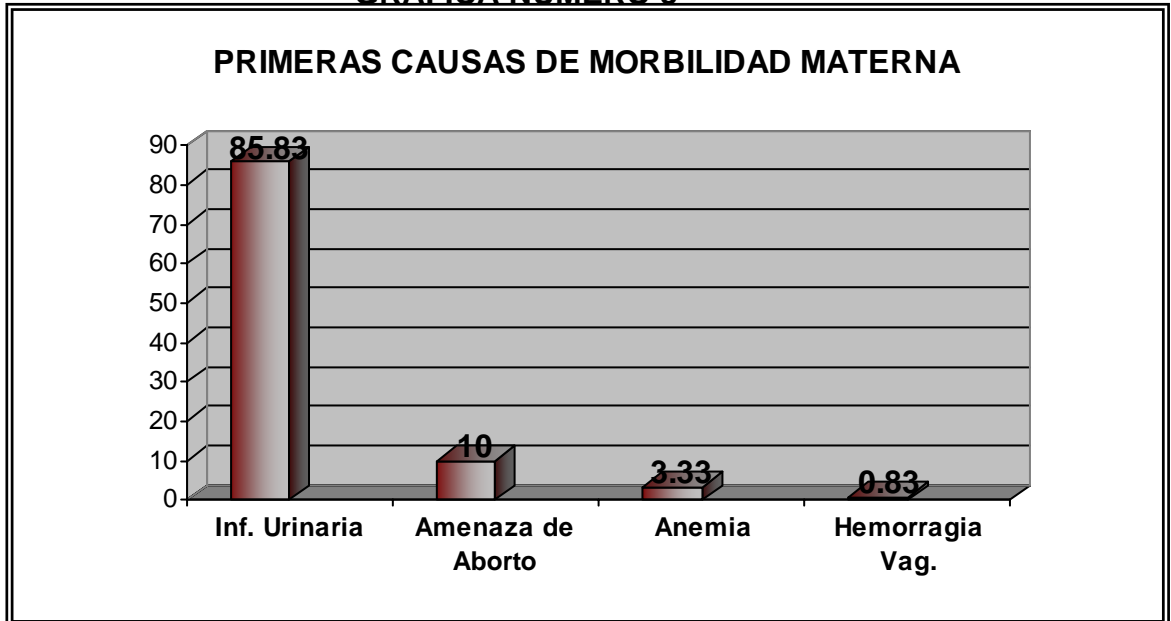


Fuente: Dirección Departamental de Salud Pública año 2006

REFERENCIAS:

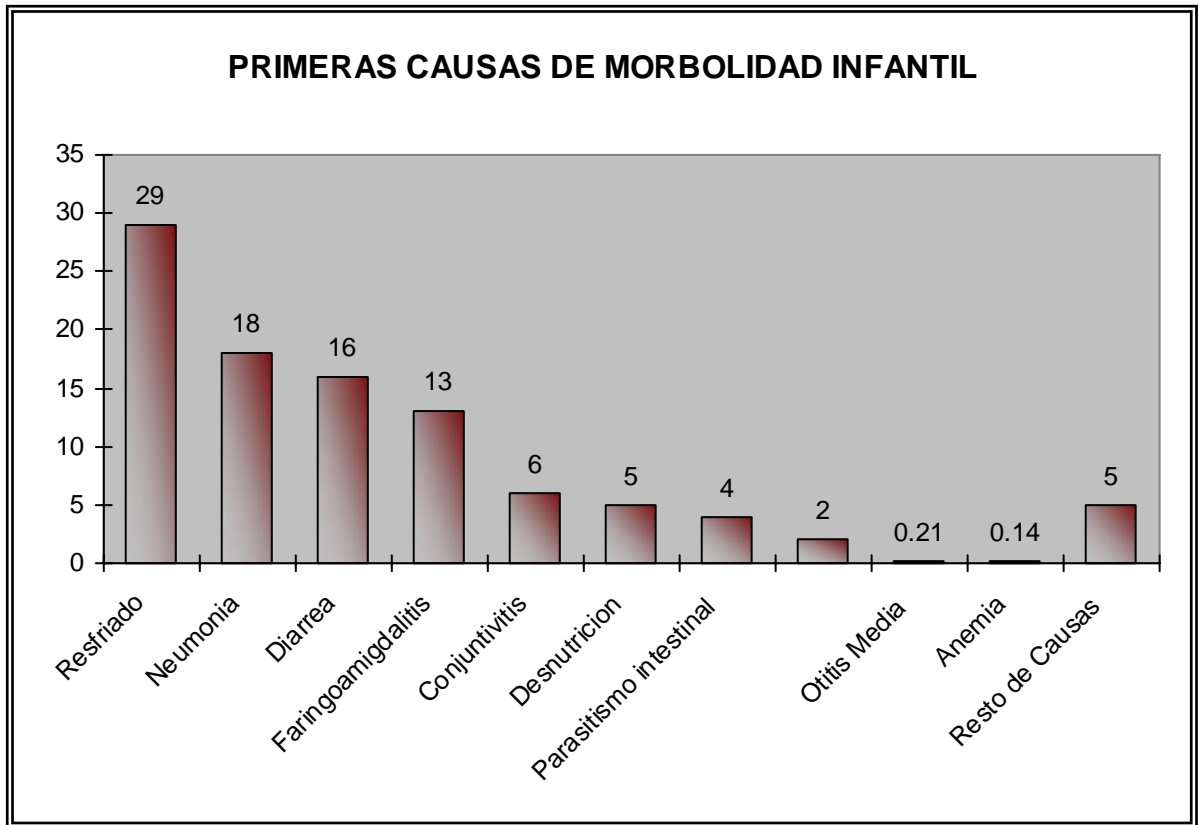
- 1 Resfriado Común.
- 2 Enfermedad de la piel
- 3 Neumonía y Bronconeumonía
- 4 Faringoamigdalitis
- 5 Diarrea
- 6 Parasitismo intestinal
- 7 Infección Urinaria
- 8 Conjuntivitis
- 9 Mordedura de Perro
- 10 Otis Media
- 11 Resto de Causas

GRAFICA NÚMERO 3



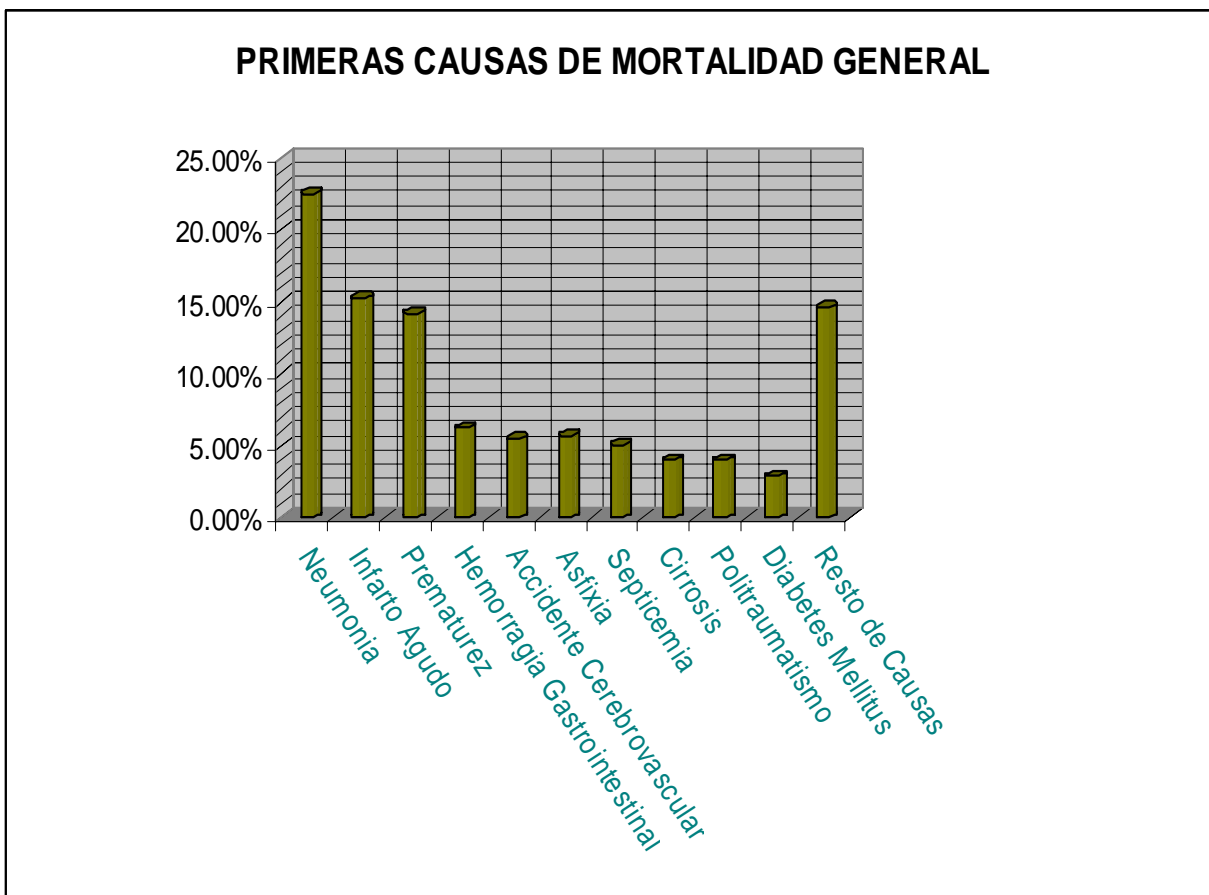
Fuente: Dirección Departamental de Salud Pública año 2006

GRAFICA NUMERO 4



Fuente: Dirección Departamental de Salud Pública año 2006

GRAFICA NUMERO 5



Fuente: Dirección Departamental de Salud Pública año 2006

**CUADRO 41
PRINCIPALES INDICADORES DE SALUD.**

INDICADOR	TASA DEL ÁREA
Esperanza de Vida al Nacer	60 años.
Tasa de Mortalidad General	10.35 * 1,000
Tasa de Mortalidad Infantil	28.29 * 1,000
Tasa de Mortalidad Neonatal	16.45 * 1,000
Tasa de Mortalidad Perinatal	12 * 1,000
Tasa de Mortalidad de 1-4 años	4 * 1,000
Tasa de Mortalidad Materna	264 * 100,000
Crecimiento Vegetativo.	2.03 * 100

Fuente: Centro de Salud de San Marcos año 2,006

- 8.4 TASA DE NATALIDAD:** De acuerdo a investigación realizada por el Área de Salud, en San Marcos, la tasa de natalidad del municipio es de 30.02 * 1,000.
- 8.5 TASA DE FECUNDIDAD:** La tasa de fecundidad en mujeres de edad fértil (15 a 49 años.) en el municipio de San Marcos es de 20.45%.
- 8.6 UTILIZACION DE PLANTAS MÉDICINALES:** También se reconoce como medicina natural, la utilizada por los comunitarios del área rural, quienes hacen uso de plantas nativas de la comunidad, por confianza y por estar alejados de un servicio de salud.
En el área urbana se encuentra únicamente una clínica naturista la cual utiliza plantas medicinales y es un número reducido de personas que las utilizan para tratamiento de enfermedades leves (catarro, gripes, malestar estomacal, etc.).
- 8.7 DISPOSICIÓN DE EXCRETAS:** En el casco urbano las aguas negras y pluviales son evacuadas a través de un drenaje combinado; con excepción de los sectores que se construyeron últimamente, los cuales son denominados como Soche, Sochito, El Recreo, Cantón San Antonio, Telencán, y las Lagunas, los cuales son únicamente para drenaje sanitario.
Las aguas que se conducen por estas tuberías descargan en varios lados de los ríos Chivisgüé y San Ramón, los cuales recorren la ciudad de Este a Oeste; y en la actualidad están altamente contaminados.
En el área rural un 95% de las viviendas cuenta con letrinas, las cuáles han fabricado varias organizaciones que laboran en el municipio y el 4.5% restante no cuenta con este servicio.
- 8.8 MANEJO DE BASURA:** La Municipalidad, trabaja el proyecto de manejo adecuado de residuos sólidos urbanos, para el que opera una planta de desechos orgánicos, que produce abono natural que se ofrece a los agricultores de la región; se trabaja un relleno sanitario provisional que esta ubicado en la aldea El Recreo del municipio de San Marcos en donde se depositan los desechos no reciclables.
Está organizado un tren de aseo que recolecta la basura de toda la ciudad, pasando una vez a la semana en cada zona, este servicio abarca a 1,642 usuarios que pagan Q8.15 mensuales por el servicio. El problema que presenta este servicio, es que en el municipio de San Marcos no se ha seleccionado un lugar que cumpla con las características para un relleno sanitario.
- 8.9 ONG's QUE TRABAJAN EN SALUD:**
A continuación se presentan organizaciones No Gubernamentales que trabajan en el municipio.

Nombre	INTERVIDA
Naturaleza	ONG.
Área de Trabajo	Salud, Educación, Organizaciones y Producción.
Objetivos	Mejorar la calidad de vida de los habitantes de las zonas indefinidas del país, con un enfoque especial a la niñez.
Programas	Salud y Nutrición.
Proyectos	Infraestructura educativa, salud preventiva, seguridad alimenticia, salud curativa, manejo integrado de cuencas y organización con atención especializada en salud.
Otros servicios de proyección comunitaria	Ayuda en casos de emergencia, apoyo de la cultura a través de la creación de centros culturales y bibliotecas populares.
Resultados.	Se ha logrado mejorar en parte la calidad de vida de la niñez, se ha logrado un impacto positivo en el Municipio.

Nombre	Asociación de Desarrollo Integral para el Occidente (ADIPO).
Naturaleza	ONG.
Área de Trabajo	Salud, Educación, Medio ambiente, generación de ingresos en el sur occidente.
Objetivos	Impulsar y fortalecer la capacidad de autogestión comunitaria; lograr mayor espacio de participación en forma efectiva a la dinámica de la sociedad civil del municipio.
Programas	Desarrollo rural, bancos comunales y recuperación forestal.
proyectos	Infraestructura, escuelas, puestos de salud, letrinización, proporción de estufas ahorradoras de leña, producción pecuaria a través de crédito, producción y comercialización de semillas comerciales.
Resultados.	Participación de las mujer en un 60% en los proyectos, mejorar la economía de la familia, disminución del consumo de leña, prevención de enfermedades, disminución de muerte en madres jóvenes y educación sexual.

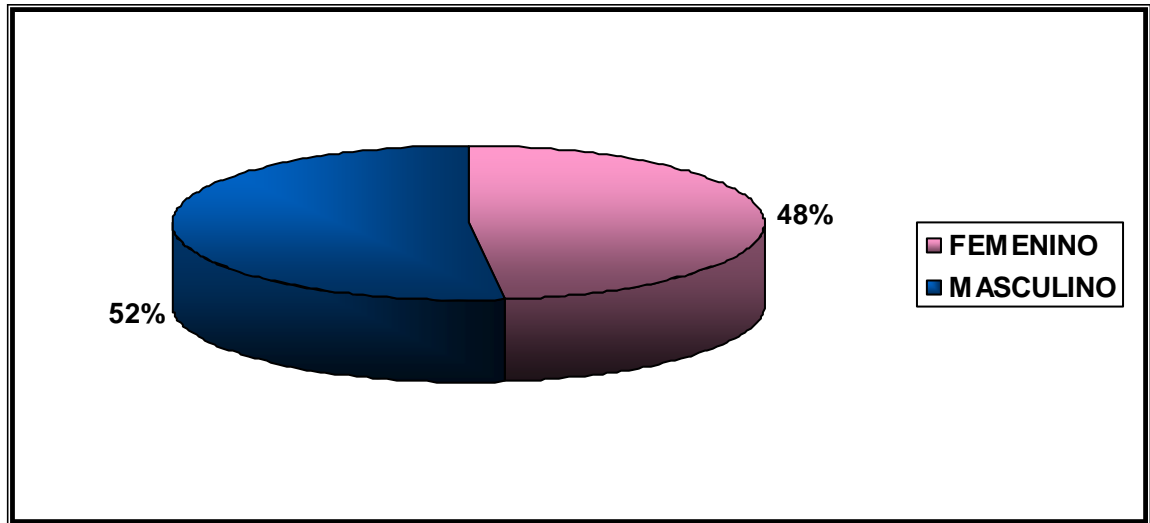
Nombre	HOPE
Naturaleza	ONG.
Área de Trabajo	Salud, Educación, Crédito.
Objetivos	Mejorar las condiciones de vida de las personas a través de crédito y educación en salud.
Programas	Supervivencia infantil, bancos comunales, SIAS, OIT, farmacias comunales, salud reproductiva.
Otros servicios de proyección comunitaria	Supervivencia infantil, salud reproductiva y farmacias comunales.
Resultados.	Mejoramientos de las condiciones de salud de los socios y sus familias a través de crédito.

Nombre:	Proyecto Agua potable Caritas Diocesana
Naturaleza:	Benéfica
Área de Trabajo	Salud, Educación, Organización y Saneamiento, Agua, etc.
Objetivo:	Contrarrestar la falta de acceso al agua.
Programas:	Salud, agua y saneamiento, créditos, agricultura, alimentos por trabajo, educación y comercialización.
Proyectos:	Sistemas de agua potable, letrinización, pilas y sumideros, y educación en salud.
Otros servicios de proyección comunitaria:	Organizaciones con enfoque de género, estudios topográficos, sistemas de agua entubada, colocación de hipocloradores, construcción de letrinas, construcción de pilas y sumideros, reforestación de cuencas, educación en salud y desinfección natural del agua.
Resultados obtenidos:	Una buena adaptación y agradecimiento por parte de las comunidades beneficiadas obteniendo aproximadamente un 90% de los proyectos solicitados

4. DEMOGRAFIA

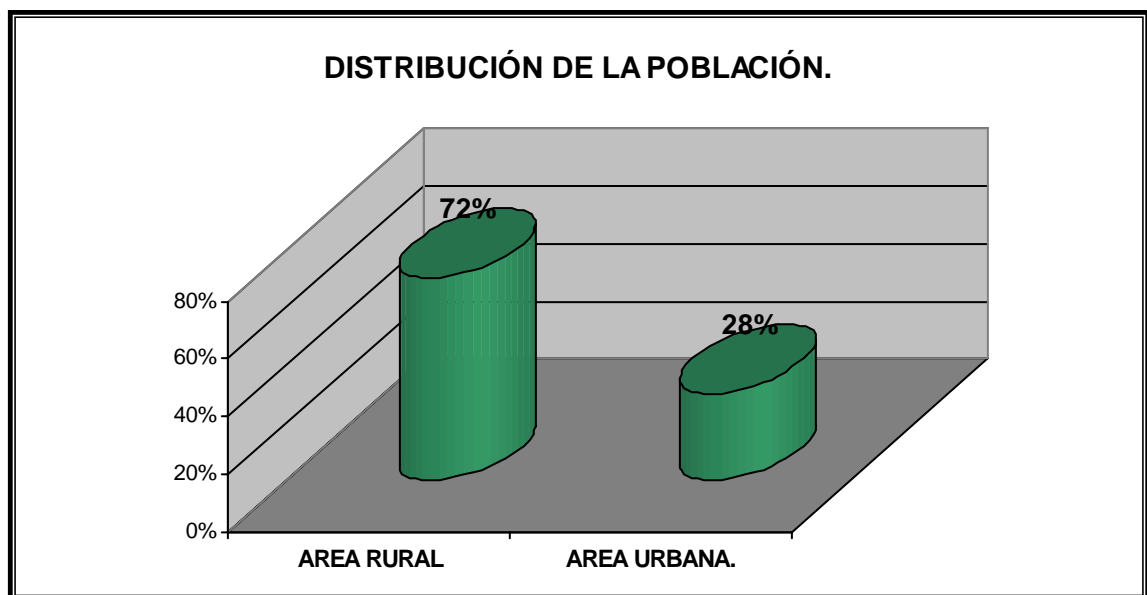
1. **POBLACION TOTAL:** Para el año 2,007, se estima un total de 44,713 habitantes; de esta población el 52% (22,932) son hombres y el 48% (21,781) son mujeres, de los cuales el 72% (19,648) está localizada en el área rural y el 28% (16,677) en el área urbana.

GRAFICA NUMERO 6



Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE). 2,007.

GRAFICA NÚMERO 7



Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE). 2,007.

- 1.2 POBLACION POR ORIGEN ETNICO:** La mayoría de los habitantes de San Marcos, son de origen Mestizo o Ladino, sumando el 90.76% en el área urbana. En el área rural principalmente existen algunas comunidades de origen Indígena “MAM”, las cuales ya no hablan su idioma nativo, constituyendo el 9.24%, de la población total.
- 1.3 DENSIDAD POBLACIONAL:** El municipio de San Marcos presenta una densidad poblacional de 313 habitantes por kilómetro cuadrado.
- 1.4 TASA DE CRECIMIENTO POBLACIONAL:** La tasa de crecimiento poblacional del municipio de San Marcos, es de 2.52% anual, según datos proporcionados por la Dirección Departamental de Salud.
- 1.5 PERSONAS EMPADRONADAS:**
El 39% de la población (14,902) son personas debidamente empadronadas, aptas para ejercer el derecho a voto, de estas 7844 son hombres y 7058 son mujeres.

5. VIVIENDA

- 2.1 TIPO:** El tipo de vivienda en el municipio presenta las siguientes características:

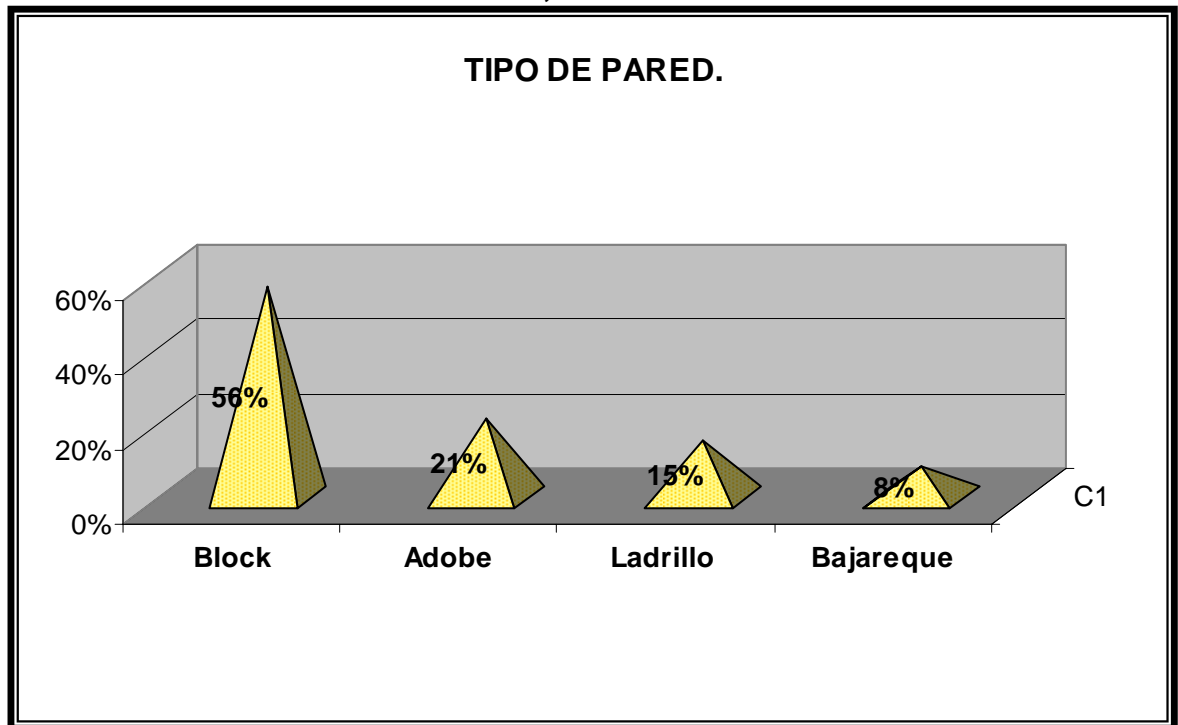
**CUADRO NÚMERO 42
TIPO DE CONSTRUCCION DE VIVIENDAS**

Área	Pared	%	Techo	%	Piso	%
Urbana	Adobe	21	Teja de barro	20	Tierra	02
	Block	56	Lámina zinc	30	Torta	43
	Bajareque	08			Cemento	
	Ladrillo	15	Duralita	15	Mosaico	55
Concreto			35			
Rural	Adobe	23	Teja Manila	04	Tierra	76
	Madera	35	Teja de barro	15	Torta	14
	Mezclón	10	Lámina zinc	71	Mosaico	10
	Block	32	Loza	10		

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE). 2,007.

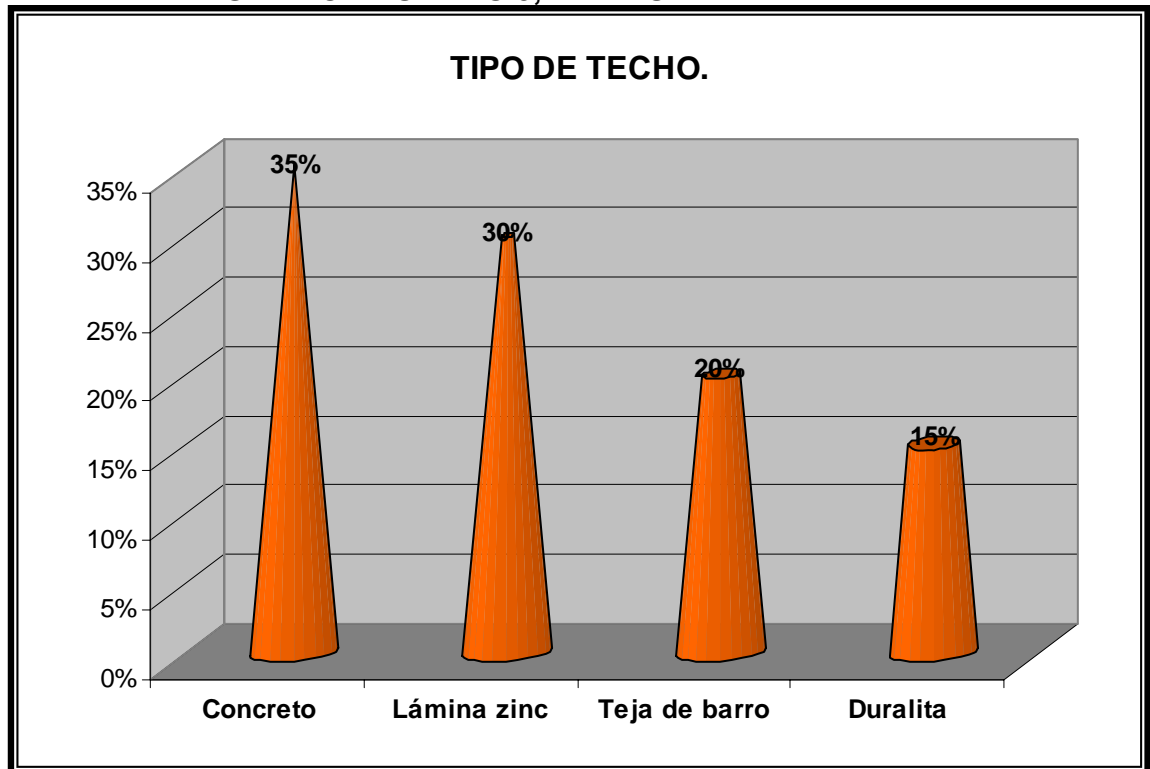
El área rural la vivienda predominante es la construida de: paredes de madera, techo de lámina de zinc y piso de tierra; mientras que en el área urbana las características de la casa predominante son: paredes de block, techo de losa de cemento y piso de mosaico.

GRAFICA NUMERO 8, ÁREA URBANA.

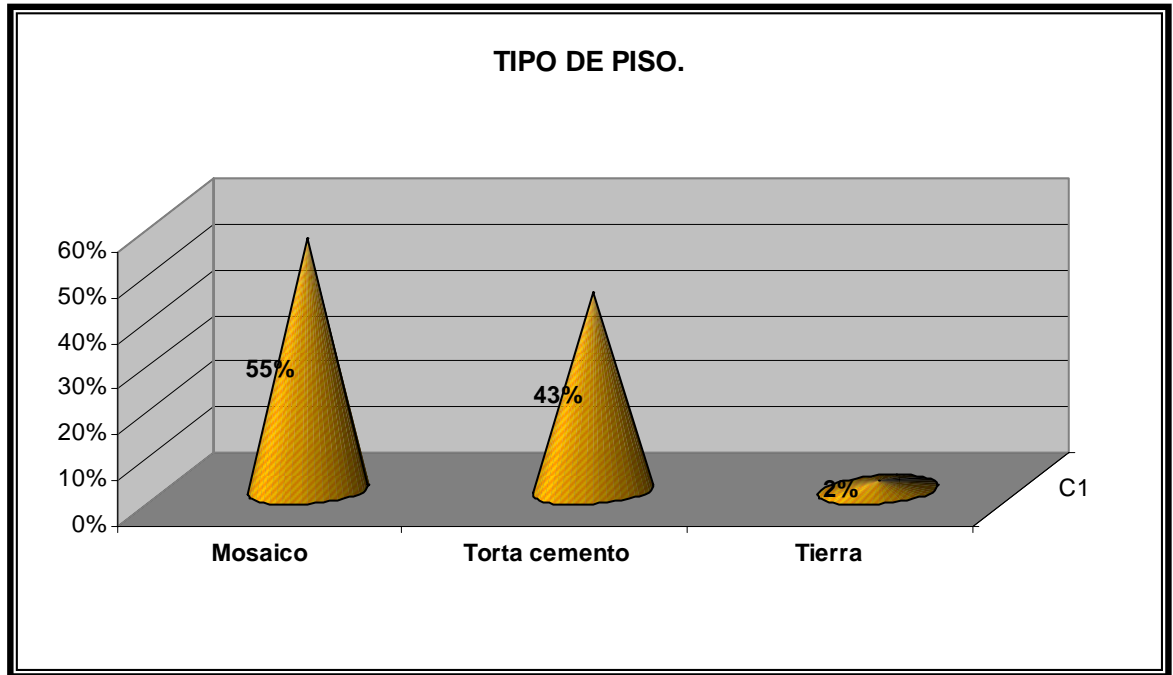


Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE) 2,007.

GRAFICA NUMERO 9, ÁREA URBANA.

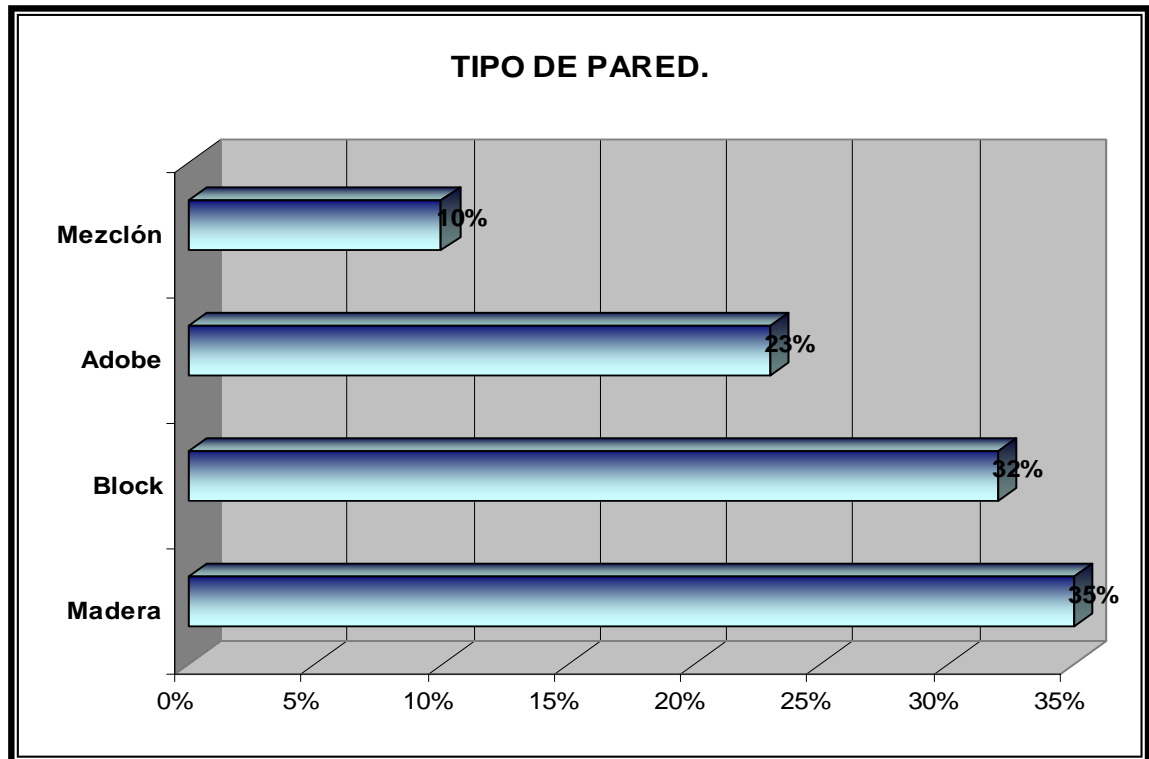


GRAFICA NUMERO 10, ÁREA URBANA.

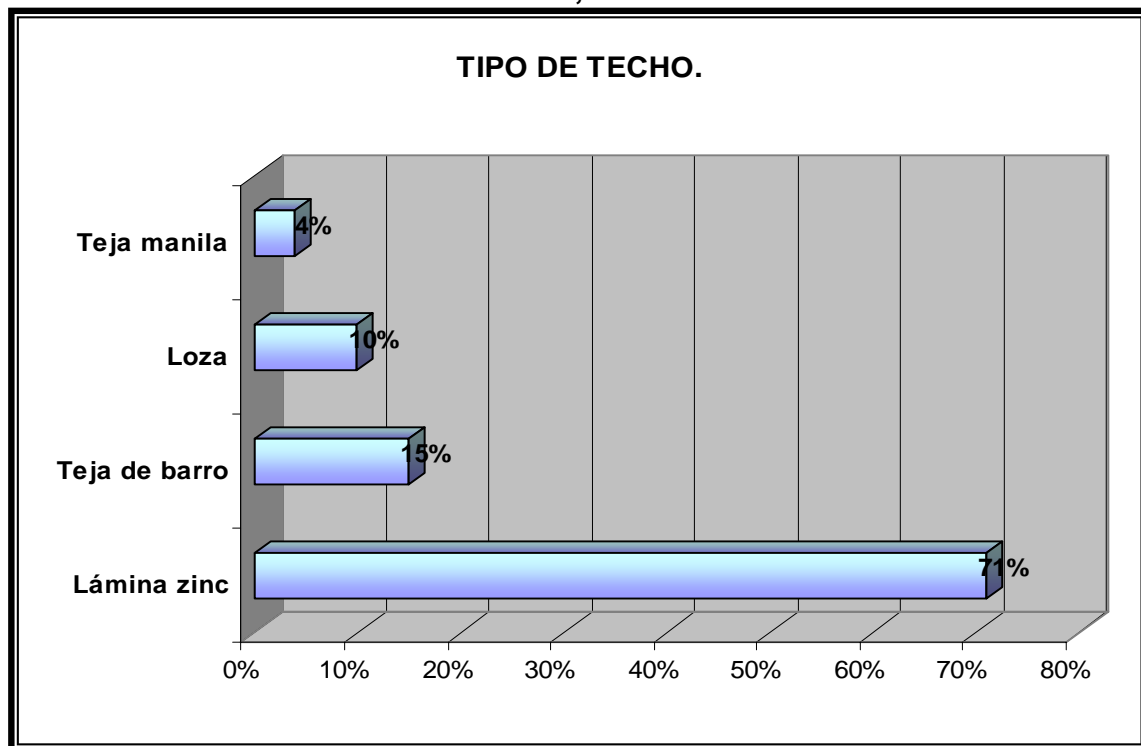


Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE) 2,007

GRAFICA NÚMERO 11, ÁREA RURAL.

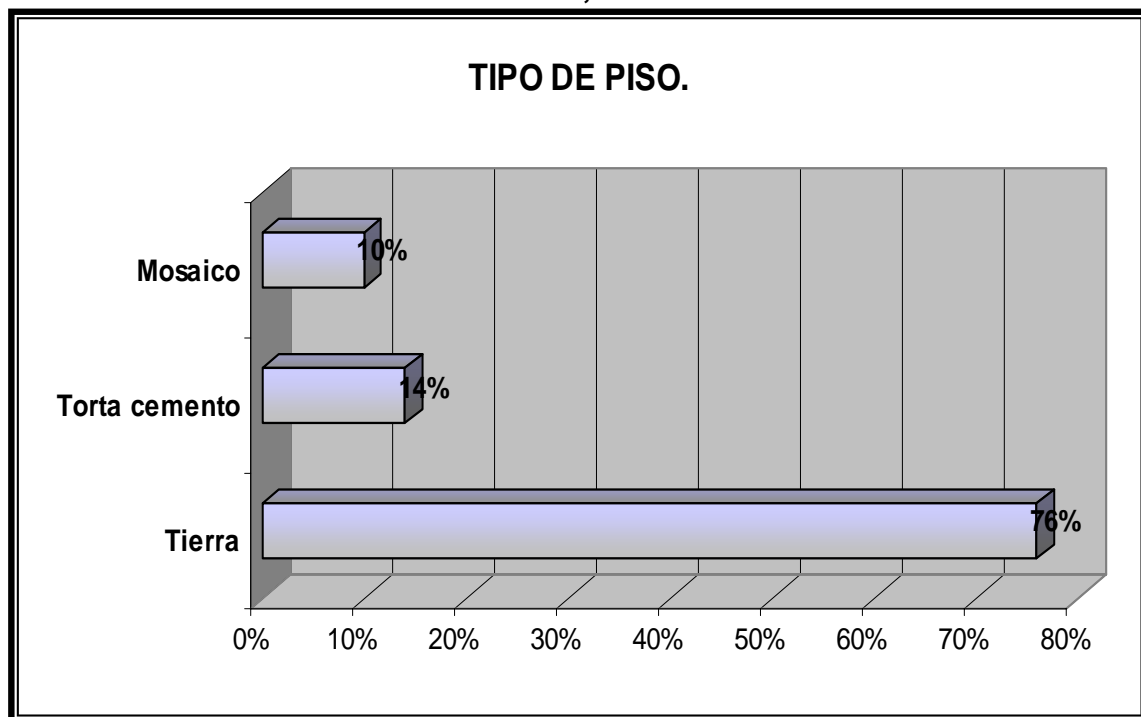


GRAFICA NÚMERO 12, ÁREA RURAL.



Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE) 2,007.

GRAFICA NUMERO 13, ÁREA RURAL.



Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE) 2,007.

2.2 NÚMERO DE FAMILIAS EN EL MUNICIPIO: San Marcos cuenta con un número de 6,771 familias, el 33.85% (2,927) en el área rural; y 66.15% (3,844) en el área urbana.

2.3 NÚMERO DE VIVIENDAS EN EL MUNICIPIO: Se cuenta con un número de 8,047 viviendas, el 45.22% (3,715) de viviendas en el área rural; y 54.78% (4,332) de viviendas en el área urbana.

2.4 TENENCIA DE LA VIVIENDA: En un 75% son propietarios lo que corresponde a 4,522 viviendas y 25% son arrendatarios lo que corresponde a 1,507 viviendas lo que hace un total de 6,029 viviendas.

2.5 NÚMERO DE MIEMBROS POR FAMILIA: Según datos estadísticos proporcionados por el INE, el número promedio de personas en el área urbana es de 5; mientras que en el área rural es de 6.

2.6 SERVICIOS BASICOS EN LA VIVIENDA:

2.6.1 AREA RURAL: En el área rural los servicios básicos con los que cuentan las viviendas son los siguientes:

CUADRO NÚMERO 43

SERVICIO	(%) PORCENTAJE CUBIERTO	(%) PORCENTAJE CARENTE DEL SERVICIO
AGUA ENTUBADA	85	15
ENERGIA ELECTRICA	89	11
LETRINIZACIÓN	75	25

Fuente: Investigación de campo, año 2,007.

2.6.2 AREA URBANA: Los servicios con los que cuentan las viviendas en el área urbana enumeraremos los siguientes:

CUADRO NÚMERO 44

SERVICIO	(%) PORCENTAJE CUBIERTO	(%) PORCENTAJE CARENTE DEL SERVICIO
AGUA POTABLE	93	7
DRENAJE	90	10
ENERGIA ELECTRICA	98	2
TELEFONO	62	38
CABLE Y TELEVISIÓN	89	11
RECOLECCION DE BASURA	75	25

Fuente: Investigación de campo, año 2,007.

- 2.7 CONDICIONES DE LA VIVIENDA:** De las viviendas con las que cuenta el municipio de San Marcos, el 73.5% cuentan con iluminación y ventilación adecuada, ambientes separados y otros servicios básicos; pero, aun existe un 26.50% sin condiciones mínimas favorables para sus residentes.

6. Economía

- 3.1 POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA:** En el área urbana la mayor parte de jefes de familia cuentan con un trabajo asalariado; el 75% de los mismos son profesionales y el 25% trabajan en otras actividades particulares. En el área rural la actividad económica esta basada en actividades agrícolas y pecuarias en 88%; el 12% restante, emigran a la cabecera municipal a trabajar.

- 3.2 PRINCIPALES ACTIVIDADES ECONOMICAS:** En el área rural, la actividad económica más importante, es “LA AGRÍCULTURA”. Desarrollada por los hombres que en algunos casos son apoyados por las mujeres y en menor escala por los niños. En el área urbana el 25% de la actividad de índole privado se refiere a las siguientes ocupaciones:

Panaderías	Fábricas de tejidos
Talleres de moda	Hojalatería
Herrerías	Talleres de mecánica
Taller de enderezado y pintura	Taller de estructura metálica
Estructuras metálicas	Taller de estructuras de aluminio
Blockeras	Carpinterías
Tapicerías	Manualidades
Zapaterías	Imprentas
Funerarias	Tiendas de consumo
Farmacias	Almacenes
Carnicerías	Boutiques
Hoteles	Restaurantes y cafeterías
Oficinas de Abogados	Clínicas Médicas.
Clínicas de Odontólogos	Oficina de Ingenieros.

- 3.3 TRABAJADORES MIGRANTES:** El flujo migratorio del municipio, está constituido por la población que sale de éste departamento a buscar fuentes de empleo a los EEUU, para mejorar su situación económica según información brindada por el Centro de Salud del municipio, la población emigrante es del 4 % (1,447 personas).

- 3.4 EMPLEO, DESEMPLEO, SUB-EMPLEO:** El porcentaje de empleo es del 35 %, el desempleo es de 25 %, y el subempleo es de 40 %.
- 3.5.1 PROMEDIO DE INGRESOS:** El ingreso promedio diario por persona es de Q.30.00, que hace un total mensual de Q. 900.00 por familia. Con el costo de la canasta básica que es de Q. 1,500, para una familia de 5 personas. Se deduce que en el municipio existe pobreza y pobreza extrema.

4. ACTIVIDAD AGRICOLA

- 4.1 TENENCIA DE LA TIERRA:** En el municipio de San Marcos se observa que, en el área rural la tierra en un 95% es propia y el otro 5% es en usufructo, directamente para cultivos; de ese 95% de los comunitarios que son dueños de terrenos cada uno posee un promedio de 35 cuerdas de terreno, en el área urbana pocas personas cuentan con terreno para cultivo.
- 4.2 PRINCIPALES CULTIVOS:** Los cultivos de mayor importancia en el municipio de San Marcos, podemos dividirlos en dos ramas, las cuales son:
- 4.2.1 CULTIVOS TRADICIONALES:** Dentro de estos tenemos los granos básicos: maíz, frijol, trigo, cebada, aguacates, duraznos, manzana, ciruelo, etc.
- 4.2.2 CULTIVOS NO TRADICIONALES:** En estos cultivos se encuentran las hortalizas: brócoli, coliflor, zanahoria, papa, repollo, rábano, acelga, lechuga, haba, cilantro, col de brúcela, etc.
- 4.3 TECNICAS DE PRODUCCION:** Las técnicas de producción son las mismas que practicaban nuestros antepasados, se prepara el terreno en los primeros meses del año, lo que le llaman limpia del terreno, lo abonan para sembrar en los primeros días de lluvia entre los meses de marzo y abril. Pero también algunos agricultores, utilizan las técnicas tradicionales de producción porque no cuentan con los recursos para la adquisición de maquinaria e insumos. En menor escala los agricultores tienen la tecnología apropiada y uso de semilla mejorada y planes de fertilización, esto donde están trabajando instituciones que se los proporcionan.
- 4.4 DESTINO DE LA PRODUCCION:** Los habitantes del área rural comercializan localmente el 80% de los productos agrícolas que cultivan, como maíz, frijol, aguacates, frutas y diferentes clases de hortalizas y el 20% restante es para auto consumo.

4.5 CANALES DE COMERCIALIZACION: Los canales de comercialización que usan los agricultores en mayor escala son:

Domingo a sábado	Mercado de San Marcos.
Martes	Mercado de Serchil
Miércoles	Plaza Aldea San Sebastián
Jueves	San Pedro Sacatepéquez.

4.6 CALENDARIO AGRICOLA:

**CUADRO NÚMERO 45
CALENDARIO AGRICOLA**

Cultivo	Siembra	Cosecha
Maíz	Marzo y abril	Octubre y diciembre
Trigo	Julio	Diciembre
Frijol	Mayo	Octubre
Papa	Mayo	Agosto
Hortalizas	Todo el año	Todo el año

Fuente: Investigación de campo, año 2,007 y fuentes secundarias.

4.7 INDICADORES DE DESARROLLO:

El índice de Desarrollo Humano s de 0.62.
El porcentaje de Pobreza General es de 69.1.

4.8 CONSTRUCCION.

4.8.1 No. DE LICENCIAS Y TIPO DE CONSTRUCCIÓN:

Las licencias de construcción que se extienden en las oficinas del **Juzgado de Asuntos Municipales**, ubicadas en el primer nivel, del **Palacio Maya**, tienen como objetivo llevar un control de las construcciones en el municipio; en 2,002, se estableció un formulario para llevar un mejor control. Las licencias extendidas en los tres trimestres de este año, se detallan a continuación:

CUADRO NÚMERO 46

Numero de licencias	Clase De Construcción
De Enero a Agosto	
46	Mixto / terraza
86	Mixto / Lamina
5	Muro
5	Pared

Fuente: Oficina del juez de Asuntos Municipales. Año 2,007.

NOTA: Para que una construcción se clasifique como **Mixto/Lamina** tiene como requisito que el presupuesto de la construcción sea menor de veinte mil quetzales, mientras que para la clasificación **mixto/terrazza** el presupuesto debe ser mayor de veinte mil quetzales.

4.9 TURISMO.

El departamento de San Marcos está catalogado como zona eco turística de mayor potencialidad por su riqueza natural a nivel nacional, encontrándose el volcán Tajumulco y la cumbre del Cot sic considerados los más altos de centro América. Su diversidad de climas (frío, templado, calido), las playas de Ocos y Tylapa ubicadas en el litoral del pacifico en la zona costera del departamento.

4.10 INVENTARIO DE RECURSOS TURISTICOS:

4.10.1 SITIOS NATURALES: podemos mencionar todas las montañas que rodean al municipio, como: el Cerro Ixtagel, el Cerro Serchil, Valle de Candakuchex donde se encuentra ubicado el municipio de San Marcos, Valle de Serchil, Astillero municipal (hábitat natural del pavo de cacho especie en peligro de extinción), la finca Monte Limar ubicada en el municipio de Malacatan que pertenece a la municipalidad de San Marcos, las cuevas de la aldea El Canaque y las cataratas de aldea El Bojonal de mucha atracción por su eminente caída de agua. Los nacimientos de agua denominados los Arcos que se encuentran en la aldea Ixcamal del municipio de San Marcos.

4.11 FOLCLORE: Dentro del folclore Márquense destaca lo siguiente:

- a). **Artesanía y Arte:** Elaboración de variedad de muebles de madera, pintura, drama, verso, cuento, música.
- b). **Comidas:** Caldo de olla (ollada), cocido, jocón, pepián, tamales con carne, tamales de elote, tayuyos, chuchitos, Cambray, dulce de ayote, dulce de Garbanzo, dulce de higo, conserva de cerezos, duraznos y manzanas, y el tradicional fiambre plato típico para el día de los Santos.
- c). **Bebidas:** atole de elote, horchata de arroz, atole de maíz quebrado con suchile, caliente de frutas, arroz con leche, atolillo.

4.13 COMERCIO

4.13.1 CENTROS COMERCIALES: El municipio de San Marcos cuenta con 2 Centros Comerciales Municipales, que se encuentran ubicados en el centro de la ciudad, frente al parque central de este municipio, dentro de los cuales funcionan locales para contribuir con el comercio y la economía del Municipio; también el mercado municipal cuenta con locales comerciales tanto en el interior como en el exterior.

También se cuenta con 2 Centros Comerciales privados: Súper Marck que distribuye artículos de consumo diario, y la Plaza Milenio que cuenta con locales, restaurante, un súper mercado y una agencia Bancaria en su interior. Además se cuenta con tiendas y casetas los cuales podemos encontrar distribuidos de la siguiente forma:

CUADRO NÚMERO 47

CUADRO DE LOCALES COMERCIALES DEL MUNICIPIO DE SAN MARCOS

No.	Nombre	Cantidad de locales
1	Centro comercial No. 1	18
2	Centro Comercial No. 2	27
3	Sastrerías	7
4	Arbitrios Varios *	149
5	Tiendas	82
6	Casetas	47
7	Interior del mercado municipal	58
8	Locales de la terminal	38
9	Planchas en el mercado (comedores)	80
10	Carnicerías	28
TOTAL DE LOCALES		534

Fuente: Tesorería municipalidad de San Marcos, año 2,007.

Arbitrios Varios: comprende, pinchazos, farmacias, zapaterías, talleres de pintura, de enderezado, de mecánica, panaderías, y dos centros comerciales privados.

4.14 ENTIDADES FINANCIERAS

Las entidades financieras que trabajan en el municipio de San Marcos son cuatro agencias bancarias, las cuales ofrecen los servicios tales como: Cuentas de ahorro, depósitos monetarios, créditos, etc.

Las cuatro agencias bancarias a las que nos referimos son:

NOMBRE	TELEFONO
BAN RURAL.	7760-1370 Y 63, 7760-4444
BANCO INMOBILIARIO.	7760-4367
BANCO CRÉDITO HIPOTECARIO NACIONAL.	7760-1139 Y 7760-4857
BANCO INDUSTRIAL.	7760-2229 Y 31,7760-3842

CAPITULO IV



IMAGEN DE SAN MARCOS EVANGELISTA PATRON DEL MUNICIPIO

IDENTIDAD

1. IDENTIDAD DEL PUEBLO

Para conocer mejor a los habitantes del Municipio de San Marcos del Departamento de San Marcos, Guatemala, Centro América, América, es necesario hacer una reseña de la identidad que los caracteriza, por que lo que a continuación: se describen algunos aspectos socioculturales, físicos y espaciales que los identifican y que los relacionan con su medio circundante y que son la base fundamental de su desarrollo Histórico. De sus Tradiciones y Costumbres.

La Identidad del individuo está en relación y dependencia de la comunidad. Todos están en relación con el grupo, con la tierra que guarda el ombligo, la matriz cultural que hace ser y configura, da un nombre y una relación con determinado grupo.

La persona humana está individualmente dotada de virtualidades y orientada hacia un destino también individual; sin embargo no puede existir ni desarrollarse sola, necesita siempre del concurso de multitud de seres. En última instancia, lo que distingue a la persona humana en el conjunto de los seres materiales es la conciencia de su condición de criatura. .

1.1 POBLACION POR ORIGEN ETNICO: La mayoría de los habitantes de San Marcos, son de origen Mestizo o Ladino, sumando el 90.76% en el área urbana. En el área rural principalmente existen algunas comunidades de origen Indígena "MAM", las cuales ya no hablan su idioma nativo, constituyendo el 9.24%, de la población total.

Son personas muy cultas, amantes de las actividades socioculturales, del deporte, manifestando mucha educación armonía y solidaridad en socialización de sus actividades cotidianas. Todo esto enmarcado dentro de sus distintos oficios y profesiones.

Además podemos mencionar de las características muy físicas de sus rasgos personales:

Cabello lacio de color negro; ojos color negro o café; piel morena en los hombres barba regular; estatura variable (hombres 1.6 metros y mujeres 1.50 metros); delgados en la mayoría de los casos; fisonomía agradable y proporcionada; son amantes y defensores de su terruño y pacíficos. Son personas alegres y de buen humor, son grandes platicadores; cuando están en grupos son capaces de pasar horas seguidas en amena conversación y cada pequeño acontecimiento está acompañado de risas y comentarios.

1.2. DENSIDAD POBLACIONAL:

El municipio de San Marcos presenta una densidad poblacional de 313 habitantes por Kilómetro cuadrado.

1.3. TASA DE CRECIMIENTO POBLACIONAL:

La tasa de crecimiento poblacional del municipio de San Marcos, es de 2.52% anual, Según datos proporcionados por la Dirección Departamental de Salud.

1.4. PERSONAS EMPADRONADAS:

El 42% de la población (20,198) son personas debidamente empadronadas, aptas para ejercer el derecho a voto, de estas 10,483 son hombres y 9,715 son mujeres. Según datos proporcionados por El Tribunal Supremo Electoral.

2. SOCIO CULTURAL

2.1 FIESTA TITULAR:

San Marcos, fue fundado con el nombre de barrio San Marcos, el 25 de abril de 1,533, por lo cual la fiesta titular del municipio se celebra del 22 al 27 abril de cada año, siendo el 25 el día principal, en honor al “EVANGELISTA SAN MARCOS”.

2.2 TRADICIONES Y COSTUMBRES:

Entre las tradiciones y costumbres que se conservan en el Municipio de San Marcos, sobresalen las siguientes:

Elección Rojasiante Superba	Abril
Elección Reina Departamental	Abril
Cofradía del Patrono San Marcos.	25 de abril
Celebración del día de Los Santos.	01 de Noviembre
Navidad y Año Nuevo.	24 de Dic., y 01de Enero.
Semana Santa, Judas y su Testamento.	
Desfile Alegórico.	22 de abril
Convite de diablos.	07 de Diciembre.
Concurso de Barriletes	01 de Noviembre.
Bautizos, Comuniones y Matrimonios.	
Festival de La 5ta. Calle.	

2.3 ORGANIZACIONES SOCIALES:

Existen las siguientes:

En el área urbana

Asociación Auxilios Mutuos del Obrero.
Asociación de agricultores.
Comité pro-feria departamental.
Cooperativas.
Asociaciones Religiosas.
Asociaciones Deportivas.
Club de Leones.
Comités y Partidos Políticos.
Sindicatos y Patronatos de Familia.
Asociación de Taxistas y Transporte Urbano.
Asociación de Profesionales, etc.

En el área rural

Comité pro-mejoramiento que velan por el desarrollo comunal.
Auxiliatura.
Asociaciones.
Grupos religiosos.
Grupos deportivos
Cooperativas.
Consejos de Desarrollo Comunitario.

2.4 PERSONAS QUE EJERCEN LIDERAZGO:

Familias que residen o que son originarias del municipio o de la cabecera departamental: De León López, Maldonado, Escobar, Pérez, Mérida, Guzmán, Barrios, Rodríguez, Barragán, Juárez, Arreaga, Sandoval, Argueta, Soto, Gonzáles, Montes, Sosa, Hidalgo, Archila, Salán, Villagran, Alpírez, Hernández, Fernández, Alfaro, Reina y Castillo.

2.5 COMERCIO:

Cuenta con un Mercado y un Centro Comercial Municipal, como con dos comerciales Privados: Súper Marck y Plaza Milenio. Donde se venden y compran productos de la canasta familiar. Además se cuenta con tiendas y casetas distribuidas en todo el municipio.

2.6 SEGURIDAD CIUDADANA:

Las instituciones encargadas de la seguridad Ciudadana son:

Policía Nacional Civil.
Policía Municipal.

Ejercito Nacional, (Zona Militar No. 18).
 Corporación Municipal.
 Auxiliaturas.
 Ministerio Público.
 Organismo Judicial.
 Gobernación Departamental.

3. TRANSPORTE

- 3.1 TRANSPORTE PÚBLICO:** Este servicio se brinda a través de camionetas que recorren el altiplano, zona costera márkense y ciudad capital, las cuales se estacionan en la Terminal del municipio de San Marcos.
- CLASIFICACION:** Este servicio es clasificado como extra-urbano. El servicio que prestan estos medios de transporte son eficientes.

**CUADRO NÚMERO 48
 CAMIONETAS QUE SE ESTACIONAN EN LA TERMINAL
 DE SAN MARCOS.**

Nombre del transporte.	Rutas.	Costos.	Horarios.	Días.	Número de camionetas.
Linda Norma.	Tejutla.	Q. 6.00	11:40 AM.	De lunes a domingo	2
	San Isidro	Q. 10.00	2:30 PM.		
	Sipacapa	Q. 12.00			
	Estancia	Q. 10.00			
	Escupijá	Q. 10.00			
	Chual	Q. 11.00			
	Poj	Q. 11.00			
Urizar.	Tajumulco	Q. 10.00	10:00 AM	De lunes a domingo	4
	Tacaná	"	11:00 AM		
	Chana	"	3:00 PM.		
Yansy	Sanajaba (Tacaná)	Q. 12.00	12:30 AM	De lunes a domingo	1
Flor de Occidente	San Miguel Ixtaguacán	Q. 12.00	11:30 AM	De lunes a domingo	1
La Unión	San José Ojetenam	Q. 8.00	12:00 AM	De lunes a domingo	2
	Ixchiguán	Q. 7.00	15:00 PM		
	Pajatz	Q. 6.00			
La Unión	Comitancillo	Q. 7.00	5:15 AM	De lunes a mingo	6
	San Lorenzo	Q. 5.00	6:00 AM		
	Xela	Q. 6.00	11:00 AM		
Tres Estrellas	Tacaná	Q. 8.00	9:00 AM	De lunes a domingo	10
	Malacatán	"	10:00 AM		
	El Carmen	"	11:00 AM		
	Frontera.		12:30 PM		
			2:00 PM		
			3:30 PM		
			4:00 PM		
		5:30 PM			
Sinaloa.	Guatemala	Q. 19.00	6:00 AM	De lunes a	15

	Sibinal Tejutla Ixchiguán	Q. 12.00 Q. 6.00 Q. 8.00	10:00 AM 12:00 PM 2:00 PM 2:30 PM 3:30 PM 4:00 PM 10:30 AM 12:30 PM 7:30 AM 10:30 AM	domingo	
Berduo	Sibinal Ixchiguán	Q. 12.00 Q. 8.00	10:30 AM	De lunes a domingo	1
Lila Marquense	Concepción Tutuapa Sichivilá	Q. 12.00 Q. 15.00	9:30 AM	De lunes a domingo	2
Súper Comitán	Comitancillo San Lorenzo	Q. 7.00 Q. 5.00	11:30 AM 4:30 PM	De lunes a domingo	2
Chilel	Tajumulco	Q. 10.00	1:00 PM	De lunes a domingo	1
Santa Cruz	Comitancillo San Lorenzo Chicajalaj	Q. 7.00 Q. 5.00 Q. 8.00	10:00 AM 6:00 PM	De lunes a domingo	1
Sibinal	Sibinal San Sebastián Ixchiguán	Q. 12.00 Q. 4.00 Q. 8.00	4:50 AM 2:15 PM 3:45 PM	De lunes a domingo	4
Gonzáles	San Miguel Ixtahuacán Sipacapa Tejutla	Q. 12.00 Q. 12.00 Q. 6.00	12:40 PM 1:00 PM 3:30 PM	De lunes a domingo	3
Rutas Concepción	Concepción Tutuapa	Q. 12.00	3:30 PM	De lunes a domingo	2
Marroquín	Concepción Tutuapa	Q. 12.00	5:00 AM 9:00 AM 3:00 PM	De lunes a domingo	3
Minchez	Comitancillo	Q. 7.00	1:30 PM	De lunes a domingo	1
Suliban	Concepción San Sebastián Villa Nueva	Q. 12.00 Q. 5.00 Q. 7.00	2:20 PM 4:00 PM 5:00 PM	De lunes a domingo	2
Maldonado	Concepción Tutuapa	Q. 12.00	12:15 PM	De lunes a domingo	1
Flor Tejutleca	Tejutla	Q. 6.00	2:00 PM 4:00 PM	De lunes a domingo	2
Hilda	Tejutla	Q. 6.00	5:30 PM	De lunes a domingo	1
Rutas San Cristóbal	Tejutla San Miguel Ixtahuacán	Q. 6.00 Q. 12.00			2
Shecanita	Guatemala	Q. 19.0	2:00 AM 6:10 AM 10:00 AM	De lunes a domingo	3

Lila	Sibinal Talismán	Q. 12.00 Q. 10.00	8:30 AM 4:15 AM	De lunes a domingo	1
Tacaná	Tecún Uman	Q. 8.00	4:15 PM	De lunes a domingo	1
Tacaná	Carmen Frontera Guatemala	Q. 8.00 Q. 19.00	6:30 AM 7:00 AM 7:30 AM 8:00 AM 8:30 AM 9:00 AM	De lunes a domingo	1 6
Tacaná Especial	Quetzaltenango Guatemala	Q. 6.00 Q. 35.00			
Miranda	San Rafael Metazano	Q. 4.00 Q. 7.00	3:30 PM	De lunes a domingo	1
Guillen	San Rafael El Rodeo Tumbador Coatepeque	Q. 5.00 Q. 6.00 Q. 6.00 Q. 10.00	9:00 AM 10:20 AM 12:45 PM 2:24 PM 5:15 PM	De lunes a domingo	5
Santa Elena	San Rafael El rodeo Tumbador Coate peque	Q. 5.00 Q. 6.00 Q. 6.00 Q. 10.00	9:30 AM 10:30 AM 2:00 PM 4:00 PM	De lunes a domingo	4
Shecanita San Pedrana Marquesita Patoja Lorena De León Marisol	San Rafael San pablo Malacatán Carmen Frontera Tecún Uman	Q. 5.00 Q. 6.00 Q. 8.00 Q. 10.00 Q. 10.00	Desde las cuatro de la mañana hasta las siete de la noche con intervalo a cada 30 minutos.	De lunes a domingo.	35 6 5 5 3 2 6
Marquesita de Primera	Guatemala	Q. 35.00	2: 00 AM 3:00 AM 4:00 AM 6:00 AM 6:30 AM 8:30 AM 9:00 AM 11:00 AM 12:00 PM 1:30 PM 2:30 PM	De lunes a domingo	25
de Segunda	Guatemala	Q. 19.00	desde las 2:30 AM hasta las 2:30 PM a	De lunes a domingo	25
TOTAL DE CAMIONETAS 203.					

Fuente: Investigación de Campo. Oficina Municipal de planificación (OMP) 2,007

Además de las camionetas y taxis, también existen buses extraurbanos que comprenden un total de 34 unidades, que cubren las rutas siguientes:

CLASIFICACION: Este servicio se clasifica en extra-urbanos ya que no poseen oficina en el municipio, y solo lo recorren diariamente para llegar a aldeas o caseríos.

**CUADRO NÚMERO 49
RUTAS DE BUSES URBANOS Y EXTRAURBANOS**

RUTA	COSTO	CANTIDAD
De la colonia Justo Rufino Barrios al parque central de San Marcos y a San Pedro Sac.	0.75	12
De aldea Las Lagunas a la colonia Justo Rufino Barrios al parque central de S.M. a San Pedro Sac. S.M.	1.00	6
De aldea El Recreo a la colonia Justo Rufino Barrios al parque central de S.M. a San Pedro Sac. S.M.	1.00	7
De aldea Soche a San Marcos y a San Pedro Sac. S.M.	1.00	6
También se cuenta con buses de reserva para cubrir fallas en la ruta.		3
TOTAL		34

Fuente: Investigación de Campo año 2,007.

3.1.1 NÚMERO DE PLAZAS DE ESTACIONAMIENTOS PÚBLICO:

**CUADRO NÚMERO 50
CANTIDAD Y LUGAR DE LAS PLAZAS DE ESTACIONAMIENTO**

No.	Lugar de estacionamiento	No. Vehículos
1	Taxis del Parque Central	Del 1 al 100
2	Taxis adicionales al Parque Central	Del 153 al 192
3	Taxis Asociación 3 de Noviembre	Del 101 al 152
4	Taxis Asociación Taxistas Unidos (SINTRATAX)	Del 201 al 243
5	Taxis Asociación Taxistas (ATEFASM)	Del 251 al 281

Fuente: Investigación de Campo año 2,007.

El precio de los taxis en este año se incremento a 2.00 quetzales del parque de San Marcos al parque de San Pedro Sacatepéquez y de la colonia Justo Rufino Barrios al parque de San Pedro Sacatepéquez. 3.00 quetzales.

3.2 ESTADO DE LA SEÑALIZACIÓN VIAL:

La señalización en el municipio de San Marcos se encuentra en regular estado ya que algunas vías se encuentran mal ubicadas, ocasionando problema. En las carreteras se encuentran en buen estado, por lo que no existe mayor inconveniente para el traslado a nuestro Municipio.

4. PRESENCIA INSTITUCIONAL

La información que se presenta de cada una de las instituciones que laboran dentro del municipio de San Marcos fue recopilada por medio de un instrumento de investigación (boleta de recolección de información secundaria).

INSTITUCIONES QUE TRABAJAN EN EL MUNICIPIO DE SAN MARCOS. GUBERNAMENTALES.

Nombre:	DICOR
Áreas de trabajo:	Educación, Organización, Crédito, Producción, Apoyo a la infraestructura.
Objetivo:	Mejorar la calidad de vida utilizando los recursos existentes.
Proyectos:	Acueductos, letrinas, caminos vecinales, centros de acopio, centros turísticos, acueductos rurales, oficinas micro regionales.
Otros servicios de proyección comunitaria:	Capacitación a distintos grupos organizados, asesoría agrícola y forestal, educación funcional, mejoramiento de la vivienda.
Resultados obtenidos:	80 comités consolidados, 560 comisiones de trabajo, 650 hectáreas de conservación de suelo, 400 hectáreas reforestadas, 40 archivos comunales y créditos.

Fuente: Investigación de campo 2007.

Nombre:	Fondo de Inversión Social (FIS)
Áreas de trabajo:	Salud, Educación, Organización, Crédito, Producción, Infraestructura.
Objetivo:	Fortalecer el poder local, cumplir los ofrecimientos del gobierno.
Programas:	Bancos comunales, auto empleos, micro empresas, acompañamiento a los proyectos y sostenibilidad de los proyectos.
Proyectos:	Educación, salud, bibliotecas, estufas mejoradas, letrinización, puentes, carreteras, alcantarillado sanitario,

	abastecimiento de agua potable, proyectos productivos, programas de reforestación y forestación, centros de acopio, lavaderos públicos, farmacias comunales, promoción de la mujer rural, dotación de textos básicos y material didáctico para las escuelas, centros de acopio y equipamiento.
Otros servicios de proyección comunitaria:	Capacitación a las comunidades en base a los proyectos Adquiridos.
Resultados obtenidos:	Se ha logrado reducir en un 80% la emigración de las comunidades del altiplano a las comunidades costeras.

Fuente: Investigación de campo 2007.

Nombre:	Proyecto de Desarrollo Local (PDL FONAPAZ)
Áreas de trabajo:	Salud, Educación, Producción.
Objetivo:	<p>Proporcionar un modelo descentralizado de desarrollo local, que sea financiera e institucionalmente sostenible y replicable. Potenciar la participación de las organizaciones locales y comunales en los procesos de gestión.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elaborar diagnósticos • Planes de desarrollo locales que lleven a las comunidades identificación y priorización de sus necesidades.
Proyectos:	Desde proyectos productivos hasta Infraestructura.
Otros servicios de proyección comunitaria:	Facilitar a las comunidades del área de cobertura, el apoyo y los recursos necesarios para propiciar su crecimiento integral y sostenibilidad, a través de procesos de participación comunitaria que permitan fortalecer la autogestión y apropiación de su desarrollo.
Resultados obtenidos:	Erradicación de pobreza. Mejoramiento del nivel de vida de la comunidad intervenida.

Fuente: Investigación de campo 2007.

Nombre:	Consejo Nacional de Alfabetización (CONALFA)
Área de trabajo:	Educación.
Objetivo:	Reducir el índice de analfabetismo.
Programas:	Fase Inicial. Post-Alfabetización.
Resultados obtenidos:	Inscritos a la fecha 14,083 participantes, 3,002 estudiantes alfabetizados en forma directa. 110 participan en proyectos especiales.

Fuente: Investigación de campo 2007.

Nombre:	Organización Nacional de la Mujer (ONAM)
Áreas de trabajo:	Educación e Investigación.
Objetivo:	Promover el acceso a la participación de las mujeres en el proceso de desarrollo económico, social, cultural y político del país, en condiciones de igualdad genérica.
Programas:	Auto estima, derechos laborales, política pública, agenda política de las mujeres, derechos humanos de las mujeres, salud reproductiva.
Proyectos:	Derechos laborales de las y los trabajadores.
Otros servicios de proyección comunitaria:	Investigación, promoción, organización y divulgación de los derechos laborales de las y los trabajadores.
Resultados obtenidos:	Integración de la mujer a la sociedad en una forma satisfactoria.

Fuente: Investigación de campo 2007.

Nombre:	Instituto Nacional de Estadística (INE)
Áreas de trabajo:	Organización, Estadísticas nacionales.
Objetivo:	Planificar, Supervisar, Coordinar y Evaluar los censos a nivel del país.
Programas:	Estadísticas continuas.
Proyectos:	Censos, encuestas, proyectos de estadísticas continuas, actualización cartográfica.

Otros servicios de proyección comunitaria:	Encuestas de empleo y desempleo, censo décimo primero Población y sexto de habitación, cuarto censo agropecuario
Resultados obtenidos:	Obtener cifras estadísticas actualizadas, de población y vivienda. Cifras actualizadas de empleo y desempleo.

Fuente: Investigación de campo 2007.

Nombre:	Tribunal Supremo Electoral
Áreas de trabajo:	Educación y Organización.
Objetivo:	Constancia de ciudadanía, Procesos electorales transparentes.
Programas:	Empadronamiento.
Proyectos:	Empadronamiento masivo.
Otros servicios de proyección comunitaria:	Impartir talleres y charlas electorales a la niñez a nivel primaria, ciclo básico, para consientizarlos en un futuro para elecciones transparentes.
Resultados obtenidos:	Se ha logrado la consientización en gran parte de las comunidades para que acudan a empadronarse.

Fuente: Investigación de campo 2007.

Nombre:	Consejo de Desarrollo
Área de trabajo:	Organización
Objetivo:	Desarrollo departamental conjunto
Proyectos:	Agua y saneamiento, transporte, educación, salud.
Otros servicios de proyección comunitaria:	Todos los que pertenecen al consejo de desarrollo.
Resultados obtenidos:	Varias comunidades beneficiadas a través del FSDC.

Fuente: Investigación de campo 2007.

Nombre:	Fondo Nacional para la Paz Gobierno de Guatemala (FONAPAZ)
Área de trabajo:	Educación.
Objetivo:	Lograr a través de la participación comunitaria y la inversión en proyectos y programas la reducción de la pobreza y extrema pobreza.
Programas:	Edupaz, promotores agropecuarios.
Proyectos:	Contratación de maestros, promotores agropecuarios, proyectos productivos. Infraestructura de educación.
Otros servicios de proyección comunitaria:	Proyectos agropecuarios, dotación de maestros.
Resultados obtenidos:	Construcción de edificios escolares, acueductos, dotación de mobiliario escolar, contratación de maestros.

Fuente: Investigación de campo 2007.

Nombre:	ADIMAM
Área de trabajo:	Caminos rurales.
Objetivo:	Darle mantenimiento a los caminos rurales.
Programas:	Unidad coordinadora, unidad técnica de la asistencia vial, unidad de supervisión, fondo vial regional, unidad de gestión social.
Proyectos:	Caminos rurales.
Otros servicios de proyección comunitaria:	Rehabilitación, manteniendo de caminos rurales.
Resultados obtenidos:	Se cuenta con vías de acceso en un 90% en condiciones transitables.

Fuente: Investigación de campo 2007.

Nombre:	Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación (MAGA)
Área de trabajo:	Organización.
Objetivo:	Ampliar y fortalecer el espacio de participación de la sociedad civil del sector agropecuario, forestal e hidrobiológico, en la coordinación, planificación y toma de decisiones para el desarrollo.
Programas:	Tecnología agrícola, fortalecimiento a la organización, Administración empresarial, comercialización de la producción.
Proyectos:	Desarrollo humano, recursos naturales renovables, desarrollo de los recursos productivos, accesos a los recursos financieros.
Otros servicios de proyección comunitaria:	Apoyo a los pequeños grupos organizados.
Resultados obtenidos:	Ha lo grado el desarrollo agropecuario, forestal e hidrobiológico sustentable y competitivo, para elevar la calidad de vida del Guatemalteco.

Fuente: Investigación de campo 2007.

Nombre:	Ministerio de Educación (MINEDUC)
Área de trabajo:	Educación.
Objetivo:	Combatir el analfabetismo, Preparar integral mente a las personas.
Programas:	Educación.
Proyectos:	Educativos.
Otros servicios de proyección comunitaria:	Educación y coordinación con todas las instituciones.

Fuente: Investigación de campo 2007.

Nombre:	Centro de Salud.
Áreas de trabajo:	Salud. Letrinización y Cloración de agua.
Objetivo:	Prevención, evaluación, tratamientos y seguimiento de las enfermedades.
Programas:	Control niño sano, control niño enfermo, profilaxis sexual, control de embarazo, control odontológico, consulta externa, planificación familiar.
Proyectos:	Centros de salud, letrinización, control de agua potable, control de alimentos.
Otros servicios de proyección comunitaria:	Inmunizaciones, desparasitación, salud oral de las escuela Cloración del agua, charlas educativas.
Resultados obtenidos:	Reducción de enfermedades en la niñez y efectos secundarios, Control de madres embarazadas y reducción en adolescentes embarazadas.

Fuente: Investigación de campo 2007.

Nombre:	Sede Regional del Congreso.
Área de trabajo:	Seguimiento de proyectos.
Objetivo:	Seguimiento en ejecución de proyectos para que se realice según lo establecido.
Programas:	Orientación integral, audiencias a las personas, proceso legislativo, educación cívica, programas radiales informativos y divulgativos.
Otros servicios de proyección comunitaria:	Charlas a establecimientos educativos y comunidades en general.
Resultados obtenidos:	Se ha logrado apoyar a los distintos grupos y comunidades en el seguimiento de proyectos e información en forma adecuada y satisfactoria.

Fuente: Investigación de campo 2007.

Nombre:	Contraloría General de Cuentas.
Área de trabajo:	Fiscalización.
Objetivo:	Fiscalización del fondo públicos.
Programas:	Asesora legal y financiera, fiscalización en donde se requiera.
Otros servicios de proyección comunitaria:	Registro y control de títulos profesionales y educación media, registro y control de comités, asesoría cuando el fiscalizado requiere.
Resultados obtenidos:	Satisfactorios.

Fuente: Investigación de campo 2007.

Nombre:	Registro Mercantil.
Áreas de trabajo:	Comercialización y Servicios.
Objetivo:	Registrar los actos y contratos mercantiles para darles certeza jurídica.
Programas:	Inscripción de comerciantes individuales, inscripción de empresas, inscripción de sociedades, autorización de libros contables, inscripción de auxiliares de comercio, inscripción de mandatos, cancelación de empresas, autorización de libros de actas.
Otros servicios de proyección comunitaria:	Participación en los consejos de desarrollo.

Fuente: Investigación de campo 2007.

Nombre:	Área de Salud.
Área de trabajo:	Salud
Objetivo:	Apoyo a la desnutrición.
Programas:	Servicio de salud, control de recursos nutritivos, convenio 520-0428
Otros servicios de proyección comunitaria:	Apoyo a la nutrición.
Resultados obtenidos:	Los resultados obtenidos en el área de trabajo son de un 95%.

Fuente: Investigación de campo 2007.

Nombre:	Instituto Nacional de Bosques (INAB)
Área de trabajo:	Forestal.
Objetivo:	Conservar el recurso forestal.
Programas:	Viveros, industrias, depósitos.
Proyectos:	Incentivos forestales, manejo de bosques.
Resultados obtenidos:	Aumento de las áreas forestales, manejo de bosques natural y de los orgánicos.

Fuente: Investigación de campo 2007.

Nombre:	Organismo Judicial.
Área de trabajo:	Jurídico social.
Objetivo:	Administrar justicia, aplicación de justicia pronta y eficaz.
Programas:	Ramo penal, delitos contra el ambiente, juzgado de Paz, penal y familiar, tribunal de sentencia.

Fuente: Investigación de campo 2007.

Nombre:	Procurador de los Derechos Humanos.
Área de trabajo:	Derechos humanos
Objetivo:	Defensa y protección de los derechos humanos.
Programas:	Educación, juntas municipales, protección de los derechos del niño.
Proyectos:	Diplomados en derechos humanos.
Resultados obtenidos:	Positivos de colaboración.

Fuente: Investigación de campo 2007.

Nombre:	Ministerio Público.
Área de trabajo:	Organización.
Objetivo:	Cumplir con las leyes del país en materia penal.

Fuente: Investigación de campo 2007.

Nombre:	Zona Militar No. 18.
Área de trabajo:	Seguridad nacional.
Objetivo:	Velar por la seguridad nacional.
Programas:	Radio transmisión, alfabetización, jornadas médicas, reforestación, desastres, fertilizantes, apoyo a la distribución de bibliotecas.
Proyectos:	Zanjeo para drenajes, introducción de agua potable.
Otros servicios de proyección comunitaria:	Proyección social, apoyo a la educación., apoyo a la seguridad.
Resultados obtenidos:	Satisfactorios para la organización y la población ayudada.

Fuente: Investigación de campo 2007.

Nombre:	Policía Nacional Civil Comisaría 42.
Área de trabajo:	Seguridad ciudadana.
Objetivo:	Seguridad ciudadana.
Programas:	Upred, seguridad ciudadana.
Proyectos:	Seguridad, orientación.
Otros servicios.	Upredi = Orientación a la ciudadanía, servicios humanitario
Resultados obtenidos:	Mejor control en seguridad

Fuente: Investigación de campo 2007.

Nombre:	Defensa Pública.
Área de trabajo:	Administración de justicia correcta.
Objetivo:	Defender a personas sindicadas de un delito.

Fuente: Investigación de campo 2007.

Nombre:	Municipalidad de San Marcos.
Área de trabajo:	Desarrollo, salud y educación.
Objetivo:	Atención a la ciudadanía en general.
Proyectos:	Empedrados, adoquinados, pavimentados, infraestructura y proyectos necesarios para el desarrollo de la comunidad, atención a la ciudadanía en general.
Resultados obtenidos:	Buenos en el 80% de los casos.

Fuente: Investigación de campo 2007.

Nombre	Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales.
Naturaleza	Estatal
Área de Trabajo	Medio Ambiente.
Objetivos	Protección, conservación, restauración y mejoramiento del medio Ambiente
Programas	Educación ambiental, monitoreo ambiental, fiscalización, requisitos EIAR, denuncias populares, otros servicios ambientales y estrategia control y calidad ambiental.
Otros servicios de proyección comunitaria	Educación ambiental y servicios ambientales, manejo y aprovechamiento de los recursos ambientales, inspección, vigilancia y control, educación capacitación y concientización, Información, planificación ambiental y desarrollo tecnológico y desarrollo institucional.
Resultados.	Ajustar la vía administrativa, dictámenes resoluciones y descontaminación.

Fuente: Investigación de campo 2007.

Nombre	Instituto Nacional Técnico de Capacitación y Productividad (INTECAP).
Naturaleza	Autónoma
Área de Trabajo	Educación y educación informal
Objetivos	Ofrecer al sector productivo servicio especializado, capacitación de los trabajadores y del recurso humano por incorporarse al sector laboral.
Programas	Trabaja en los siguientes tipos de programas agricultura, forestal, pecuaria, textiles, alimentos, construcción y diferentes clases de servicios
Otros servicios	Capacitación y asistencia técnica.
Resultados.	Asistencia técnica para la población y que pueda conseguir un trabajo.

Fuente: Investigación de campo 2007.

Nombre	Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS).
Naturaleza	Semi-autónoma
Área de Trabajo	Salud
Objetivos	Ayuda a los trabajadores del gobierno proporcionándoles servicios médicos, prestaciones etc.
Programas	Enfermedades comunes, maternidad, IBC, CAMIP jubilados.
Otros servicios de proyección comunitaria	Información a las instituciones de los objetivos y programas que se cubren y como puede esto ayudar a las personas que son parte de este programa.
Resultados.	Trabajadores satisfechos y con respaldo para cualquier tipo de problema de salud y seguridad.

Fuente: Investigación de campo 2007.

Nombre	Superintendencia de Administración Tributaria (SAT).
Naturaleza	Semi-autónoma
Área de Trabajo	Tributación
Objetivos	Controlar y fiscalizar tributos.
Programas	Orientación SAT
Otros servicios de proyección comunitaria	Implementación de banca SAT
Resultados.	Satisfactorios.

Fuente: Investigación de campo 2007.

NO GUBERNAMENTALES.

Nombre	FUNDAP
Naturaleza	Privada
Área de Trabajo	Crédito
Objetivos	Desarrollo del departamento en varios aspectos, pero poniendo especial atención al aspecto económico de microempresas.
Programas	Costos de producción, análisis y cálculos de precios, atención al cliente.
Proyectos	Actividades comerciales productivas, micro empresas.
Otros servicios de proyección comunitaria	Capacitación y asesoría técnica a empresarios.
Resultados.	Satisfactorios en la mayor parte de proyectos que se han realizado en este municipio.

Fuente: Investigación de campo 2007.

Nombre	Banco Mundial / Oficina de Proyectos BIRF
Naturaleza	Privada
Área de Trabajo	Prestamos económicos al gobierno y proyectos de desarrollo.
Objetivos	Terminar con la pobreza tanto en el municipio de San Marcos Como en el país de Guatemala.
Proyectos	Caminos Rurales, Proyectos productivos, proyectos de infraestructura y otro tipo de proyecto que trabaje el gobierno.
Resultados	Satisfactorios.

Fuente: Investigación de campo 2007.

Nombre	MOCASA.
Naturaleza	Privada
Área de Trabajo	Educación.
Objetivos	Orientar y facilitar el funcionamiento de los comités educativos y coeducativos del municipio.
Programas	Capacitaciones, etc.
Proyectos	Construcción de aulas temporales, proporcionar mobiliario y equipo a escuelas que carecen de estos servicios.
Otros servicios de proyección comunitaria	Capacitación a miembros de comités, construcción de infraestructura para escuelas y proporcionar mobiliario y equipo a escuelas.
Resultados.	Mejorar el funcionamiento de los comités, proveer de módulos o estructura física a las comunidades que carecen de las mismas, mejorar el sistema de vida y de educación de las personas.
Nombre	ADIPO
Naturaleza	ONG.
Área de Trabajo	Salud, educación, medio ambiente o generación de ingresos al sur occidente ejes temáticos.
Objetivos	Impulsar y fortalecer la capacidad de autogestión comunitaria, lograr mayor espacio de participación en forma efectiva a la dinámica de la sociedad civil del municipio.
Programas	Desarrollo rural, bancos comunales y recuperación forestal.
Proyectos	Infraestructura, escuelas, puestos de salud, letrinización, proporción de estufas ahorradoras de leña, producción pecuaria a través de crédito, producción y comercialización de semillas comerciales.
Resultados.	Participación de las mujer en un 60% en los proyectos, mejorar la economía de la familia, disminución del consumo de leña, prevención de enfermedades, disminución de muertes.

Fuente: Investigación de campo 2007.

Nombre	HOPE
Naturaleza	ONG.
Áreas de Trabajo	Salud, Educación, Crédito.
Objetivos	Mejorar las condiciones de vida de las personas a través de crédito y educación en salud.
Programas	Supervivencia infantil, bancos comunales, SIAS, OIT, Farmacias comunales, salud reproductiva y red.
Otros servicios de proyección comunitaria	Supervivencia infantil, salud reproductiva y farmacias comunales.
Resultados.	Mejoramientos de las condiciones de salud de los socios y sus familias a través de crédito.

Fuente: Investigación de campo 2007.

Nombre	Fundación Hábitat Afiliado San Marcos.
Naturaleza	ONG.
Área de Trabajo	Crédito y vivienda.
Objetivos	Eliminar las viviendas infra humanas, carencia de viviendas etc.
Programas	Comités locales.
Proyectos	Ayuda mutua, Construcción de viviendas.
Otros servicios de proyección comunitaria	Construcción de viviendas hacia las personas menos afortunadas de las comunidades del municipio.
Resultados.	Satisfactoriamente mejoramiento en la forma de vida de las personas, eradicación de enfermedades por falta de vivienda.

Fuente: Investigación de campo 2007.

Nombre	Proyecto agua potable Caritas Diocesana San Marcos
Naturaleza	Benéfica
Área de Trabajo	Salud, educación, organización y saneamiento agua etc.
Objetivos	Contrarrestar la falta de acceso al agua
Programas	Salud, agua y saneamiento, créditos, agricultura, alimentos por trabajo, educación y comercialización.
Proyectos	Sistemas de agua potable, letrinización, pilas y sumideros y educación en salud.
Otros servicios de proyección comunitaria	Enfoque de género, estudios topográficos, sistemas de agua entubada, hipocloradores, letrinización, construcción de pilas y sumideros, reforestación de cuencas, educación en salud y desinfección natural del agua.
Resultados.	Una buena adaptación y agradecimiento por parte de las comunidades beneficiadas obteniendo aproximadamente un 90% de los proyectos solicitados

Fuente: Investigación de campo 2007.

Nombre	Agencia Española de Cooperación Internacional.
Naturaleza	Organización Internacional
Área de Trabajo	Organización y fortalecimiento técnico municipal.
Objetivos	Fortalecer el liderazgo de las Municipalidades.
Proyecto	Fortalecimiento Municipal a nivel interno y externo Coordinaciones institucionales.
Proyectos	Mejora de servicios básicos, Creación y refuerzos de las Unidades Técnicas Municipales y fortalecimiento Municipal interno.
Otros servicios de proyección comunitaria	Elaboración de guías educativas, proyección comunitaria a través de las guías educativas.
Resultados.	Unidades técnicas instaladas y capacitación en diagnósticos territoriales.

Fuente: Investigación de campo 2007.

Nombre	CODI
Naturaleza	ONG.
Área de Trabajo	Educación y PRONADE.
Objetivos	Trabajo educativo.
Proyectos	Educativos en el municipio que se atienden con 95 escuelas.
Otros servicios de proyección comunitaria	Capacitaciones dirigidas a comités educativos, basadas en tres áreas administrativas, social y pedagógica.
Resultados.	Se ha cumplido en un 100% con los proyectos encargados

Fuente: Investigación de campo 2007.

Nombre	CONFED E Villa deportiva San Marcos.
Naturaleza	Autónoma
Área de Trabajo	Deportiva
Objetivos	Práctica sistemática del deporte para competir en cualquiera de sus disciplinas.
Programas	Seminarios regionales, cursos para dirigencia, Cursos para atletas, modulo I, II, III.
Proyectos	Masificación deportiva, Remodelación de instalaciones y proyectos por cada disciplina deportiva.
Otros servicios de proyección comunitaria	Capacitación y seminarios de actualización para entrenadores, dirigentes y personas impulsadoras del deporte.
Resultados.	Satisfactorios se descubrieron nuevos talentos deportivos.

Fuente: Investigación de campo 2007.

Nombre	INTERVIDA ONG
Naturaleza	Privada y ONG.
Área de Trabajo	Salud, educación, organizaciones y producción.
Objetivos	Mejorar la calidad de vida de los habitantes de las zonas indefinidas del país, con un enfoque especial a la niñez.
Programas	Salud y nutrición.
Proyectos	Infraestructura educativa, salud preventiva, seguridad alimenticia, salud curativa, manejo integrado de cuencas y organización con atención especializada en salud.
Otros servicios de proyección comunitaria	Ayuda en casos de emergencia, apoyo de la cultura a través de la creación de centros culturales y bibliotecas populares.
Resultados.	Se ha logrado mejorar en parte la calidad de vida de la niñez, Se ha logrado un impacto positivo en el Municipio.

Fuente: Investigación de campo 2007.

Nombre:	PREAPAZ (CECI) ONG
Áreas de trabajo:	Organización, Crédito, Agroindustria.
Objetivo:	Reactivación socio económica del área sur de San Marcos.
Programas:	Fundamentar la organización, liderazgo (comunidades), componentes, (Socio económico. Poder local).
Proyectos:	Apoyo alas municipalidades. OLES = organización local de ejecución.
Resultados obtenidos:	Satisfactorios en poder local, se a logrado la participación de la sociedad organizada en el tomo de desarrollo del municipio (hombres y mujeres)

Fuente: Investigación de campo 2007.

5. MEDIOS DE COMUNICACIÓN

5.1 ESCRITOS: Entre los medios de comunicación escritos tenemos los siguientes:

Oficinas de Correos.

Periódico Semanario Aquí San Marcos.

Revista Candacuchex.

Revista Presencia.

Revista municipal

Entre los servicios privados de correos internacionales tenemos los siguientes:

Rapi Express.

Garza Express.

Dentro De Los Medios De Comunicación Nacionales Que Circulan Dentro Del Municipio Podemos Mencionar Los Sigüientes:

Periódico Prensa Libre

Periódico Nuestro Diario.

Periódico Siglo 21.

Periódico Al Día.

Periódico el Regional, etc.

5.2 VISUALES: Entre los medios de comunicación visuales tenemos los siguientes:

Cable Visión Taurus.

Cable Visión Oro Rey

5.3 AUDITIVOS: Entre los medios de comunicación auditivos tenemos los siguientes:

Radio Tacaná.

Radio Nacional T.G.S.M. (Transmisora Guatemalteca San Marcos).

Radio de la Voz de la Buena Nueva.

Radio La No Que No. Ubicada en aldea San Rafael Soche.

Radio Estereo Márquense.

Radio Circuito 2,000 (centro Comercial).

Oficina de Telgua: Los servicios que ofrecen son telefónicos, venta de celulares, Internet, teléfonos públicos y líneas residenciales.

6. INFRAESTRUCTURA RECREATIVA Y DEPORTIVA

6.1 INVENTARIO DE RECURSOS RECREATIVOS:

Dentro de la infraestructura recreativa que utiliza la juventud márquense tenemos:

Complejo social y parque central.

Una discoteca (kabanas), un cine (Carua) y tres juegos de billar.(Casa vieja, primavera y el sótano)

6.2 DEPORTIVO:

En el municipio se practican varios deportes, para lo cual se utilizan las instalaciones que se encuentran en CDAG (Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala), dichas instalaciones se encuentran en magníficas condiciones, los deportes que ahí se practican son los siguientes:

- Gimnasia
- Voleibol
- Básquetbol
- Artes marciales
- Box
- Levantamiento de Pesas
- Potencia
- Ajedrez
- Tenis de Campo
- Bádminton
- Balón Mano
- Lucha
- Fútbol
- Atletismo
- Patinaje

Se cuenta con un gimnasio de acondicionamiento físico para todos los deportes y con el Estadio Marquesa de la Ensenada. Se cuenta también con Gimnasios (2) particulares y canchas polideportivas (3) particulares.

7. INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS

7.1 SERVICIOS Y SU FUNCIONAMIENTO:

7.1.1 Agua potable: La cabecera municipal de San Marcos, cuenta con una red de distribución de agua potable la cual se extiende a algunas aldeas aledañas, cubre también algunas zonas del vecino municipio de San Pedro Sacatepéquez, el servicio que presta la municipalidad es racionado, por lo general el servicio funciona de 6:00 A.M. a 4:00 PM. y se toman las medidas necesarias de salubridad, tales como cloración del agua, mantenimiento de tubería y tanques de captación.

A continuación se presenta la distribución de agua potable.

CUADRO NÚMERO 51

SERVICIOS INSTALADOS EN EL MUNICIPIO DE SAN MARCOS.			
UBICACIÓN	URBANOS	RURALES	TOTAL
ZONA 1.	410		
ZONA 2.	364		
ZONA 3.	623		
ZONA 4.	721		
ZONA 5.	783		
Total área Urbana			3,017
Las Lagunas.		142	
El Recreo.		120	
La Federación.		264	
El Rincón.		233	
Caxaque.		59	
San Rafael Soche		83	
Madre Selva		16	
Total área Rural			917

FUENTE: Empresa municipal de Agua Potable.

7.1.2 UBICACIÓN Y PRODUCCIÓN DE POZOS MECÁNICOS

Pozo 1: Ubicado en la 14 Av. entre la 1ª y 5ª calle de la zona 5, tiene una capacidad de bombeo de 20 Lts. /Segundo.

Pozo 2: Ubicado en la 15 Av. Entre la 5ª y 6ª calle de la zona 5 y tiene una capacidad de bombeo de 25 Lts./Segundo.

Pozo 3: Ubicado en la Aldea Caxaque, de San Marcos.

7.1.3 UBICACIÓN NACIMIENTOS DE AGUA

Nacimiento Santa Lucia Ixcamal, ubicado en la aldea Santa Lucia Ixcamal. Jurisdicción del Municipio de San Marcos. Dicho nacimiento también distribuye a la Aldea Ixcamal. Nacimiento Los Arcos, ubicado en aldea San Andrés Chapil, jurisdicción del Municipio de San Pedro SAC., San Marcos. Nacimiento Cerro Chil, denominado la Cadena, ubicado en la aldea Serchil, San Marcos.

Los tres nacimientos producen un total de 30 Lts./Segundo.

7.1.4 UBICACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y CAPTACIÓN DE LOS TANQUES DE CAPTACIÓN

Tanque de Red Alta

Actualmente existen dos tanques, ubicados en la aldea Caxaque de esta Ciudad.

Con una capacidad de 350 Mts. Cúbicos c/u para un total de 700 Mts. Cúbicos y para que alcance su nivel máximo se necesitan 12 hrs.

Tanque de Red Media

Actualmente existen dos tanques, ubicados en la aldea Caxaque.

Distribuye a diferentes sectores de las aldeas: La Federación, Las Lagunas y San Rafael Soche de esta Ciudad.

La capacidad de almacenamiento de cada tanque es de 350 Mts. Cúbicos, haciendo un total de 700 Mts Cúbicos, y adquiere su máximo nivel en un promedio de 13hrs.

Tanque de Red baja

Ubicado en la Aldea San Francisco Soche, jurisdicción del municipio de San Pedro Sacatepéquez.

Distribuye a un Sector del Cantón El mosquito, Cantón Tonalá, Urbanización San Carlos, ubicada en Aldea San Francisco Soche, Comunidades que se encuentran en jurisdicción del Municipio de San Pedro Sacatepéquez., y al casco urbano del municipio de San Marcos.

7.2 ENERGIA ELECTRICA: La cabecera municipal de San Marcos cuenta con servicio de energía eléctrica domiciliar y alumbrado público el cual se extiende a algunas aldeas aledañas a la cabecera municipal y cubre también algunas zonas del vecino municipio de San Pedro Sacatepéquez. La Municipalidad de San Marcos compra la energía eléctrica al INDE (Instituto Nacional de Electrificación). A continuación se presenta la distribución y número de usuarios, energía eléctrica.

CUADRO NÚMERO 52

SERVICIOS INSTALADOS EN EL MUNICIPIO DE SAN MARCOS.			
UBICACIÓN	URBANOS	RURALES	TOTAL
ZONA 1.	726		
ZONA 2.	522		
ZONA 3.	726		
ZONA 4.	838		
ZONA 5.	874		
Total área Urbana.			3,686
Las Lagunas.		453	
El Recreo.		135	
Los Cerezales.		35	
San Rafael Soche.		632	
La Castalia.		13	
Canoa de Piedra.		157	
El Rodeo.		116	
Llano de la Guardia.		110	
Agua Caliente.		78	
Ixtagel.		26	
Los Cerezos Serchil.		100	
Los Puentes San Sebastián.		103	
Los Puentes Serchil.		30	
Ixcamal.		80	
Ixquiquila.		57	
Cansupe.		9	
Cantón Alta Vista El Rodeo.		78	
Total área Rural.			2,212

FUENTE: Empresa Eléctrica Municipal.

7.3 Drenaje.

Las viviendas de la ciudad de San Marcos que cuentan con servicio de drenaje municipal para descargar sus aguas servidas son 2,973 viviendas, beneficiando a 10,216 habitantes; sin embargo, el sistema no cuenta con un tratamiento final de aguas negras; actualmente estas desembocan directamente a dos riachuelos, con la contaminación que esto conlleva; además el drenaje es combinado, es decir que las aguas negras y pluviales son evacuadas a través de la tubería del mismo sistema.

Con relación al área rural del municipio, las comunidades que cuentan con sistema de drenaje son: Soche, Sochito, El Recreo, y las Lagunas, los cuales benefician 14% (633 familias con 3,799 habitantes). El 86% restante (3,788 familias) tienen un sistema de disposición de aguas grises a flor de tierra, representando un potencial foco de contaminación.

CAPITULO V



PRINCIPALES PROBLEMAS

1. PRINCIPALES PROBLEMAS:

Uno de los más grandes problemas que hasta la fecha han repercutido grandemente en el municipio de San Marcos, ha sido los efectos de la Tormenta STAN. Se puede decir que este territorio, es vulnerable a los fenómenos naturales; ya que diferentes comunidades del municipio de San Marcos fueron damnificadas con este fenómeno.

De la población total de San Marcos el 29.25% fue afectada por la tormenta tropical Stan. El impacto en la economía campesina se estima en Q 2, 049, 346,538.00; se incluyen cultivos, animales, frutales, bosques y suelo. Los daños en la infraestructura son de Q523, 722,174.00 dentro de los cuales se incluye los sistemas de agua, drenajes, escuelas, unidades de salud, carreteras principales y vehiculares, viviendas destruidas y afectadas.

Desde la doctrina social de la iglesia, en su llamado a la construcción del reino de Dios y su opción por los desposeídos y marginados inicia de inmediato su labor de brindar asistencia a los damnificados. Luego ante la ausencia del Estado para atender en forma inmediata y eficaz a las comunidades afectadas inicia su trabajo con temas urgentes que se describen a continuación.

La inversión de Pastoral Social ante el impacto de la tormenta Stan fue de Q10, 271,444.00 en la reconstrucción de 45 sistemas de agua, limpieza de 185 pozos, construcción de 1,654 albergues unifamiliares, se brinda alimentos a 3,000 familias: y se canalizó alimentos a 9,000 familias de el programa mundial de alimentos. Se brinda atención a 6,322 personas en los temas de salud física y mental, 485 familias con fondos económicos para dinamizar su economía campesina y la atención a mujeres de comunidades indígenas con 450 trajes típicos.

Según el diagnóstico elaborado por Pastoral Social y SEGEPLAN. Se identificaron 957 daños en el departamento, a febrero de 2007 solo se había cubierto el 90 %

Uno de los indicadores que permite establecer la alta vulnerabilidad de la población, ante el riesgo a catástrofes naturales, crisis económica, calidad de vida ante Derechos Constitucionales. Es el grado de pobreza de la población del Departamento de San Marcos como el más alto de toda la Republica, con el mayor índices de pobreza general y extrema de 86.66 por ciento de 61.1 por ciento y a nivel de municipios se da con mayor énfasis en: Comitalcillo, Concepción Tutuapa, Tajumulco, Tacaná, Sibinal, San José Ojotenán, San Miguel Ixtahuacán, Sipacapa, Ixchiguán, San Lorenzo, Tejutla, El Quetzal y San Pablo; y que no dejan indudablemente repercutir en todo el contexto económico, Sociocultural y político de la cabecera municipal de San Marcos pues es el centro de todas las gestiones administrativas en el espacio de gobernación.

Independientemente de todos los recursos que en la actualidad dispone San Marcos, aun presenta diversos problemas y grandes necesidades.

a). En el Aspecto Económico:

Encontramos el problema de la Migración, tanto a nivel interno como externo. Un buen porcentaje de los habitantes depende de los ingresos de los Migrantes. Tal el caso de las remesas que vienen de los Estados Unidos. Todo esto debido a la falta de fuentes de trabajo o mal remunerados existentes en sus respectivas comunidades. (Desempleo y Subempleo).

Las fuentes de trabajo derivadas de la industria son casi inexistentes, ya que no existen fábricas de ninguna naturaleza en su territorio; por tal razón, se requiere de políticas de Estado que descentralicen la industria y que lleguen hasta estos lugares.

También afecta aquí, todas las transacciones del Narcotráfico por ser una Zona de paso a fronteras. Muy vulnerables a su campo de acción. Manteniendo un desequilibrio radical.

La actividad comercial del municipio es relativamente pequeña si la comparamos con los municipios vecinos, de San Pedro Sápatepeques y Malacatán. Los productos que se puedan adquirir son insuficientes y no abastecen las necesidades de sus consumidores., por tal razón sus habitantes deben viajar y hacer sus compras en las ciudades de San Pedro y Malacatán.

b). En el Aspecto Social y Cultural

Existe pérdida de valores culturales, derivado de los diferentes problemas políticos, económicos y sociales como tenencia de la tierra, fundamentalismo religioso, contexto de dominación y violencia; desconocer el sentido o significado de los ritos (aunque se practiquen) ocultarlos, dudar de su valor y eficacia, debilitamiento de la identidad cultural, modernidad, la educación de catequistas, con énfasis en los aspectos histórico-culturales de la fe, pedagogía de la fe cristiana, imposición de supuestos programas de desarrollo por diferentes entidades, etc.

Existe la Desintegración Familiar por: Migración, Desviación Social, y Falta de Comunicación. También son absorbidos por la Transculturación, Propiciándose así la pérdida de sus valores y por ende de su identidad.

Todo esto ha propiciado con mayor énfasis la falta del respeto ajeno, el fomento de los actos cívicos, ya no escuchar marimba y el bombardeo constante de música extranjera.

c). En el Área de Salud:

La esperanza de vida del municipio para el año 1999 fue de 63 años y para el año 2006, para hombres y mujeres es de 64 años, es menor a la esperanza de vida del país que es de 67 años.

Para la pequeña burguesía en nuestro país la expectativa de vida es más duradera, que la de la clase trabajadora y el campesinado por las siguientes razones: Las condiciones ambientales que inciden en la salud, el factor económico que es determinante en todos los aspectos de la vida humana, el poco acceso a una atención médica oportuna y de mejor calidad, unida a ella la falta de medicamentos en los servicios sociales institucionales.

Se requiere de mayor atención médica y paramédica, tanto a nivel de infraestructura (materiales y equipo), como de medicamentos y demás recursos necesarios para resolver de mejor forma los problemas de salud.

A todo esto le sumamos la mala educación que tienen las personas en cuanto a:

- _ Saneamiento ambiental
- _ Proliferación de basureros clandestinos
- _ Contaminación de sus ríos y de predios baldíos, que son contaminados principalmente por restos orgánicos, residuos sólidos flotantes como la basura, desechos etc.

Le sumamos el desconocimiento de conductas preventivas de salud, tal el caso de la aplicación de vacunas.

Y finalmente los malos hábitos de alimentación y manipulación de alimentos.

d). En el Área de Educación:

El tema de lo educativo es de suma importancia en toda sociedad por cuanto involucra a todas las áreas de la vida, especialmente la situación socioeconómica y por ende las condiciones de salubridad y alimentarias de la población infantil objeto del asunto, a tal grado que cualquier estadística de resultados anuales del proceso educativo también son resultado de las situaciones ya mencionadas en su multiplicidad de expresiones: violencia intrafamiliar, desintegración, falta de trabajo, enfermedades, hambre, desnutrición, etc. La cual se traduce en el aula en falta de concentración, somnolencia, desinterés y falta de cumplimiento de tareas por la falta de recursos económicos y didácticos. Obviamente, el resultado del proceso educativo es producto de las condiciones socioeconómicas de la población. Claro, esto se refleja con las naturales diferencias existentes en el país, pero resulta que cuando las autoridades se refieren al bajo rendimiento no mencionan estas realidades sino se refieren únicamente a la labor docente y al bajo rendimiento estudiantil.

Entonces, una verdadera reforma educativa debiera iniciar, como mínimo, en mejorar las condiciones de vida de las mayorías y duplicar el presupuesto asignado al ministerio del ramo, para alcanzar la cobertura y la calidad indispensable, mediante la utilización de mayores recursos.

De manera que en lo que al Estado se refiere, sería de esperar importantes cambios en la política educativa para incidir en mejoras sustanciales que nos permitan despegar hacia una mejor calidad y cobertura educativa.

Por su puesto que los buenos o malos resultados no dependen solamente de los factores mencionados. En ello se incluyen todos los actores, recursos y medios que participan en el proceso.

El problema educativo en el municipio de San Marcos, no difiere mucho de la problemática educativa a nivel nacional.

Para el ciclo escolar 2007 se encuentran inscritos oficialmente: 3,128 Alumnos del Área Rural y 6,122 Área Urbana, para un total de 9,250, de los cuales 4,834 alumnos del sexo masculino y 4,416 alumnos del sexo femenino.

En cuanto a este nivel no se tiene ninguna cobertura horizontal, sin embargo con carácter urgente, se necesita de mayor apertura específicamente en el sector oficial; Ya que los centros educativos que albergan a estos estudiantes durante dos décadas atrás atendían un promedio de 35 a 45 alumnos por aula, lo que ahora se convierte en una sobre población estudiantil de 55 a 65 alumnos por aula. Ya que el crecimiento año con año es mayor.

Todo esto también repercute en la falta no solo de aulas, de escuelas si no también de docentes; de mas supervisión, apoyo académico, como indudablemente de material y equipo didáctico; para hacer del proceso educativo, mas objetivo, valido y confiable; de acuerdo a las verdaderas necesidades y al momento histórico que esta viviendo el municipio de San Marcos y por ende del país.

En cuanto a las ofertas curriculares, tanto del nivel medio como superior no responden a las demandas de la región del país; internacionalmente.

No hay reestructuración curricular, ni se ajustan a las demandas tecnológicas y desarrollo de la ciencia tanto a nivel oficial como privadas.

En el nivel superior es necesario también la apertura de otras carreras, que son de exigencia de la población estudiantil de este nivel tal el caso de Ingenierías y Medicina, etc.

e) Servicios Públicos:

El servicio de agua potable es otra prioridad de las necesidades básicas de la población, no obstante la cobertura actual se encuentran muchas viviendas que carecen de este vital líquido, ya que en la mayoría de casos es irregular el servicio del mismo, influyendo en una menor calidad de vida de los habitantes. En las mismas condiciones y necesidad de este servicio se suma el de la energía eléctrica. También podemos mencionar acá la falta de centros recreativos que propicien más entretenimiento y distracción, tanto de niños, de jóvenes como de adultos. Permitiendo con esto contrarrestar los problemas de la desviación social.

En lo que respecta a seguridad hace falta mayor cobertura de la Policía Nacional Civil y de los demás medios de seguridad para contrarrestar el vandalismo, la extorsión, el narcotráfico, así como también personal de socorro que en cualquier momento pueda auxiliar a la población en general, brindándole la seguridad y la confianza ante cualquier situación emergente.

En cuanto al transporte colectivo abrir otras líneas; y con esto evitar el monopolio que a adquirido los transportes Marquensita y Tacana; evitando así el mal servicio que tanto pilotos como ayudantes atentan contra el bienestar y seguridad de los pasajeros. Tanto a nivel de trato como de precios.

En lo concerniente a drenajes, notamos que en el área urbana únicamente se cubre el 85 % de éste servicio, provocando el problema de inundaciones en las calles y avenidas; como también el de inundación de viviendas. En el área rural, el drenaje sanitario es inexistente, por lo que se da la deposición directa de excretas y desechos residuales líquidos en el campo, con lo que se incrementa los índices de contaminación ambiental, tanto de las fuentes y corrientes de agua, como del ambiente en general.

f) Situación Agraria:

El uso intensivo de la tierra, responde a un análisis de capacidad o potencialidad versus uso que se le da a la tierra y ese resultado nos muestra dos rubros sumamente importantes para el desarrollo del municipio, como lo es el equivalente del 38.5% del uso adecuado de la tierra y con el 9.5% subutilizado; este total 48% es un gran potencial de aprovechamiento que vale la pena practicarle estudios por medio de la unidad fisiográfica que permiten las cuencas hidrográficas con evaluación de tierras para establecer un ordenamiento territorial de uso, manejo y protección de los recursos naturales.

A la vez, la información muestra el gran problema de uso sobre utilizado que es el mayor porcentaje, cubriendo el 51.3% del total de la tierra, este problema significa que la mitad de la tierra del municipio esta siendo sobre explotada y teniendo riesgo a desastres naturales para la población por lo susceptible que es a las vulnerabilidades antes mencionadas.

La tenencia de la tierra es uno de los problemas estructurales, presentando un minifundio acentuado en el altiplano de tierras que padece Guatemala, el departamento de San Marcos y su cabecera no es la excepción.

El fraccionamiento de tierra intensifica la sobre utilización en tierras que tienen vocación forestal, la transformación del uso de la tierra a la agricultura de subsistencia y su complementariedad con actividades artesanales de tejidos realizados en el hogar.

En cuanto a este aspecto El Estado debe buscar las soluciones más apropiadas para que el campesino o agricultor disponga de tierra, proporcionándole asistencia técnica o insumos para que estos tengan el éxito deseado.

En lo concerniente al espacio ambiental; encontramos la deforestación de sus pocas áreas verdes, la proliferación de basureros clandestinos, la contaminación de sus ríos y de predios baldíos, que son contaminados principalmente por restos orgánicos, residuos sólidos flotantes como la basura, desechos y cúmulos.

Escasez y contaminación del agua potable, al poblarse el territorio se deforestó una gran parte del mismo, lo que ha provocado la reducción de las reservas de agua en el subsuelo, así mismo la poca que existe se encuentra contaminada.



CONCLUSION

Es importante hacer notar que los datos históricos recientes del Municipio de San Marcos, se encuentran muy dispersos; por lo que, fue necesario recaudar toda la información que tienen las personas individuales como colectivas e instituciones oficiales como privadas que prestan sus servicios en esta ciudad. Y que tienen datos muy interesantes y actualizados. Con el afán de recabar y aportar información que pueda ser de utilidad para futuros trabajos relacionados con el tema.

Hablar de la Historia del municipio de San Marcos implica remontarse a tiempos antes de la conquista, pero específicamente al 25 de abril de 1533, en la que su Declaración como Municipio y Departamento fue el 8 de noviembre de 1866, sus fundadores fueron cincuenta españoles, al mando de Juan De León Cardona, no encontrando problemas para hacerlo.

San Marcos es un lugar de muchas costumbres y tradiciones que a la presente fecha, después de más de 474 años de su fundación, se siguen practicando. Sus habitantes se caracterizan por ser personas amables y pacíficas, trabajan en mucha cooperación, mantienen el equilibrio en dar y recibir. San Marcos ha conservado su primitivo nombre, se le quiso agregar San Marcos Sacatepequez, San Marcos la Unión, pero no sustenta ninguno de estos.

Las primeras Autoridades del municipio de San Marcos fueron: Alcalde Primero Sebastián de Barrios, Alcalde Segundo Fernando de Rodríguez, Primer Regidor Pedro Escobar, Mayordomo De Cabildo Marcos De Rodas. Las familias más sobresalientes en la historia de San Marcos ha sido sin lugar a duda la Familia Barrios, de donde proviene Justo Rufino Barrios.

La ciudad de San Marcos contó con Escuela Primaria desde la administración del General José María Reyna Barrios. Población escolarizada atendida: Para el año 2007 es de 3,128 alumnos del área rural y 6,122 área urbana, para un total de 9,250, de los cuales 4,834 alumnos del sexo masculino y 4,416 alumnos del sexo femenino

La mayor parte del patrimonio histórico material de la época colonial y contemporánea se localiza en el valle central de San Marcos. La tradición comercial de este municipio se refleja en su mercado que se convierte en el lugar a donde asisten personas a vender y comprar.

La ciudad de San Marcos como centro del gobierno departamental alberga a las principales autoridades políticas, lo que la convierte en el centro de la actividad administrativa del departamento.

En sus últimos años la población ha crecido aceleradamente según datos de la Dirección General de Estadística; encontrándonos a la fecha 44,713 habitantes de los cuales 22,932 son hombres y 21,781 son mujeres.

En cuanto al número de miembros por familia se cuenta en el área urbana con 5 y en el área rural con 6. En el área rural la actividad económica más importante es la agricultura, desarrollada por los hombres que en algunos casos son apoyados por las mujeres y en menor escala por los niños. En el área urbana la mayor parte de jefes de familia cuentan con un trabajo asalariado; el 75% son profesionales y el 25% trabaja en otras actividades particulares.

El porcentaje de empleo es del 35%, el desempleo es del 25% y el sub.-empleo es del 40%. El ingreso promedio diario por persona es de Q.30.00, que hace un total mensual de Q.900.00 por familia. Son el costo de la canasta básica que es de Q1,500.00, para una familia de 5 personas. Se deduce que en el municipio existe pobreza y pobreza extrema.

El flujo migratorio del municipio esta constituido por la población que sale de este departamento a buscar fuentes de empleo a los Estados Unidos, para mejorar su situación económica.

San Marcos, es una zona muy vulnerable al narcotráfico, a problemas de desviación social; específicamente atenta contra el bienestar y seguridad de los jóvenes; tal el caso del involucramiento a las maras, etc. Ya que el mas alto nivel de la población lo conforman los jóvenes.

En el aspecto de salud, las expectativas de vida para la población son bajas, debido a las condiciones ambientales que inciden en la salud. El proceso a una atención medica oportuna y de mejor calidad. Servicios con que cuenta la población son: hospitales, centro de salud, farmacias estatales, IGSS, los cuales son insuficientes y carecen de recursos necesarios para invertir en esta área.

Existen en el municipio de San Marcos instituciones Gubernamentales y No Gubernamentales de apoyo para el desarrollo comunitario, pero por diferentes razones, no han tenido el éxito e impacto deseado que permita un desarrollo de este lugar y que sus habitantes puedan aspirar a un mejor nivel de vida.

Se denota que la economía del municipio hacia finales del siglo pasado, consistía en sistema de producción y autoconsumo, es decir, un sistema auto suficiente, tal como lo realizaban en la época prehispánica y durante el transcurso de los últimos siglos, cabe señalar que en la actualidad al final del siglo 20 todavía sigue existiendo el mismo patrón de conducta y de autoconsumo.

Los habitantes de San Marcos, al igual que el resto de personas que habitan en el departamento, requieren una mayor atención por parte del Estado en las áreas de salud, educación, seguridad social, seguridad alimentaria y todo lo que implica los derechos humanos a fin de alcanzar un apropiado desarrollo humano.

La importancia de comprender la historia, radica en que en la medida en que conocemos el pasado entendemos mejor lo que estamos viviendo hoy, podemos encontrar las raíces de nuestra identidad. Pero el valor de la historia no esta solo en comprenderla, si no esencialmente en comprendernos a nosotros mismos como **constructores de la historia**, es decir, como sujetos y pueblos con posibilidad de cambiar el presente y poder enfrentar el porvenir.

Somos, en cierta manera, el resultado de nuestra historia.

FUENTES DE INFORMACION

- ❖ Auxiliaturas y Autoridades Comunes.
- ❖ Centro Universitario de San Marcos.
- ❖ Comité Nacional de Alfabetización San Marcos.
- ❖ Dirección Departamental de Salud.
- ❖ Instituto Nacional de Bosques INAB.
- ❖ Instituto Nacional de Estadística INE.
- ❖ Municipalidad de San Marcos.
- ❖ Trabajo de Campo Entrevistas a Instituciones: DICOR, FIS, FONAPAZ, ONAM, TSE, Consejo de Desarrollo, ADIMAN, MAGA, MINEDUC, Sede Regional del Congreso, Contraloría General de Cuentas, Registro Mercantil, Organismo Judicial, PDH, MP, Zona Militar No.18, PNC, Defensa Pública, Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, INTECAP, IGSS, SAT, FUNDAP, Banco Mundial, MOCASA, ADIPO, HOPE, HABITAT, CARITAS, Cooperación Española, CONFED, INTERVIDA.
Y Líderes Comunitarios: Gener Oswaldo Guzmán, De León y Cardona, Lic. Carlos Alfonso Barrios de León, Marco Antonio Juárez López, Eduardo Villatoro, Eduardo Morel Barrios López, Hugo del Valle, Hugo de León, Alcaldes Auxiliares de las diferentes aldeas del municipio de San Marcos.
- ❖ Unidad de Informática UDI, Dirección Departamental de Educación.
- ❖ Universidad Galileo.
- ❖ Universidad Panamericana.
- ❖ Universidad Rural de Guatemala.

FIN

